

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**TEMA:**

**Propuesta de un modelo empresarial de alianza público-privada, a través de emprendedores de empresas inclusivas para impulsar el desarrollo socioeconómico del cantón Cumandá, provincia de Chimborazo**

**AUTOR:**

**Marcatoma Brito, Nidia Cristina**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
INGENIERÍA COMERCIAL**

**TUTOR:**

**Ing. Pérez Villamar, José Guillermo, Mgs**

**Guayaquil, Ecuador**

**06 de marzo del 2020**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

## **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Marcatoma Brito, Nidia Cristina**, como requerimiento para la obtención del título de **Ingeniera Comercial**.

### **TUTOR**

f. \_\_\_\_\_

**Ing. Pérez Villamar, José Guillermo, Mgs**

### **DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**Econ. Pico Versoza, Lucía Magdalena, Mgs.**

**Guayaquil, a los 06 días del mes de marzo del año 2020**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Marcatoma Brito, Nidia Cristina**

### **DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Propuesta de un modelo empresarial de alianza público-privada, a través de emprendedores de empresas inclusivas para impulsar el desarrollo socioeconómico del cantón Cumandá, provincia de Chimborazo** previo a la obtención del título de **Ingeniera Comercial**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 06 días del mes de marzo del año 2020**

**LA AUTORA**

*Nidia Marcatoma*

f. \_\_\_\_\_

**Marcatoma Brito, Nidia Cristina**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, **Marcatoma Brito, Nidia Cristina**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Propuesta de un modelo empresarial de alianza público-privada, a través de emprendedores de empresas inclusivas para impulsar el desarrollo socioeconómico del cantón Cumandá, provincia de Chimborazo**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 06 días del mes de marzo del año 2020**

**LA AUTORA:**

*Nidia Marcatoma*

f. \_\_\_\_\_

**Marcatoma Brito, Nidia Cristina**



## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a Dios por iluminar mi camino y darme fuerzas para concluir esta etapa de estudios.

A mis padres que con mucho esfuerzo me sacaron adelante, guiándome para que sea una aprovechada estudiante.

A la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Modalidad a Distancia, por acoger a las personas que por diversos motivos no pudimos estudiar en su debido momento. Muchas gracias por becarme y así permitir que cumpla mi propósito de obtener mi título de Tercer Nivel.

A la Hna. María Illana Albuja Rectora de la U.E. “Madre Bernarda Butler”, mi lugar de trabajo, por la apertura que me brindó para realizar los diferentes proyectos y la facilidad para poder movilizarme por pruebas presenciales y tutorías.

Mi especial agradecimiento a los docentes tutores por guiarnos en el proceso de aprendizaje, al Ing. Pérez Villamar, José Guillermo, Mgs mi director de tesis por aclarar las dudas y ayudarme a corregir los errores.

Finalmente agradezco a mis compañeros de estudios, aunque muy pocas veces nos vimos personalmente, sin embargo, son parte muy importante de este logro.

Cristina

## **DEDICATORIA**

Dedico la presente tesis de grado a mis seres queridos, aquellos que siempre han estado conmigo, motivándome a seguir adelante, pese a todos los obstáculos que se presentaron en mi carrera.

Principalmente a mi mamá Norma Brito que ha sido un pilar fundamental en mi formación como profesional, siempre creyó en mí y me apoyó incondicionalmente.

A mis hermanos que siempre me alentaron a seguir adelante, a mi pequeña hermana Leslie fuiste un ejemplo y siempre tuve tu ayuda cuando la necesitaba.

Cristina



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

**Econ. Lucía Magdalena Pico Versoza, Mgs.**  
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**Ing. José María Vásconez Martínez**  
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**Ing. Vicente Paul Armijos Tandazo, EMBA, Msc.**  
OPONENTE

## CALIFICACIÓN

Ciudad, 10 de Febrero de 2020

Economista

Danny Arévalo Avocillas

COORDINADOR UTE B-2019

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

En su despacho

De mis consideraciones:

Ingeniero **PÉREZ VILLAMAR, JOSÉ GUILLERMO, MGS**, Docente de la Carrera de Administración de Empresas, designado TUTOR del proyecto de grado de la Sra. **MARCATOMA BRITO, NIDIA CRISTINA**, cumpla informarle a usted, señor coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100% del avance del proyecto ~~analizo~~ el trabajo presentado por el estudiante, titulado **"PROPUESTA DE UN MODELO DE EMPRESA ASOCIATIVA INCLUSIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS DEL CANTÓN CUMANDÁ PROVINCIA DE CHIMBORAZO"** por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades que amerita el proceso.

Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió a validarlo en el programa de URKUND dando como resultado un 1% de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del semestre B-2019 a mi cargo, en la que me encuentro designado y aprobado por las diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación **"PROPUESTA DE UN MODELO DE EMPRESA ASOCIATIVA INCLUSIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS DEL CANTÓN CUMANDÁ PROVINCIA DE CHIMBORAZO"** somos el Tutor **PÉREZ VILLAMAR JOSÉ GUILLERMO, MGS** y de la Sra. **MARCATOMA BRITO NIDIA CRISTINA**, y eximo de toda responsabilidad al coordinador de titulación y a la dirección de carrera.

La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: 9/10; Nueve sobre Diez.

Atentamente,



**PÉREZ VILLAMAR, JOSÉ GUILLERMO, MGS**  
PROFESOR TUTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN



**MARCATOMA BRITO NIDIA CRISTINA**  
ESTUDIANTE QUE ELABORÓ EL PROYECTO DE TITULACIÓN

## ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO .....	VI
DEDICATORIA .....	VII
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN .....	VIII
CALIFICACIÓN.....	IX
ÍNDICE GENERAL.....	X
ÍNDICE DE TABLAS .....	XIV
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XVIII
RESUMEN .....	XXII
Introducción .....	2
Antecedentes referentes al tema .....	4
1 CAPÍTULO I.....	7
1.1 Planteamiento del problema .....	7
1.2 Alcance y delimitación de la investigación .....	9
1.3 Objetivo General .....	9
1.4 Objetivos Específicos.....	9
1.5 Justificación .....	10
2 CAPÍTULO II.....	11
2.1 Fundamentación Teórica .....	11
2.1.1 Ley de Incentivos de Alianza Público-Privadas.....	11
2.1.2 Origen de los negocios inclusivos .....	16
2.1.3 Negocios inclusivos.....	17

2.1.4	Negocios inclusivos en el cantón Cumandá.....	25
2.1.5	Alianza público-privadas (APP).....	33
2.2	Marco Conceptual.....	37
2.2.1	Importancia de las Alianzas Público-Privadas.....	37
2.2.2	Los negocios inclusivos y la sostenibilidad en el mundo.....	39
2.2.3	Entorno social relacionado a los negocios e inclusión en el Ecuador .....	40
2.2.4	Visión de los negocios inclusivos para la población pobre.....	47
2.3	Fundamentación legal.....	47
2.3.1	Ley orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera.....	47
3	CAPÍTULO III.....	51
3.1	Marco Metodológico .....	51
3.2	Tipo y nivel de la investigación. ....	51
3.3	Diseño de la investigación .....	52
3.4	Población y muestra .....	54
3.5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos. ....	56
3.6	Consentimiento informado.....	57
3.7	Tabulación de los resultados obtenidos.....	62
3.8	Análisis de correlación entre variables independientes y dependientes.....	88
3.9	Análisis de fiabilidad del instrumento utilizado para la encuesta usando Alpha de Cron Bach.....	90
3.10	Análisis general e interpretación de resultados .....	92

4	CAPÍTULO IV .....	93
4.1	Propuesta .....	93
4.2	Objetivo de la propuesta .....	94
4.2.1	Objetivo General .....	94
4.2.2	Objetivos específicos .....	94
4.3	Metodología .....	94
4.4	Plan de acción para implantar el modelo de la propuesta .....	96
4.5	Viabilidad de la propuesta.....	98
4.6	Relación de los negocios .....	98
4.7	Modelo empresarial de negocio inclusivo que trabaja bajo esquema de Alianza Público-Privadas.....	99
4.8	Modelo propuesto .....	102
4.9	Presentación del proyecto aprobado por el departamento de emprendimiento del GAD al comité interinstitucional de asociaciones y alianzas público-privadas para su constitución .....	104
4.9.1	Etapa 1: Análisis de viabilidad y conveniencia .....	107
4.9.2	Etapa 2: Aprobación del proyecto bajo la modalidad de alianza público privadas.....	109
4.9.3	Etapa 3: Gestión contractual y monitoreo .....	111
4.10	Impactos y beneficios de la propuesta .....	112
4.10.1	Aspecto social.....	112
4.10.2	Aspectos económicos .....	112
4.10.3	Aspecto ambiental .....	112
4.11	Transparencia.....	113

5	Conclusiones .....	114
6	Recomendaciones .....	116
7	Referencias bibliográficas .....	117
8	Anexos.....	120
8.1	Anexo A Carta de consentimiento .....	120
8.2	Anexo B Encuesta .....	121
8.3	Anexo C Detalle de respuestas de las encuestas.....	125
8.4	Anexo D Variables independientes y dependientes.....	140
8.5	Anexo E Ficha de presentación de proyectos.....	142

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tipos de alianzas público-privadas .....	14
Tabla 2 Casos con las mejores prácticas de los negocios inclusivos .....	17
Tabla 3 Beneficios de los negocios inclusivos con socios, proveedores o distribuidores.....	19
Tabla 4 Beneficios de los negocios inclusivos con consumidores .....	19
Tabla 5 División política del Cantón Cumandá .....	26
Tabla 6 Población del cantón Cumandá según género .....	27
Tabla 7 Población del cantón Cumandá según zona.....	27
Tabla 8 Pobreza por NBI (%) vs Analfabetismo.....	28
Tabla 9 PEA/Genero Cantón Cumandá.....	28
Tabla 10 Sectores y actividades de ocupación de la población cantonal ....	30
Tabla 11 Sectores y actividades de ocupación de la población cantonal continuación.....	30
Tabla 12 Incidencia, profundidad y severidad de la pobreza en Ecuador,...	41
Tabla 13 Zonas con mayor potencial para el desarrollo de negocios inclusivos .....	44
Tabla 14 Síntesis de documento de proyecto.....	49
Tabla 15 Síntesis de documento de proyecto continuación.....	50
Tabla 16 Población del cantón Cumandá por actividad de los negocios inclusivos .....	54
Tabla 17 Descripción de la fórmula para calcular la muestra .....	56

Tabla 18 ¿Está usted de acuerdo que los servicios prestados por las empresas y negocios del cantón Cumandá, logran satisfacer las necesidades de la comunidad? .....	63
Tabla 19 ¿Estaría de acuerdo en la creación de una empresa, encargada de orientar y promover la inversión hacia emprendimientos productivos y rentables, en la localidad de Cumandá provincia de Chimborazo? .....	64
Tabla 20 ¿Considera usted adecuadamente que se deberían establecer alianzas estratégicas entre organizaciones del sector público y otras entidades nacionales o extranjeras con personas dueñas de empresas inclusivas, que permitan oportunidades de negocios .....	65
Tabla 21 ¿Estaría de acuerdo en que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada para dar oportunidad de empleo a la ciudadanía del cantón Cumandá? .....	67
Tabla 22 ¿Estaría de acuerdo que se deba dar la oportunidad de inversión a los ciudadanos comunes dueños de negocios inclusivos del cantón Cumandá lo que permitiría democratizar y fortalecer el capital mediante la alianza de compañías público privadas.?.....	68
Tabla 23 ¿Considera usted adecuadamente que se debería crear una unidad o departamento en el municipio del cantón Cumandá que se, encargue de instruir y promover la inversión de los negocios de emprendimientos productivos que existen en este sector del Ecuador?.....	70
Tabla 24 ¿Está usted de acuerdo que una vez que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada se contribuirá también al progreso de indicadores sociales tales como educación, salud y vivienda del cantón Cumandá y sitios aledaños? .....	71
Tabla 25 ¿Estaría de acuerdo en pagar por los bienes o servicios que oferte la inversión público-privada, promovida por el GAD municipal de Cumandá. .	72
Tabla 26 ¿Estaría de acuerdo que los negocios inclusivos una vez que funcionen bajo modalidad público-privada deban ser administradas por el GAD municipal del cantón Cumandá.....	73

Tabla 27 Estaría ud de acuerdo que los integrantes del departamento de emprendimiento del GAD municipal laboren en las compañías de asociación público-privada.....	75
Tabla 28 Está usted de acuerdo en que se deba permitir a la ciudadanía invertir y de esta manera posibilitar la democratización de la propiedad de los negocios que realizaron la alianza público privada fomentadas por el municipio a través del departamento de emp .....	76
Tabla 29 Está usted de acuerdo que debe abrirse la posibilidad a la inversión extranjera en las empresas creadas bajo modalidad público-privada del cantón Cumandá.....	77
Tabla 30 ¿Cree importante la asociación entre el sector público y privado para la búsqueda de oportunidades de negocios en el cantón Cumandá?.....	79
Tabla 31 ¿Considera usted importante que los negocios inclusivos que pasen a tener relación como compañías de alianza público-privada favorecerá y beneficiara el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá? .....	80
Tabla 32 ¿Considera usted importante disminuir los niveles de pobreza y desigualdad en el cantón Cumandá a través de la alianza de las empresas público-privada?.....	81
Tabla 33 Cree usted que es importante que los negocios inclusivos que adopten el modelo de alianza público privadas, sean evaluados externamente para garantizar su viabilidad y poder constituirse en empresas de inversión público-privada del cantón Cumandá.....	82
Tabla 34 Considera importante que la inversión privada podría dirigirse hacia la oferta de bienes y servicios a los dueños de negocios mediante el municipio de Cumandá .....	83
Tabla 35 Considera usted importante que la inversión público-privada, mediante el GAD municipal de Cumandá aportara al desarrollo de investigaciones de impacto ambiental en el cantón Cumandá .....	84

Tabla 36 Considera importante que las empresas que realizan alianzas público privadas mediante el municipio permitirá el desarrollo de proyectos de tratamiento y aprovechamiento de residuos en el cantón Cumandá .....	86
Tabla 37 Resumen general de preguntas .....	87
Tabla 38 Grado de correlación de las variables.....	89
Tabla 39 Nivel de relación según coeficiente de correlación .....	90
Tabla 40 Estadística de fiabilidad alfa de Cronbach .....	90
Tabla 41 Estadísticas de elemento .....	91
Tabla 42 Plan de acción para implantar el modelo de la propuesta matriz 5W2H.....	96
Tabla 43 Identificación de las variables independientes .....	140
Tabla 44 Identificación de las variables dependientes.....	141

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Árbol de problemas para determinar el planteamiento del problema	7
Figura 2 Procedimiento de creación y aprobación de una APP tomado de <a href="http://www.inteligenciaproductiva.gob.ec/asociaciones-público-privadas">http://www.inteligenciaproductiva.gob.ec/asociaciones-público-privadas</a>	
Proyectos de Asociaciones Público-Privadas .....	15
Figura 3 Impacto de los negocios inclusivos tomado de negocios inclusivos – modelos empresariales incluyentes .....	18
Figura 4 Lucro e impacto social en los negocios inclusivos .....	22
Figura 5 Modelo de negocios inclusivos tomado de negocios inclusivos modelos empresariales incluyentes .....	23
Figura 6 Cantón Cumandá tomado de google maps .....	25
Figura 7 Negocio de varios productos tomado de ferias inclusivas del cantón Cumandá .....	31
Figura 8 Negocio de flores tomado de ferias inclusivas del cantón Cumandá .....	31
Figura 9 Negocio de café y derivados tomado de ferias inclusivas del cantón Cumandá .....	32
Figura 10 Tipos de asociaciones público-privadas tomado de <a href="https://ppp.worldbank.org">https://ppp.worldbank.org</a> .....	38
Figura 11 Descripción de la base de la pirámide de C.K. Prahalad tomado de <a href="https://www.12manage.com/methods_prahalad_bottom_of_the_pyramid_es.html">https://www.12manage.com/methods_prahalad_bottom_of_the_pyramid_es.html</a> .....	43
Figura 12 Ecuación para calcular la muestra .....	55
Figura 13 Opinión de los encuestados referente a si los servicios que dan las empresas y negocios del cantón satisfacen las necesidades de la población .....	63

Figura 14 Percepción y opinión de los encuestados referente a la creación de una empresa, que oriente y promueva la inversión de emprendimientos productivos y rentables .....	65
Figura 15 Percepción de los encuestados referente a establecer alianzas estratégicas entre organizaciones del sector público y otras entidades .....	66
Figura 16 Percepción de los encuestados referente en que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada para dar oportunidad de empleo a la ciudadanía del cantón Cumandá .....	67
Figura 17 Percepción de los encuestados referente a que se deba dar la oportunidad de inversión a los dueños de negocios inclusivos lo que permitiría democratizar y fortalecer el capital mediante la alianza de compañías público privadas .....	69
Figura 18 Percepción de los encuestados referente a que en el municipio del cantón Cumandá exista un departamento que se, encargue de instruir y promover la inversión de los negocios de emprendimientos productivos. ...	70
Figura 19 Percepción de los encuestados referente a que los negocios inclusivos alianza con empresas público-privada contribuirá al progreso de indicadores sociales.....	71
Figura 20 Percepción de los encuestados referente a pagar por los bienes o servicios que oferte la inversión público-privada, promovida por el GAD municipal de Cumandá .....	73
Figura 21 Percepción de los encuestados referente a si los negocios inclusivos una vez que funcionen bajo modalidad público-privada deban ser administradas por el GAD municipal del cantón Cumandá.....	74
Figura 22 Percepción de los encuestados referente a que los integrantes del departamento de emprendimiento del GAD municipal laboren en las compañías de asociación público-privada. ....	75
Figura 23 Percepción de los encuestados referente a si se deba permitir a la ciudadanía invertir y de esta manera posibilitar la democratización de la	

propiedad de los negocios que realizaron la alianza público privada fomentadas por el municipio a través del dep.....	76
Figura 24 Percepción de los encuestados referente a que debe abrirse la posibilidad a la inversión extranjera en las empresas creadas bajo modalidad público-privada del cantón Cumandá.....	78
Figura 25 Percepción de los encuestados referente a la importancia de asociación entre el sector público y privado para la búsqueda de oportunidades de negocios .....	79
Figura 26 Opinión de los encuestados de la importancia de los negocios inclusivos como compañías de alianza público-privada en beneficio del desarrollo socioeconómico .....	80
Figura 27 Opinión de los encuestados de la importancia de disminuir los niveles de pobreza y desigualdad en el cantón Cumandá a través de la alianza de las empresas público-privada .....	81
Figura 28 los negocios inclusivos que adopten el modelo de alianza público privadas, sean evaluados externamente para garantizar su viabilidad y poder constituirse en empresas de inversión público-privada del cantón Cumandá .....	83
Figura 29 Opinión de los encuestados de la importancia de que la inversión privada podría dirigirse hacia la oferta de bienes y servicios a los dueños de negocios mediante el municipio de Cumandá .....	84
Figura 30 Opinión de los encuestados de la importancia de que la inversión público-privada, mediante el GAD municipal de Cumandá aportara al desarrollo de investigaciones de impacto ambiental en el cantón Cumandá	85
Figura 31 Opinión de los encuestados de si las empresas que realizan alianzas público privadas mediante el municipio permitirá el desarrollo de proyectos de tratamiento y aprovechamiento de residuos en el cantón Cumandá. ....	86
Figura 32 Total general de la encuesta.....	87

Figura 33 Árbol de objetivos .....	95
Figura 34 Diagrama de Gantt de plan de acción.....	97
Figura 35 Relación de Negocios adaptado de estudio revelador del impacto de la innovación en los negocios inclusivos.....	98
Figura 36 Esquema de funcionamiento típico de alianzas público privadas .....	101
Figura 37 Esquema del modelo empresarial propuesto emprendimiento de negocios inclusivos, bajo esquema de asociación alianza público-privada ENI-APP.....	102
Figura 38 Flujo de procesos proyectos app – etapa 1 análisis de viabilidad y conveniencia tomado de presentación y aprobación de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada comité interinstitucional de asociaciones público privadas .....	105
Figura 39 Flujo de procesos proyectos alianza público privadas – etapa 2 aprobación del proyecto bajo la modalidad app e incentivos tomado de presentación y aprobación de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada comité interinstitucional .....	106
Figura 40 Flujo de procesos proyectos alianza público privadas – etapa 3 gestión contractual y monitoreo tomado de presentación y aprobación de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada comité interinstitucional de asociaciones público privadas.....	107

## RESUMEN

El gobierno nacional a través de la Asamblea Nacional creó la ley de incentivos de alianzas público-privadas con el objetivo de dinamizar la economía. Dando apertura a que emprendedores de negocios por medio de esta ley y mediante un ente público obtengan los beneficios que la ley de incentivos otorga. El presente trabajo de investigación propone un modelo empresarial de alianza público-privada, a través de emprendedores de empresas inclusivas para impulsar el desarrollo socioeconómico del cantón Cumandá, esta se desarrolló bajo una investigación de tipo comprensiva, ya que comprende el análisis, registro, análisis o examen y la deducción de la naturaleza actual (personas, comunidades o cualquier cosa en estudio), y de campo que consistió en la recolección de datos directamente de la población sujeta de estudio. Se encuestaron 316 personas con edades entre 25 y 60 años, resultado de un cálculo muestral, la opinión de los encuestados se resumió mediante tablas y gráficos estadísticos analizando el resultado de la encuesta. Se diseñó un modelo empresarial bajo la modalidad alianzas público-privadas. Capaz de generar prosperidad local basándose en el incentivo que pueden brindar las entidades públicas locales.

**Palabras claves** Alianza público-privada, modelo empresarial, desarrollo socioeconómico, emprendimiento, ley de incentivos, negocios inclusivos

## **ABSTRACT**

The national government, through the National Assembly, created the law of incentives for public-private partnerships with the aim of boosting the economy. Giving openness to business entrepreneurs through this law and through a public entity to obtain the benefits that the law of incentives grants. The present research work proposes a business model of public-private alliance, through entrepreneurs of inclusive companies to promote the socioeconomic development of the canton Cumandá, this was developed under a comprehensive research, since it includes the analysis, registration, analysis or examination and deduction of the current nature (people, communities or anything under study), and field that consisted of collecting data directly from the population under study. A total of 316 people between the ages of 25 and 60 were surveyed, the result of a sample calculation. The opinion of the respondents was summarized by means of statistical tables and graphs analyzing the result of the survey. A business model was designed under the modality of public-private partnerships. Capable of generating local prosperity based on the incentive that local public entities can provide.

**Keywords** Public-private partnership, business model, socioeconomic development, entrepreneurship, incentive law, inclusive business

## **Introducción**

La generación productiva, la inversión nacional y extranjera son los pilares sobre los cuales se sostiene la estructura productiva de cualquier país, siendo el efecto multiplicador de la inversión la fuente de impulso que enciende el aparato productivo de un país, de tal manera que existe una relación directamente proporcional entre el emprendimiento productivo y el desarrollo de una nación, el problema se centra en viabilizar las mejores alternativas de inversión que aseguren un desarrollo sostenible en el mediano y largo plazo.

Frente a los desequilibrios sociales, económicos y ambientales causados por la búsqueda del crecimiento económico en los países, el capital genera nuevos mecanismos para expandirse con consentimiento.

Es así como surge un nuevo discurso económico que busca un crecimiento inclusivo bajo las teorías alternativas de desarrollo humano y sostenible, que tienen una noción más integral de desarrollo, al tomar en cuenta el medio ambiente, así como a las personas, sus capacidades y necesidades.

Como parte de las herramientas para alcanzar el desarrollo humano se encuentran los negocios inclusivos, como un modelo de negocio rentable que, no solo busca el beneficio de las empresas, sino que incluye al segmento de la base de la pirámide en los negocios, para mejorar sus condiciones de vida y establecer prácticas responsables con el medio ambiente.

Con la aprobación de la nueva ley orgánica que promulga el gobierno de incentivos para asociaciones público-privadas y financiamiento productivo se instaura en el país una nueva alternativa para generar nuevas fuentes de inversión no tradicionales con lo que se espera incrementar el nivel de producción de bienes y servicios, generar nuevas fuentes de empleo y divisivas aportando así al desarrollo social y económico del país.

De acuerdo con la Asamblea Nacional (2015) la presente ley tiene por objeto establecer los incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad además establece que el ámbito de acción de la ley incluye al gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados, también hacer referencia que los lineamientos del referido marco legal son los siguientes:

- Sostenibilidad fiscal.
- Distribución adecuada de riesgos.
- Del valor por dinero.
- Respeto a los intereses y derechos.
- De los derechos de propiedad.
- Cobertura e inclusión social.

La propuesta de conformación de una empresa que proporcione servicio análisis de mercado bajo la modalidad de las conocidas alianzas públicos privadas constituye una alternativa normada por la ley que se perfila como un nuevo esquema innovador e inclusivo mediante el cual se fusionan ventajas y oportunidades del sector público y privada para llevar adelante emprendimientos que generen nuevas alternativas de desarrollo social y económico para la localidad donde se desarrollen.

Este tipo de iniciativas se justifica desde varios aspectos y campos puesto que incentivan la generación de divisas, empleo directo e indirecto, contribuyen a descentralizar la administración pública y sobre todo fomentan las iniciativas inclusivas en pro del desarrollo empresarial y social.

## **Antecedentes referentes al tema**

A continuación, se sintetiza revisiones de antecedentes referentes al tema obteniendo de ellos fuente que ayuden a la investigación en desarrollo.

Escobar (2014) en su informe de tesis titulada negocios y sostenibilidad en la base de la pirámide (BOP), indica que la relación existente entre la actividad empresarial y la sostenibilidad en contextos de base de la pirámide es esclarecer el papel que el sector empresarial puede tener para el alivio de la pobreza.

Comenzando con una revisión exhaustiva de la evolución de la teoría de la BOP, se examina de manera crítica la responsabilidad social empresarial (RSE) en contextos de pobreza, y sugiere la adopción de una interpretación más comprehensiva de la RSE que incorpore por completo la sostenibilidad (ambiental, económica y socialmente) en la operación del negocio.

Se enfatiza la relevancia de los negocios inclusivos como empresas sostenibles con el potencial para mejorar de manera significativa las condiciones de vida para la mayoría de las comunidades pobres, siendo a su vez económicamente rentables y ambientalmente viables.

Esta investigación es importante para el desarrollo de esta investigación por cuanto se hace énfasis en que los negocios inclusivos como emprendimiento y en alianzas pueden ser empresas que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas dedicadas a estos tipos de negocios.

Ollague (2017) en su informe de tesis modelo empresarial de alianza público-privada a través de los municipios para impulsar el desarrollo socioeconómico indica proponer un modelo empresarial mediante alianzas público-privada (APP), a través de los municipios para el desarrollo socioeconómico de la provincia de El Oro.

En su informe manifiesta que actualmente la relación entre el sector público y privado se ha tornado muy dinámica y cada vez se presenta más apertura en la búsqueda de beneficios para la comunidad.

El modelo plantea promover las APP institucionales para mejorar los indicadores socioeconómicos y como actores propone a las municipalidades, las instituciones y otras entidades como ministerios, y fundaciones, para que juntos impulsen el desarrollo de proyectos de inversión en cada municipio.

En el modelo se propone a las municipalidades como los protagonistas del desarrollo local con repercusiones a nivel provincial y nacional, a través de la creación del departamento de emprendimiento municipal (DEM), encargado de promover la búsqueda de oportunidades de negocios mediante el establecimiento de alianzas estratégicas interinstitucionales con las instituciones y otras entidades para conformar equipos multidisciplinarios de investigación y desarrollo, que se encargarán de realizar estudios que consideren aspectos económicos, sociales y ambientales para convertirlos en proyectos de inversión y luego en empresas productivas por sector de la economía denominadas empresas productivas municipales en alianza público-privada.

Se desarrolló una investigación de tipo no experimental, donde se encuestaron 440 líderes de opinión, profesores universitarios y personas de amplios conocimientos relacionados con las alianzas público-privadas en la provincia de El Oro. Además, se efectuaron entrevistas a alcaldes, concejales y profesionales del ramo.

Ollague (2017) concluye que es factible la implementación de un modelo de empresa estándar capaz de generar prosperidad local basándose en el desarrollo de las potencialidades que tiene cada jurisdicción, sea esta un municipio o cantón, departamento, región o provincia, por lo que su aplicabilidad es de carácter universal.

Esta investigación se la tomo como referencia para el desarrollo de la investigación por cuanto trata de las alianzas público privadas en conjunto con negocios inclusivos como emprendimiento para el desarrollo socio económico de las personas dedicadas a los negocios inclusivos y que anhelan un estilo de vida próspero y productivos de sus negocios al realizar este tipo de alianzas que promueve el gobierno nacional como medida para erradicar la pobreza y dinamizar la economía nacional.

Bals (2018) en su investigación negocios inclusivos en la base de la pirámide: el papel de incrustación para permitir innovaciones sociales afirmó que las empresas inclusivas que combinan la obtención de beneficios con el impacto social tienen el potencial de mitigar la pobreza. Al tiempo que crea nuevas oportunidades empresariales y de innovación.

La investigación se centró en el análisis cualitativo y reveló el fuerte papel de estar integrado en las redes y estructuras locales para iniciar e implementar innovaciones sociales. La fuerte integración mejoró el imperativo pragmático y ético para internalizar los problemas sociales, pero también proporcionó acceso a diversos recursos para implementar y legitimar innovaciones sociales.

Esta investigación será de mucho aporte a la investigación en desarrollo ya que trata de como los negocios inclusivos pueden ser parte del desarrollo socioeconómico de una población o comunidad.

Likoko (2017) en su investigación en torno a la noción de "negocio inclusivo". Examina cómo los enfoques de mercado intentan abordar la situación socioeconómica desafíos e incluir comunidades de bajos ingresos en los negocios cadenas, introduce el concepto de integral inclusivo indicadores del modelo de negocio y elabora sus parámetros a partir de una perspectiva de desarrollo inclusivo.

Aunque hay modelos de negocios inclusivos que se centran en la inclusión social enfatizando la dignidad humana, los derechos y la economía sostenibilidad, hay menos énfasis en el medio ambiente o inclusividad relacional.

Esta literatura se adapta a la investigación que se va a desarrollar ya que trata de que los negocios inclusivos sean incluidos en la cadena de valor para abordar la situación socioeconómica de comunidades de bajos ingresos del sector del cantón Cumandá.

En resumen, cada uno de los antecedentes citados servirán como base para llevar a efecto una investigación veraz y que sirva de sustento para futuras investigaciones referentes a este tema.

# 1 CAPÍTULO I

## 1.1 Planteamiento del problema

En este apartado se establece el problema que tienen los negocios inclusivos, como alternativa para generar nuevas fuentes de inversión no tradicionales con lo que se espera aumentar la calidad de vida de los que incursionan en este tipo de actividad, mediante su incorporación a la cadena de producción, favoreciendo la inclusión de colectivos de trabajadores autónomos y que permitan, generar nuevas fuentes de empleo.

Para establecer el planteamiento del problema se elaboró un árbol de problemas, con el tema central de estudio, sus causas y efectos, que se puede ver en la siguiente Figura.

### Árbol de problemas

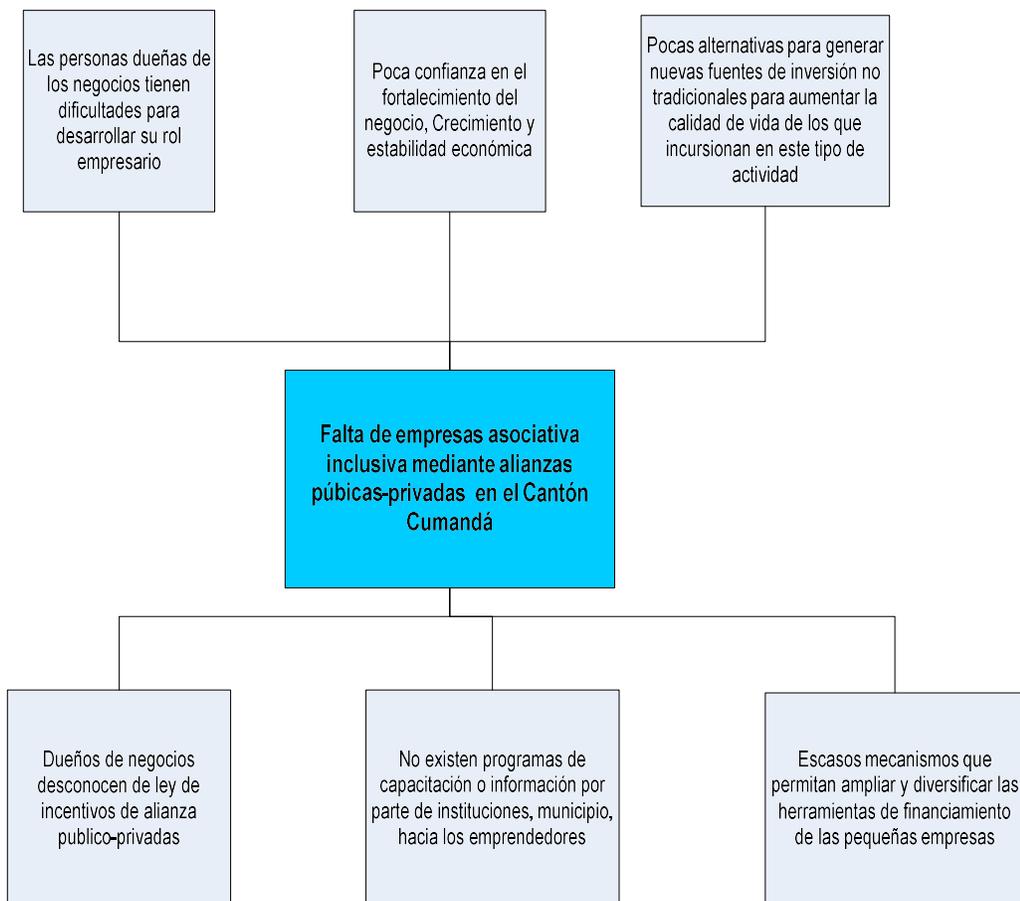


Figura 1 Árbol de problemas para determinar el planteamiento del problema

El árbol de problemas permite determinar el siguiente planteamiento de problema:

En el cantón Cumandá de la provincia de Chimborazo se ha podido evidenciar que los dueños o gerentes de los negocios inclusivos desconocen de la Ley de Incentivos de Alianzas Público-Privadas que el gobierno central promulga, ya que en el cantón Cumandá no existen programas de capacitación o información por parte de instituciones o del municipio que permitan saber a los emprendedores la ley de incentivos, y por ende no haya mecanismos que permitan ampliar y diversificar las herramientas de financiamiento de las pequeñas empresas, lo que origina un problema principal que es la falta de empresas asociativa inclusiva mediante alianzas públicas-privadas en el cantón Cumandá, lo que ocasiona que las personas dueñas de negocios tengan dificultades para desarrollar su rol empresario y tengan poca confianza en el fortalecimiento del negocio, crecimiento y estabilidad económica lo cual se ve reflejado en las pocas alternativas para generar nuevas fuentes de inversión no tradicionales para aumentar la calidad de vida de los que incursionan en este tipo de actividad.

Por esta razón a través de esta investigación se propone elaborar una propuesta de modelo empresarial de alianza público-privada, a través de emprendedores de empresas inclusivas para impulsar el desarrollo socioeconómico del cantón Cumandá de la provincia de Chimborazo.

Con este planteamiento, en primera instancia se realiza una aproximación al panorama económico y social del tema en estudio. Este análisis, permite tener un conocimiento de los aspectos relacionados con el crecimiento económico, pobreza, desigualdad, conflictividad social, crisis de la cooperación al desarrollo y el accionar del empresariado en el ámbito de la lucha contra la pobreza.

Una vez establecido estos ítems, se procederá a la revisión de la literatura existente. Con respecto al tema de investigación, del problema que causa intriga y es la fuente que inspiro a iniciar esta investigación.

## **Pregunta de investigación**

¿De qué manera un modelo de empresa asociativa inclusiva puede actuar como mecanismo de implementación y fortalecimiento de las alianzas públicas-privadas para contribuir a mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá provincia de Chimborazo?

### **1.2 Alcance y delimitación de la investigación**

El estudio e investigación se enfocará a los negocios del cantón Cumandá que tengan componentes de negocios inclusivos y que buscan mejorar el fortalecimiento del negocio, crecimiento y estabilidad económica, y se puedan generar nuevas fuentes de inversión no tradicionales para aumentar la calidad de vida de los que incursionan en este tipo de actividad.

## **OBJETIVOS**

### **1.3 Objetivo General**

Evaluar la propuesta de un modelo de empresa asociativa inclusiva como mecanismo de implementación y fortalecimiento de las alianzas públicas-privadas que contribuya a mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá provincia de Chimborazo.

### **1.4 Objetivos Específicos**

Determinar el estado actual de gestión de los negocios asociativos inclusivos del cantón Cumandá mediante la percepción de la población que permita medir el impacto de las alianzas público-privadas en el desarrollo económico y social de los habitantes del cantón Cumandá.

Revisar la literatura relacionada a los negocios inclusivos y alianzas público-privadas y establecer la importancia en el ámbito socioeconómico de los que incursionan en este tipo de actividad.

Realizar el análisis de los resultados de la investigación para elaborar la propuesta.

Diseñar y llevar a cabo una encuesta a los dueños de negocios del cantón Cumandá, y a través del análisis e interpretación de resultados conocer los beneficios de la implementación de la propuesta.

Elaborar la propuesta modelo de empresa asociativa inclusiva como mecanismo de implementación y fortalecimiento de las alianzas públicas-privadas.

### **1.5 Justificación**

En la actualidad no existen corporaciones o empresas que faciliten información que han tenido los grandes logros alcanzados por las alianzas público - privada, es así que el gobierno nacional tramitó el proyecto de ley de incentivos para el fomento de alianzas público-privada productivo, que fortalecerá la apertura para facilitar más la intervención de las empresas nacionales, extranjeras y negocios de emprendedores.

Esta investigación tiene como objetivo principal evaluar la propuesta de un modelo de empresa asociativa inclusiva como mecanismo de implementación y fortalecimiento de las alianzas público-privadas que contribuya a mejorar e impulsar el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá de la provincia de Chimborazo, esto conllevará a generar nuevas fuentes de inversión no tradicionales para aumentar la calidad de vida de los que incursionan en este tipo de actividad.

Esto será de gran aporte social y económico ya que ayudará a que los negocios que implementen la propuesta permitan dar oportunidades laborales a los habitantes del cantón, esto mejorará las condiciones de vida de muchos ciudadanos es por esto que la investigación justifica su realización ya que su importancia radica, en el impacto social y económico que pudiera tener en un corto o mediano plazo.

Se tiene como expectativa que esta investigación sea una guía y motivación para la aplicación de negocios inclusivos, para un desarrollo económico de la base de la pirámide.

Es por ello que es viable incentivar los negocios inclusivos como un medio de impacto socioeconómico eficaz en el cantón Cumandá y porque no en todo el Ecuador, a través de las alianzas público-privadas.

## **2 CAPÍTULO II**

### **Marco Referencial**

#### **2.1 Fundamentación Teórica**

La teoría utilizada como referente deviene de los emprendedores de negocios del cantón Cumandá. Que, ante la dinámica planteada por la globalización, tecnología y tratados, hace que estos busquen nuevas alternativas de crecimiento de sus empresas o negocios, que permitan, replantear sus esquemas y estructuras operativas, con el objetivo de ser competitivas y sostenibles.

Los negocios inclusivos dentro del cantón Cumandá requieren, estructurarse atendiendo los nuevos paradigmas y escenarios que presenta el mercado.

Dentro de estos escenarios esta la ley de incentivos de alianza público-privadas que el gobierno central promulga como desarrollo y crecimiento socio económico de empresas pertenecientes a emprendedores.

##### **2.1.1 Ley de Incentivos de Alianza Público-Privadas**

La Asamblea Nacional, en concordancia y facultad que la Constitución de la República del Ecuador le otorga y la Ley Orgánica de la Función Legislativa, debatió, aprobó y acogió el proyecto de ley orgánica que el gobierno central remitió y que trata de la ley de incentivos dirigida a las asociaciones público-privadas en conjunto con la inversión extranjera.

Esta ley una vez discutida y aprobada por las Asamblea Nacional se publicó en el registro oficial en el suplemento N° 652 de fecha Quito 18 de diciembre del 2015. (Asamblea Nacional, 2015).

La ley fue creada con el fin de que emprendedores de negocios inclusivos realicen alianzas con el sector público y el sector privado con el fin de que estos den financiamientos para dinamizar la economía del país. Es así que la ley se basa en cuatro elementos fundamentales que se describen a continuación.

- Que a través de la inversión extranjera se dinamice y se fortalezca la economía en prosperidad de la sociedad.
- Que haya una competitividad por parte de las empresas o compañías con el fin de la satisfacción de los consumidores y el incentivo de la liquidez.
- Mediante la ley se permitirá la reducción de trámites al momento de crear la alianza.
- Producción de herramientas de asociación público-privado.

En base a esos elementos lo que el gobierno central desea es que la asociación sea asumida como la unión de haberes públicos y privados para el desarrollo de un objetivo en común.

Las compañías que brindan servicios habitualmente necesitan elevadas inversiones y gastos por mantenimiento en el desarrollo de proyectos, lo que les manda buscar herramientas o instrumentos que colaboren a complementar los recursos para conseguir hacer realidad estos proyectos, primordialmente en lo que respecta al financiamiento. Como alternativa a esta falta de capitales, aparece la propuesta de la integración de capitales privados en asociaciones, empresas o alianzas público-privadas.

En relación al párrafo anterior cuando hay una alianza público - privada el aporte puede ser múltiple de las partes que conforman la asociación las cuales pueden ser:

- a. Consignación de valores
- b. Tributación
- c. Titularización
- d. Medio de capitalización, etc.;

Es decir, un GAD municipal puede dar la administración de un mercado o cualquier otra entidad pública municipal, por el periodo que se recupere lo que se ha invertido y empiece a generar utilidades.

Existen un sin número de esquemas y variantes contractuales, que engloban desde permisos hasta modelos para integrar una amplia serie de

obligaciones y tareas para la edificación, el diseño el mantenimiento, la operatividad y el financiamiento del servicio, con exposición de riesgo que se transmiten a la persona operaria, de conformidad con el tipo de proyecto.

La ley que se discutió y aprobó por la Asamblea Nacional en el año 2015 del mes de diciembre, hace que el marco jurídico nacional se innove, permitiendo que se creen incentivos y estímulos peculiares en bien de fomentar la inversión privada y nacional, lo cual se resume y se describe a continuación:

- El empresario o emprendedor gozará de estabilidad jurídica, puesto que los incentivos y estímulos fiscales se conservarán durante el tiempo que el contrato de delegación y el proyecto esté vigente.
- Para las asociatividades o sociedades que se creen o se establezcan en el país para incentivar el desarrollo de proyectos emprendedores en asociación público privada se le eximirá el impuesto a la renta por diez años.
- Serán emisarios de la retención del impuesto al valor agregado tal como si fueran empresas o instituciones públicas, y además tendrán derecho a crédito tributario aquellas sociedades que se creen o se establezcan en el país para incentivar el desarrollo de proyectos emprendedores en asociación público privada.
- Para las asociatividades o sociedades que se creen o se establezcan en el país para incentivar el desarrollo de proyectos emprendedores en asociación público privada se les eximirá del impuesto a la renta por diez años sobre los dividendos o utilidades que paguen a sus integrantes o accionistas.
- Las sociedades que se creen o se establezcan en el país para incentivar el desarrollo de proyectos emprendedores en asociación público privada tendrán tratamiento tributario similar que la ley dispone a empresas públicas, es decir eximir del impuesto a la renta y de tributos en general

a la empresa, así como también la devolución del impuesto al valor agregado.

- Las sociedades que se creen o se establezcan en el país para incentivar el desarrollo de proyectos emprendedores en asociación público privada quedaran absueltas de impuestos previstos en el código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización como son plusvalía, utilidad, alcabala, impuesto predial etc.
- Tendrán beneficios adicionales mediante las reformas que se realicen por parte del comité interinstitucional y del ejecutivo, de acuerdo a lo que prevé la ley, las sociedades que se creen o se establezcan en el país para incentivar el desarrollo de proyectos emprendedores en asociación público privada.

Tabla 1 Tipos de alianzas público-privadas

Tipo de Proyecto Público	Tipo de APP
Obras	<p>La construcción, el equipamiento cuando se le requiera, operación y mantenimiento de una obra pública nueva para la provisión de un servicio de interés general.</p> <p>La rehabilitación o mejora, el equipamiento cuando se lo requiera, operación y mantenimiento de una obra pública existente para la provisión de un servicio de interés general.</p> <p>El equipamiento cuando la inversión requerida para este propósito sea sustancial, la operación y mantenimiento de una obra pública existente para la provisión de un servicio de interés general.</p> <p>La operación y mantenimiento de una obra pública existente para la provisión de un servicio de interés general cuando se justifique mejoras sustanciales en esta materia a través de la participación privada en la gestión;</p>
Servicios	<p>La construcción y comercialización de proyectos inmobiliarios, vivienda de interés social y obras de desarrollo humano, siempre que sean calificados como prioritarios por el Comité Interinstitucional;</p> <p>Contrato de administración de una empresa de agua potable;</p> <p>Sociedades y organizaciones vecinales o comunitarias se asocian y agremian con instituciones o empresas públicas para lograr un objetivo en común;</p> <p>El desarrollo de actividades productivas, de investigación y desarrollo y en general en las que participe el Estado directamente y en concurrencia con el sector privado, siempre que sean calificados como prioritarios por el Comité Interinstitucional;</p>
Bienes	Los demás calificados como prioritarios por el Comité Interinstitucional

Tomado de: Ley de Incentivos de Alianza Público Privadas

Como se aprecia en la sección anterior y en base al árbol de problemas mediante esta ley el gobierno pretende dar financiamiento, total o parcial y establecer incentivos o estímulos que permitan la ejecución y desarrollo de proyectos de emprendedores mediante una asociación público privada con institucionalidad y objetivos bien planteados para su implementación, a cambio de una compensación por su trabajo e inversión.

Por esta razón es muy importante que los emprendedores o dueños de negocios inclusivos del cantón Cumandá tengan un claro conocimiento de las bondades y ventajas de la asociación público privadas en el crecimiento económico y mejor calidad de vida.

Al no haber mecanismos o sistemas que permitan ampliar y diversificar las herramientas de financiamiento de las pequeñas empresas en el cantón Cumandá a través de este medio la inversión privada entrará para hacerse cargo de competencias que el gobierno, central o municipal, debe impulsar, en bien de la comunidad o población reduciendo la carga política que tienen las privatizaciones y las concesiones.

El procedimiento de creación y aprobación de una APP se describe en la Figura 2:

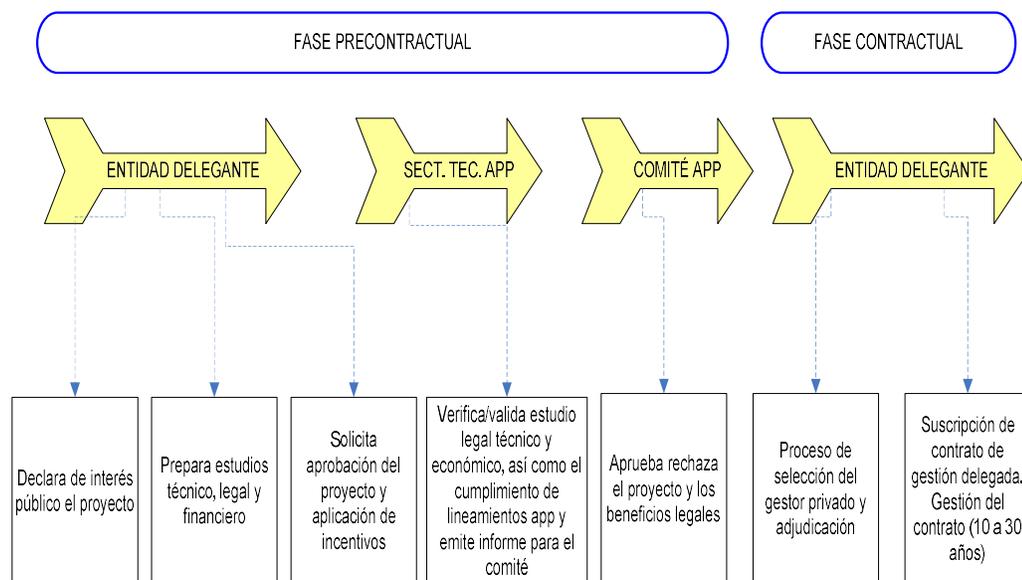


Figura 2 Procedimiento de creación y aprobación de una APP tomado de <http://www.inteligenciaproductiva.gob.ec/asociaciones-público-privadas> Proyectos de Asociaciones Público-Privadas

En conclusión, esta ley abre las puertas para que las personas del cantón Cumandá dueñas de negocios o empresas inclusivas que adopten esta actividad obtengan beneficios del Estado como son los privilegios y aranceles que originan los servicios, productos y bienes donde invierta, lo que permitiría generar nuevas fuentes de trabajo logrando aumentar la calidad de vida de los habitantes de este sector del país que incursionan en este tipo de actividad.

### **2.1.2 Origen de los negocios inclusivos**

En 2006 el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD) y SNV, organización internacional holandesa, crearon la alianza para los negocios inclusivos, con el fin de contribuir a reducir la pobreza mediante iniciativas comercialmente viables lideradas por el sector privado.

Las contrapartes de la alianza son las empresas que forman parte de las organizaciones nacionales pertenecientes a la red regional del WBCSD. Durante los últimos cuatro años la alianza ha trabajado en diez países de América Latina, centrada en fomentar la implementación de este tipo de iniciativas inclusivas. Robert de Jongh (2017).

Los negocios inclusivos según Abreu (2016) son propuestas empresariales realizadas por emprendedores socioeconómicamente ventajoso, productivo, y responsable, que bajo una deducción de recíproco rédito y provecho apoyan a mejorar la calidad de vida de las sociedades de bajos o escasos ingresos mediante su integración en la cadena de valor de un trabajo o negocio:

- a. Como proveedores de servicios y/o materia prima.
- b. Como distribuidores de bienes y/o servicios.
- c. Como consumidores al tener acceso a servicios básicos o productos de calidad que suplen sus necesidades esenciales a menor costo.

En la siguiente Tabla se presenta once casos de estudios, sobre las mejores prácticas de los negocios inclusivos en América Latina.

Ocho de estos casos han sido impulsados y facilitados por la alianza SNV-WBCSD. Los otros tres casos, llevados a cabo fuera de la alianza, sirven para subrayar el gran potencial e impacto que pueden tener los negocios inclusivos. Ver Tabla 2

Tabla 2 Casos con las mejores prácticas de los negocios inclusivos

Empresa	País	N.I. con proveedor	N.I. con distribuidor	Negocios Inclusivos con consumidor	Mercado
CISA	Nicaragua	X			Agronegocio
Delizia	Bolivia	X			Agronegocio
Pronaca	Ecuador	X			Agronegocio
Dinant	Honduras	X			Agronegocio
Dole	Perú	X			Agronegocio
Nestlé	Perú		X		Nutrición Distribución
E-connecting	Bolivia		X		Plataforma digital para integrar NI
Feria a la Inversa	Bolivia		X		Feria de Negocios
Promigas	Colombia			X	Microcrédito
Gas Natural BAN	Argentina			X	Gasificación de hogar
SODIMAC	Chile			X	Asistencia Técnica a Afiliados

Tomado de Negocios inclusivos: Creando valor en América Latina

### 2.1.3 Negocios inclusivos

Según el Consejo empresarial mundial para el desarrollo (2016) uno de los objetivos principales de los negocios inclusivos es que ayuda a que las empresas o compañías agranden o aumenten sus fragmentos de mercado y se desarrollen de manera sostenible y responsable hacia los sectores de la comunidad de escasos ingresos, al mismo tiempo permiten que las familias o

comunidades en posición de pobreza extrema se beneficien de las oportunidades que brinda el mercado y la actividad del sector empresarial.

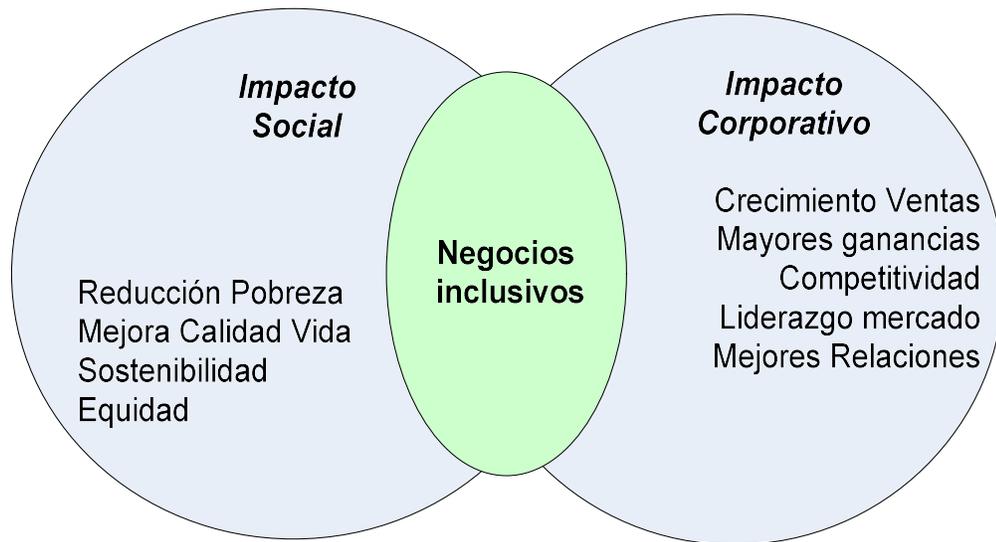


Figura 3 Impacto de los negocios inclusivos tomado de negocios inclusivos –modelos empresariales incluyentes

Berger (2014) manifiesta que un negocio inclusivo se conforma mediante la relación entre consumidores locales o emprendedores en conjunto con una empresa en busca de incrementar tanto el valor económico como también social para beneficio de sus participantes y socios.

Según Lariú (2016) en la actualidad hay dos formas en las que los negocios inclusivos pueden vincular o asociar a las empresas con las poblaciones o comunidades de bajos y escasos ingresos económicos estas se describen a continuación:

1. Mediante la incorporación de las personas o comunidad de bajos o escasos ingresos económicos ya sea como proveedores o distribuidores de materia prima o de servicios o como socio empresarial o como distribuidores por parte de la empresa. Ya que al integrar empresarios las empresas en su cadena de valor estas les permiten generar ingresos, y por ende generar empleo.
2. Cuando la empresa como consumidores ubica en el mercado servicios y productos que permiten satisfacer las necesidades de las personas de bajos ingresos económicos en capacidades asequibles para ellas.

En las Tablas 3 y 4 se especifican los beneficios que tienen los negocios inclusivos en lo que respecta con socios o proveedores y también como consumidores:

Tabla 3 Beneficios de los negocios inclusivos con socios, proveedores o distribuidores

<b>Con socios, proveedores o distribuidores</b>	<b>Para la población de bajos ingresos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad de abastecimiento.</li> <li>• Trazabilidad y control de calidad de la materia prima.</li> <li>• Menores costos de transacción.</li> <li>• Riesgos compartidos.</li> <li>• Acceso al conocimiento y a redes locales.</li> <li>• Mejores relaciones con el gobierno.</li> <li>• Posicionamiento en nuevos mercados de comercio justo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precios y condiciones justas.</li> <li>• Ventas aseguradas.</li> <li>• Creación o expansión de puestos de trabajo.</li> <li>• Capacitación y asistencia técnica.</li> <li>• Transferencia de conocimientos y de tecnología.</li> <li>• Acceso a financiamiento.</li> <li>• Participación en un ambiente empresarial y de inversiones.</li> </ul>

Tomado de Negocios inclusivos: Creando valor en América Latina

Tabla 4 Beneficios de los negocios inclusivos con consumidores

<b>Con socios, proveedores o distribuidores</b>	<b>Para la población de escasos ingresos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caminos y entradas a nuevos mercados.</li> <li>• Crecimiento económico.</li> <li>• Transferencia de las innovaciones de los productos a los mercados actuales.</li> <li>• Aumento del valor y posicionamiento de la marca para capturar futuros mercados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor acceso a productos y servicios de calidad.</li> <li>• Precios menores y accesibles.</li> <li>• Mejor calidad de vida.</li> <li>• Aumentos de productividad.</li> </ul>

Tomado de Negocios inclusivos: Creando valor en América Latina

## **Factores en los que se basan los negocios inclusivos**

La práctica enseña que el éxito del desarrollo de los negocios inclusivos se basa en un conjunto de factores que se describen a continuación:

### **Con relación a la empresa**

- Las fuentes de cofinanciamiento reembolsables y no reembolsables son importantes, particularmente en la fase de estudio y diseño de un negocio inclusivo.
- Los interlocutores son importantes para facilitar el intercambio productivo entre empresas, comunidades de bajos ingresos e incluso gobiernos, entidades financieras y otras redes sociales que intervienen para impulsar los negocios inclusivos.
- El respaldo de la gerencia de la empresa al más alto nivel es esencial para el éxito de un negocio inclusivo.
- La innovación en los negocios inclusivos ha sido un elemento transversal y determinante para poder llevarlo a mayor escala.

### **Con relación a las comunidades de bajos ingresos**

- Es importante que las empresas entiendan la realidad económica, social y cultural de las comunidades de bajos ingresos, cuyo objetivo principal no necesariamente es el de maximizar sus ingresos, sino el de minimizar sus riesgos.
- Determinar las expectativas y roles con las comunidades de bajos ingresos facilita la inversión de tiempo y trabajo por parte de las mismas en un negocio inclusivo, para lo cual es necesario asegurar la participación de los líderes de las comunidades y de las empresas.

### **Con relación al entorno**

- Los acuerdos o alianzas interinstitucionales entre diferentes empresas permiten reforzar y complementar las capacidades de la empresa principal involucrada en un negocio inclusivo.
- El diálogo y la colaboración entre actores públicos, privados y sociales es necesario para lograr la integración efectiva de las comunidades de bajos ingresos en el negocio inclusivo y el llevar a escala sus resultados, requieren la composición de circunstancias adecuadas mediante ámbitos institucionales y políticos convenientes.

### **Dificultades identificadas en el desarrollo de los negocios inclusivos**

#### **Con relación a la empresa**

- Muchas empresas encuentran dificultades en acceder a fuentes de financiamiento capital de riesgo que les permita diseñar y poner en marcha un negocio inclusivo.
- Las exigencias del mercado que enfrentan las empresas les obligan a cumplir con estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad de los productos que los proveedores de bajos ingresos no siempre pueden cumplir.

#### **Con relación a las comunidades de bajos ingresos**

- La dispersión de las comunidades de bajos ingresos y sus bajos niveles de asociatividad crean problemas para su vinculación a las empresas.
- El ritmo en que las comunidades adquieren las capacidades requeridas muchas veces es más lento que el del desarrollo del negocio inclusivo por parte de la empresa.

#### **Con relación al entorno**

- Los marcos reguladores de los países de la región por lo general no disponen de incentivos o facilidades para el desarrollo de negocios inclusivos.

## Negocios inclusivos y el enfoque de la BOP

El trabajo precursor de Allen Hammond y Stuart Hart en los últimos años referente a la concepción de “prestación rentable de servicios a los pobres”, esto complementado a la opinión generalizada de que las compañías de desarrollo han malogrado sus intentos por promover cambios sociales notables, ha lanzado el surgimiento de un área de estudio académico y sostenible conocido con el nombre de “base de la pirámide” (BOP, siglas en el lenguaje inglés). (Karnani, 2014).

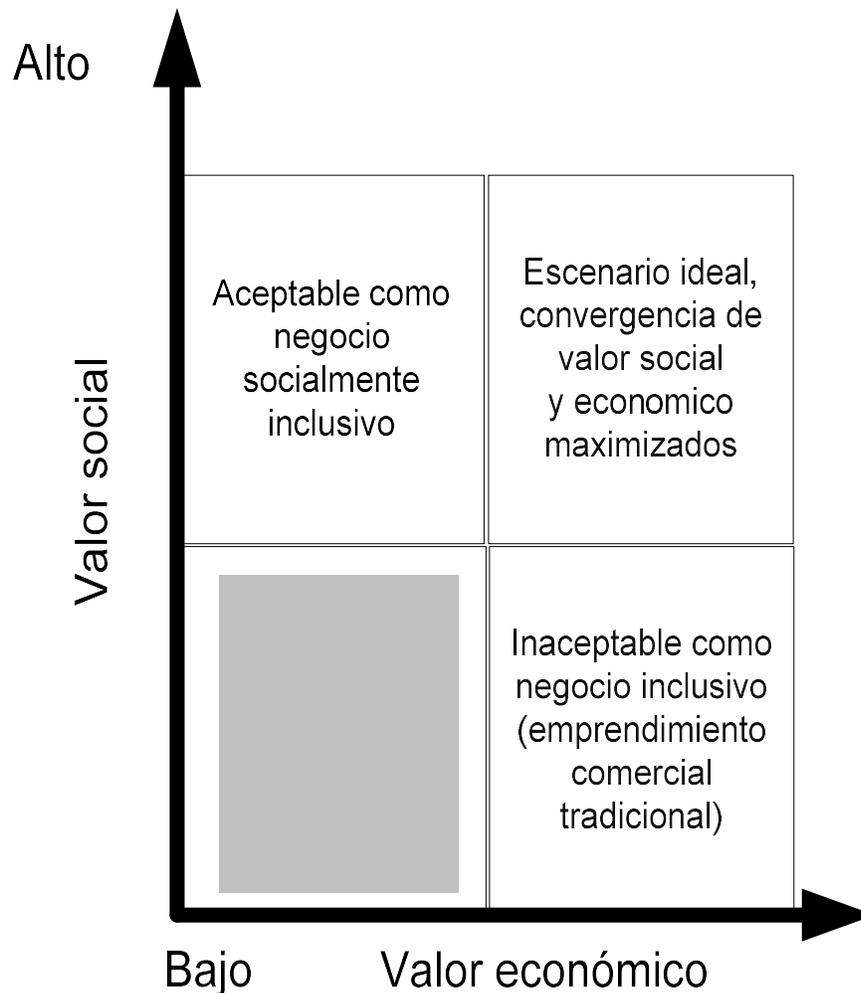


Figura 4 Lucro e impacto social en los negocios inclusivos

## Modelo de negocio inclusivo (MNI)

Heyden (2015) manifiesta que un modelo de negocios describe cómo una empresa o negocio ofrece sus productos y/o servicios a clientes o consumidores para generar ingresos. El modelo de negocio permite visualizar como opera un negocio para ser rentable.

Un modelo de negocio inclusivo tiene como objetivo promover la integración de los emprendedores al mercado, con el principio implícito de que existen beneficios mutuos para los productores y la comunidad de negocios. ver Figura 5

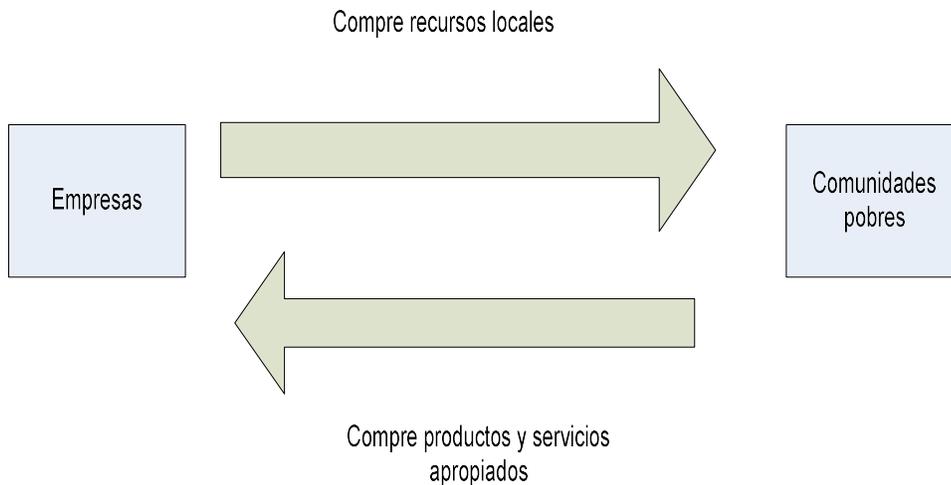


Figura 5 Modelo de negocios inclusivos tomado de negocios inclusivos modelos empresariales incluyentes.

Los MNI buscan la inclusión de los pequeños negocios y la vinculación del sector privado. El modelo de negocio resultante debe aumentar la rentabilidad de ambos actores involucrados procurando que la repartición de las utilidades sea equitativa.

Los elementos de inclusión y de rentabilidad a menudo son fuerzas que compiten entre sí. Para que este negocio sea rentable se requiere hacer compensaciones, si es que se espera que un modelo de negocios, inclusivo de emprendedores, genere ganancias y crezca. Esta guía contribuye a

evidenciar estas compensaciones para obtener un balance entre inclusividad y competitividad.

En base a la ONU para la Alimentación y la Agricultura (2019) indica los MNI que incluyen a los emprendedores resulta en una reducción de la pobreza, una mejor seguridad alimentaria y cadenas de valor competitivas. Por esta razón se considera que un modelo de negocios inclusivo:

- Proporciona un ingreso digno a grupos vulnerables como los de pequeños dueños de negocios, mientras que también permite generar ganancias a sus compradores.
- Utiliza arreglos comerciales flexibles que se adecuan a las necesidades de los emprendedores. Pagos en efectivo contra entrega, aceptar consignaciones pequeñas y proporcionar pedidos confiables y regulares son algunas de las herramientas esenciales.
- Apoya a los pequeños negocios y sus organizaciones a establecer una posición de negociación más fuerte a través del desarrollo de capacidades empresariales.
- Construye sobre las habilidades y experiencia de los actores de la cadena, incluyendo intermediarios y procesadores. Esto incluye, promover el empoderamiento de las mujeres rurales o aprovechar las técnicas y conocimientos ancestrales de producción y fortalecer las redes de comercialización y distribución.
- Promueve el entendimiento y la colaboración entre actores de la cadena agroalimentaria aumentando la transparencia y mejorando los mecanismos para compartir el riesgo.
- Es escalable en el mediano plazo. El número de actores involucrados puede aumentar y/o el modelo puede ser replicado en otras cadenas de valor del sector.
- Fomenta fuentes de ingresos diversificados con el fin de evitar la dependencia excesiva en un único comprador y/o producto.

## 2.1.4 Negocios inclusivos en el cantón Cumandá

### Datos generales y descripción política administrativa

En su documental Cañizares (2012) indica que Cumandá es un cantón que pertenece y se encuentra ubicado al suroccidente de la provincia de Chimborazo. A una distancia desde Quito de 321 km, desde Guayaquil de 96 km, y desde Riobamba capital de la provincia de Chimborazo de 56 Km.

El cantón cuenta con 29 recintos, y la matriz Cumandá con 18 barrios; para efecto de este estudio y mejor comprensión del territorio, el sector rural se ha dividido en tres zonas con iguales características ambientales estas son: Sacramento, Suncamal y La Isla.

Gran parte del territorio está en el subtrópico, con una temperatura promedio de 20° C. En este cantón existe un diferendo limítrofe por el sector denominado La Isla; debido a su cercanía con la provincia de Guayas, el GAD provincial del Guayas ha realizado obras en beneficio de los recintos cercanos, lo mismo ha hecho el GAD provincial de Chimborazo.

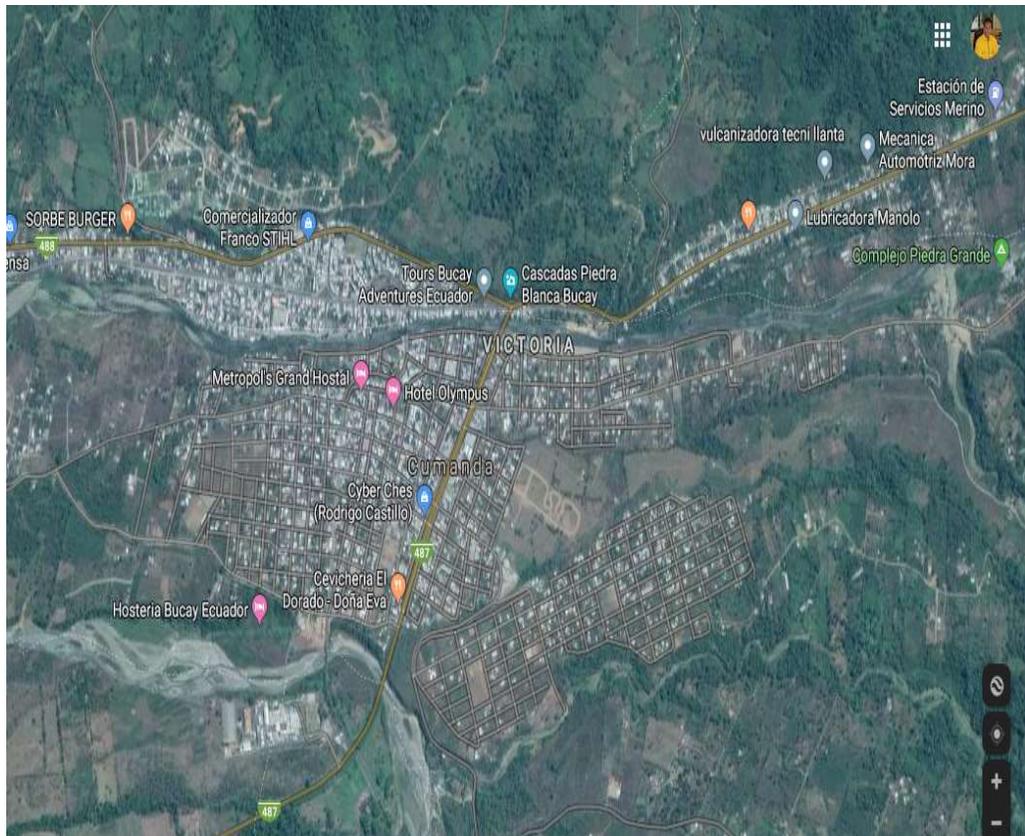


Figura 6 Cantón Cumandá tomado de google maps

Tabla 5 División política del Cantón Cumandá

Limites	Parroquia	Cantón	Provincia
Norte	Multitud Sibambe	Alausí	Chimborazo
Sur	Ventura	Cañar	Cañar
Este	Huigra	Alausí	Chimborazo
Oeste	Chillanes	Chillanes Bucay	Bolívar guayas

Fecha de cantonización 1.992-01-28

Altitud 300 a 2.000 msnm

Superficie 158,7 km<sup>2</sup>

Población 12.922 habitantes

Densidad poblacional 81,42 hab/km<sup>2</sup>

Parroquia urbana la matriz Cumandá, con 18 barrios

Recintos 29 recintos divididos en tres zonas con características ambientales iguales Sacramento, Suncamal y La Isla

Tomado de <http://repositorio.cedia.org.ec/bitstream/123456789/843/1/Perfil%20Territorial%20CUMANDÁ.pdf>: perfil del territorio del cantón Cumandá

### **Características poblacionales, socioeconómicas y demográficas del cantón Cumandá.**

#### **Densidad poblacional**

La población de Cumandá en su mayoría es mestiza y está compuesta por migrantes provenientes de varias provincias: Tungurahua, Bolívar, Cañar, Azuay y Chimborazo, de esta última de los cantones Guamote, Alausí y Chunchi principalmente.

El cantón Cumandá tiene 12.922 habitantes que representa el 2,82% del total de la población provincial, la población urbana asciende a 8.626 habitantes que representa el 66,8%, de la población total del cantón Cumandá. En el área rural viven 4.296 personas, que representa el 33,2% de la población.

En cuanto a la relación mujeres-hombres esta es prácticamente 1:1, ya que el 50,9% pertenece al género femenino y el 49,1% al género masculino. Ver Tabla 6 y 7.

Tabla 6 Población del cantón Cumandá según género

<b>Categoría</b>	<b>Población</b>	<b>%</b>
Hombres	6.343	49,1
Mujeres	6.579	50,9

Tomado de <http://repositorio.cedia.org.ec/bitstream/123456789/843/1/Perfil%20Territorial%20CUMANDÁ.pdf>: perfil del territorio del cantón Cumandá

Tabla 7 Población del cantón Cumandá según zona

<b>Zona</b>	<b>Población</b>	<b>%</b>
Urbana	8.626	66,8
Rural	4.296	33,2

Tomado de <http://repositorio.cedia.org.ec/bitstream/123456789/843/1/Perfil%20Territorial%20CUMANDÁ.pdf>: perfil del territorio del cantón Cumandá

Actualmente el cantón Cumandá es el segundo cantón con mayor densidad poblacional dentro de la provincia de Chimborazo con 81,42 hab/km<sup>2</sup>, al comparar la densidad poblacional del cantón con la densidad poblacional nacional de 56,49 hab/km<sup>2</sup> se puede apreciar que es prácticamente el doble del referente nacional, debido a la dinámica propia de los cantones jóvenes.

### **Perfil educacional**

En el ámbito educativo, en Cumandá el 8,80% de la población mayor a 15 años es analfabeta, dentro de este indicador se puede apreciar algunas diferencias y características.

Con datos obtenidos del Censo de población y vivienda realizado por el INEC (2015), la incidencia del analfabetismo es del 24,50% en la población indígena, 12,7% en el área rural, 16,40% en pobres extremos y 10,70% en mujeres.

Por otro lado, del total de analfabetos el 48,10% viven en el área rural, y el 85,30% son pobres por necesidades básicas insatisfechas (NBI), casi el 62,50% de los analfabetos del cantón son mujeres. Ver Tabla 8

Tabla 8 Pobreza por NBI (%) vs Analfabetismo

<b>Categoría</b>	<b>Analfabeto</b>			<b>Total cantón</b>	
<b>Grupo étnico cultural</b>					
	Total	%cantón	% grupo	Total	%
Indígena	97	24,50	13,20	396	4,70
Afroecuatoriana	28	7,90	3,80	356	4,20
Montubia	14	9,00	1,90	156	1,90
Otros	597	8,00	81,10	7.480	89,20
Total	736	8,80	100	8.388	100
<b>Área</b>					
Área urbana	382	6,80	51,90	5.603	66,80
Área rural	354	12,70	48,10	2.785	33,20
Total	736	8,80	100	8.388	100
<b>Pobre por nbi</b>					
Pobre	628	11,30	85,30	5.545	66,10
No pobre	104	3,70	14,20	2.780	33,10
Sin definir	4	6,30	0,50	63	0,80
Total	736	8,80	100	8.388	100

Tomado de <http://repositorio.cedia.org.ec/bitstream/123456789/843/1/Perfil%20Territorial%20CUMANDÁ.pdf>: perfil del territorio del cantón Cumandá

### Principales actividades y ramas de ocupación del cantón

En el ámbito del empleo, la población económicamente activa de Cumandá, que comprende la población dedicada a la producción de bienes y servicios, comparada con el ámbito provincial y nacional, se obtiene que el cantón ocupa el 2,47% de la PEA del total provincial, y el 0,08% del total nacional. De la PEA de Cumandá, se estima que 3.278 personas son hombres (66,20%), y 1.673 son mujeres (33,79%). Ver Tabla 9

Tabla 9 PEA/Genero Cantón Cumandá

<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>
3.278	66,20	1.673	33,79	4.951

Tomado de VII Censo de Población y VI de Vivienda

Según los datos de INEC (2015) la actividad agropecuaria es la más representativa a nivel cantonal. Esta ocupa el primer lugar en lo que concierne a empleo, seguido por actividades de emprendedores o dueños de negocios inclusivos ya sea al comercio al por mayor y menor, actividades de construcción, transporte y almacenamiento e industrias manufactureras.

En cuanto a las actividades relacionadas con la administración pública y servicios existe un mínimo de profesionales titulados que laboran en el cantón.

El aumento de equipamiento urbano en los últimos 10 años es importante sobre todo en el ámbito comercial ferias libres y negocios inclusivos, de infraestructura educativa y vial dentro del casco urbano.

La economía de Cumandá está basada principalmente en actividades agropecuarias, (agrícola, ganadera, silvicultura y pesca) que representa el 39%, esto es debido a su ubicación geográfica y a la fertilidad de los suelos.

Se cultiva banano, caña de azúcar, cacao, café y otros productos como el palmito y el orito, como productos de exportación. La producción pecuaria es una de las más activas en la zona, por lo que es posible encontrar algunos centros de pies de cría, sobre todo de porcinos, ubicados todos en la zona de Sacramento y Suncamal.

Además, en el cantón, existe infraestructura productiva que desarrolla la empresa PRONACA, misma que se dedica a la crianza de cerdos y pollos a gran escala, generando fuentes de trabajo para los pobladores.

El sector de negocios inclusivos representa el 36,22 % con actividades como el comercio al por mayor y menor, transporte y almacenamiento, enseñanza, actividades de alojamiento y servicio de comidas, administración pública y defensa.

Estas actividades están ubicadas principalmente dentro del casco urbano, lo que indica que la ocupación de la población a nivel cantonal es en el trabajo por cuenta propia o ser empleado público o privado, esto se detalla a continuación ver Tabla 10.

Tabla 10 Sectores y actividades de ocupación de la población cantonal

<b>Sector agropecuario</b>	<b>Población económicamente activa</b>	<b>%</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.931	39,0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.931</b>	<b>39,0</b>
<b>SECTOR INDUSTRIAS</b>		
Industrias manufactureras	256	5,2
Construcción	412	8,3
Explotación de minas y canteras	11	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	0,0
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	18	0,4
<b>SUBTOTAL</b>	<b>700</b>	<b>14,1</b>
<b>SECTOR NEGOCIOS INCLUSIVOS</b>		
Comercio al por mayor y menor	540	10,9
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	165	3,3
Administración pública y defensa	139	2,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	46	0,9
Enseñanza	188	3,8
Actividades de la atención de la salud humana	52	1,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	58	1,7
Actividades de los hogares como empleadores	153	3,0
Actividades financieras y de seguros	17	0,3

Tomado de VII Censo de Población y VI de Vivienda

Tabla 11 Sectores y actividades de ocupación de la población cantonal continuación

<b>Sector agropecuario</b>	<b>Población económicamente activa</b>	<b>%</b>
Actividades inmobiliarias	1	0,0
Artes, entretenimiento y recreación	23	0,5
Información y comunicación	36	0,7
Transporte y almacenamiento	286	5,8
Otras actividades de emprendimiento	74	1,5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.778</b>	<b>36,22</b>
<b>OTROS</b>		
No declarado	321	6,5
Trabajador nuevo	221	4,5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>542</b>	<b>11,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.951</b>	<b>100</b>

Tomado de VII Censo de Población y VI de Vivienda



Figura 7 Negocio de varios productos tomado de ferias inclusivas del cantón Cumandá



Figura 8 Negocio de flores tomado de ferias inclusivas del cantón Cumandá



Figura 9 Negocio de café y derivados tomado de ferias inclusivas del cantón Cumandá

Como conclusión se establece que Cumandá es un cantón donde, los sectores de desarrollo que sustentan su economía es principalmente el agropecuario, (agrícola, ganadero, silvicultura y pesca) que representa el 39% debido, entre otras razones, a las condiciones del clima y del suelo.

El sector de servicios o personas dueñas de negocios inclusivos representa el 36,22%, con sus principales actividades de comercio al por mayor y menor, transporte y almacenamiento, enseñanza, actividades de alojamiento, servicio de comidas y administración pública, lo que denota un fortalecimiento de las actividades en espacios urbanos consolidados.

Del total de la población del cantón el 23,60% son pobres extremos por necesidades básicas insatisfechas (NBI), el 44,90% son pobres por NBI no extremo y el 30,80% no son pobres, esto denota una heterogeneidad territorial marcando a la pobreza como un factor preponderante en las condiciones socioeconómicas del cantón.

La institución principal del cantón es el GAD municipal que se encarga de coordinar, controlar e impulsar las mejoras del cantón.

Por esta razón es importante la propuesta de investigación ya que las personas que se dedican o tienen un negocio de tipo inclusivo desconocen de ley de incentivos de alianza público-privadas y por otro lado al no existir programas de capacitación o información por parte de instituciones, municipio, que impulsen a estas personas a incursionar en este tipo de actividad y se puedan dar oportunidades laborales que tanta falta le hace a los pobladores del cantón Cumandá.

### **2.1.5 Alianza público-privadas (APP)**

La alianza público-privada (APP) como tal es el término genérico, teniendo a la concesión como una de las modalidades específicas y como principal antecedente.

La APP adopta diferentes nombres, tipos y modalidades, pero en general la doctrina la considera como una alternativa para la provisión (diseño, construcción, operación y mantenimiento) y el financiamiento de infraestructuras públicas.

El artículo 8 de la ley orgánica establecida por la Asamblea Nacional (2015), que da incentivos entre las asociaciones público-privadas del Ecuador indica que la APP es una forma de gestión delegada, a través de la cual el Gobierno Central o los Gobiernos Autónomos Descentralizados encomiendan al gestor privado que ejecute un proyecto específico y otorgue financiamiento total o parcial en la provisión de bienes, obras o servicios, a cambio de una contraprestación por su inversión, riesgo y trabajo.

La APP, en general, es entonces aquella en la que el ente privado se compromete con el ente público contratante a:

1. Diseñar, construir, ampliar y/o rehabilitar una infraestructura pública, incluido su equipamiento;
2. Operar dicha infraestructura (el activo), incluidos su mantenimiento y conservación;

3. Asumir buena parte de los riesgos financieros y técnicos, tanto en la etapa de construcción como de operación;
4. Recibir un retorno sobre su inversión a través de pagos a lo largo de la vida del contrato, con base en los ingresos del proyecto, provenientes ya sea de cuotas o tarifas a los usuarios, de pagos del ente público contratante por la disponibilidad y/o uso de la infraestructura y sus servicios inherentes, o de una combinación de dichas fuentes de ingresos; y
5. Revertir o transferir el activo, según el caso, al ente público contratante al vencimiento del plazo del contrato.

Es decir, la APP es esencialmente una forma de contratación a largo plazo de servicios públicos “en paquete”, en donde no se paga por la obra en sí, sino por la disponibilidad y/o uso del servicio inherente a la operación de dicha obra por un plazo determinado, conforme a los precios y estándares de calidad establecidos contractualmente; de ahí que, en la APP, el ente público transfiera al ente privado los riesgos inherentes a todo el proceso de construcción y provisión de un servicio, porque estos pueden ser manejados de manera más eficiente.

Las alianzas público privada comenzaron formalmente en Ecuador en febrero de 2015, a través del decreto ejecutivo Nro. 582, mediante el cual se dictó el reglamento de colaboración público-privada, pero ya en el código orgánico de la producción del comercio e inversiones, en su art. 100 establecía que el estado puede delegar la prestación de algún servicio que no puede cubrir, a la iniciativa privada o a la economía popular y solidaria. (Registro Oficial N° 582, 2015).

Por esa razón, el gobierno nacional tiene en marcha los procesos de la alianza público-privada para emprender en la modernización de autoridad portuaria de puerto Bolívar con una oferta de 611 millones de dólares en inversión, así como para concesionar el tramo de la carretera río siete Huaquillas, y en estos momentos lanza el primer paquete de proyectos por más de 7 mil 600 millones de dólares.

En lo referente a autoridad portuaria de Puerto Bolívar, con la alianza estratégica público privado, se multiplicará los ingresos económicos para El Oro y el resto del país, así como al Gobierno provincial y a la municipalidad de Machala, instituciones que se benefician con el 10% de los ingresos anuales de dicha entidad.

El nuevo proyecto de modernización de Puerto Bolívar, presentado por el grupo Yilport Holding cuenta con la viabilidad técnica, económica y jurídica y por ser de interés público está en trámite la revisión pertinente para resolver la materialización de dicha alianza estratégica público privada, fundamentada en la Constitución y en la Ley. (Dirección\_de\_Comunicación, 2017).

Debido a la caída del precio del petróleo las condiciones económicas del Ecuador ya no son las mismas que años anteriores por lo que se requiere de mecanismos distintos que permitan ampliar y diversificar las herramientas de financiamiento de las empresas, para lo que la ley de incentivos para fomento de alianza público privada y financiamiento productivo, plantea atraer la inversión nacional y extranjera, impulsar la inversión de las empresas, bancos y otras instituciones financieras, así como facilitar el financiamiento interno y de mercado de valores.

Habitualmente las empresas e industrias apuntan su gestión empresarial e industrial a satisfacer las necesidades de los mercados poderosos y rentables en términos financieros. Pero a raíz de la proposición de negocios inclusivos creadas, es que las empresas e industrias han tratado de satisfacer de alguna manera las necesidades de la base de la pirámide mediante productos de bajo costo para propagar su mercado, mediante una metodología muy básica sin el elemento necesario de innovación y mejora de producto que es vital para el sostenimiento y real impacto de la línea de oferta.

Karnani (2014) manifiesta que las empresas o industrias deberían de integrar a la gente de escasos recursos a su mercado, pero a través de una baja innovadora de los precios de sus productos, a través de reducciones de calidad de empaque y producto que sean responsables y aceptados por el mercado objetivo.

Devlin (2017) manifiesta también, que la forma más eficaz de aplacar la pobreza es que las empresas tengan a la gente de escasos recursos como productores y socios estratégicos para el núcleo de su negocio a través de capacitación orientada a la productividad para alcanzar solo así una condición de ganar-ganar.

Los formuladores de políticas a menudo ven el emprendimiento como una panacea para el crecimiento inclusivo en las regiones subdesarrolladas de la "base de la pirámide" (BOP).

El objetivo de esta investigación es mejorar la comprensión de cómo las políticas de emprendimiento pueden conducir a un crecimiento socialmente inclusivo en la BOP. con diferentes políticas de emprendimiento, innovación e inclusión social.

Las políticas que abordan las perspectivas económicas y sociales pueden fomentar resultados empresariales más productivos, aunque a un ritmo económico más limitado. En la actualidad los proyectos de negocios inclusivos son medidos a través de indicadores de gestión orientados a las bases estratégicas de las buenas destrezas de compromiso social empresarial.

Con la inclusión de las alianzas público privadas en los negocios inclusivos del cantón Cumandá el casco productivo de este sector se tornaría más competitivo y permitiría generar nuevas fuentes de trabajo que tanta falta hace en este sector del Ecuador, logrando aumentar la calidad de vida de los que incursionan en este tipo de actividad.

A través del GAD municipal del cantón Cumandá en conjunto con instituciones deberían dar programas de capacitación, sobre la importancia de las alianzas público privadas, para que los negocios se fortalezcan y lleguen a ser competitivos en el mercado.

Por esta razón, es muy importante este tipo de estudios que permitan conllevar a que las personas opten por emprender con un negocio para mejorar su calidad de vida; es así, que la presente investigación se enfocará en investigar la gran importancia de influencia que tienen las alianzas público-

privadas en la incorporación de los negocios inclusivos para la atracción de la inversión, y productividad de estas empresas y cuyos resultados y efectos serían a mediano y largo plazo.

## **2.2 Marco Conceptual**

### **2.2.1 Importancia de las Alianzas Público-Privadas**

En su publicación Robalino (2016) indica que las alianzas público privadas son una gran ayuda para la época actual que vive el país, y a la vez genera oportunidades no sólo para los dueños de negocios y capital económico, sino también para los profesionales y propietarios de capital propio cuyos conocimientos crean valor para la cristalización y ejecución de proyectos público-privados.

Es primordial que los jóvenes universitarios, egresados y profesionales en general comiencen a diseñar estrategias de preparación para sintonizarse en la “Era de las Alianzas Público-Privadas” y así capitalizar oportunidades que puedan generar valor al individuo preparado, a la empresa involucrada en la alianza y a la sociedad en general.

Según el sitio web de Innovation Management, en Europa ha surgido recientemente un nuevo tipo de alianzas público-privadas: “Las Alianzas Estratégicas de Innovación (A.E.I)”, las cuales consisten en asociaciones de grandes empresas con entidades del sector público para apoyar la innovación en las pymes y cumplir con las siguientes características:

Transferencia de conocimientos y tecnología de las grandes a las pequeñas empresas.

Fortalecimiento de las capacidades de innovación de las Pymes en sectores como medicina, tecnología, entre otros.

Según Maino (2013) el desarrollo de la economía y del derecho en el mundo han obligado al Estado a desarrollar mecanismos de participación entre sector público y privado. Así, los Estados se vuelven innovadores y aplican nuevas formas de asociación en aras de satisfacer necesidades colectivas para así cumplir objetivos macro de interés público

De acuerdo a Spiering (2016) las alianzas público privadas son proyectos que vinculan a los sectores público y privado bajo formas de asociación de largo plazo, que introducen mejoras reales en los servicios y modelos de gestión, organización, estándares de calidad y disponibilidad; con la finalidad de permitir al Estado la prestación de servicios públicos con altos niveles de calidad, considerando la iniciativa, experiencia y capacidad económica del sector privado.

Robalino y Javier (2016) expresan que las APP son la creación de un vehículo o de un proyecto, en conjunto, entre un órgano público y un sujeto privado, mediante aportes mutuamente acordados.

Esta Figura se relaciona con las transferencias de actividades públicas al sector privado a lo que se llama delegación.

Por lo tanto, una APP es una conexión entre dos sectores, uno público y el otro privado, para realizar una acción conjunta, que finalmente será una “herramienta de ensamble” entre ambos sectores. Ver Figura 10

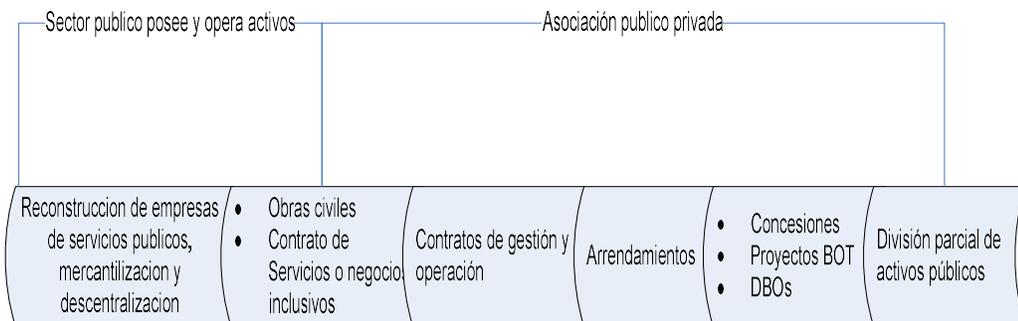


Figura 10 Tipos de asociaciones público-privadas tomado de <https://ppp.worldbank.org>

En la Figura anterior se puede apreciar en la parte superior la zona en la que se ubican las APP. Donde se ve que existen diferentes tipos de contratos que pueden ser considerados como APP.

Guillermo Alborta, Claudia Stevenson, y Sergio Triana (2012) no parecen tomar como un elemento esencial las diferentes formas que puede adoptar el contrato. En todo caso, su definición refleja otros aspectos importantes.

Explican que el objetivo de una APP es “entregar un proyecto y su servicio”, y continúan elaborando que gracias a estos contratos el sector privado:

- Diseña, construye o mejora infraestructura.
- Acepta tomar riesgos derivados del desarrollo del proyecto (financieros, comerciales, técnicos y operacionales).
- Espera una contraprestación por la prestación del servicio (retorno financiero), sea con cargos a los usuarios o con transferencias directas del agente público, y
- Puede o no puede haber una transferencia de propiedad sobre el activo. La responsabilidad de la calidad del servicio prestado recae en el sector público.

### **2.2.2 Los negocios inclusivos y la sostenibilidad en el mundo**

Los negocios inclusivos y la sostenibilidad en el mundo llevan aún un camino muy corto de desarrollo. Son tendencias de negocio relativamente nuevas donde no se puede encontrar historia de trabajo más allá de 10 años en el pasado.

Existen polos de desarrollo de negocios inclusivos que tienen lugar en ciertos países de África y en Colombia para el caso de América Latina. Con la ayuda de sociedades y empresas europeas como líderes en este campo, se está avanzando a su expansión, siendo aún un terreno desconocido para el resto de potencias del mundo.

Estados Unidos por ejemplo aún considera la responsabilidad social corporativa como un tema filantrópico y ni se diga de las malas prácticas que gobiernan la producción y trabajo en China, muy lejos de un trabajo sostenible e inclusivo con desarrollo.

### **2.2.3 Entorno social relacionado a los negocios e inclusión en el Ecuador**

En el Ecuador la desigualdad ha sido históricamente notable debido a la disponibilidad de proyectos de fomento de la producción, acceso a recursos financieros y escasa capacitación técnica.

Una particularidad de nuestro país es que el acceso rural a las tierras no es necesariamente escaso, sino que la producción tiene una alta ineficiencia pues los agricultores que pertenecen a la base de la pirámide producen en 4 hectáreas lo que en países tecnificados se produce en 1, con un menor impacto ambiental.

Actualmente se están desarrollando programas orientados a la producción que se espera que reduzca sostenidamente la desigualdad del país en el largo plazo, proyectos que se espera que no se conviertan en esfuerzos aislados y sean sostenibles en el tiempo, acompañándose de innovación y acompañamiento técnico.

El gobierno actual ha desarrollado una política agresiva orientada hacia la inclusión económica y el desarrollo de los productores más pobres. A continuación, un extracto de los principios estipulados por el Ministerio de Inclusión Social:

#### **Política Social**

Publicado el 23 noviembre, 2012

Principios de las Políticas:

Buen vivir con énfasis en la garantía, titularidad y ejercicio de derechos de los grupos de atención prioritaria (Arts. 35 a 55). Esto implica garantizar enfoque de derechos y justicia en la formulación, definición, ejecución e implementación de las políticas y acción del Estado, sociedad y familia para todo el ciclo de vida y por condición de discapacidad. Implica también la eliminación de condiciones que limitan el pleno ejercicio de derechos y la atención directa a las personas cuyos derechos han sido vulnerados.

Inclusión de las personas, familias y grupos en vulnerabilidad a la sociedad en todos sus estamentos y actividades. Responde a la creación de capacidades en las personas y condiciones en el Estado y la sociedad para que se pueda lograr esta inclusión social y económica.

Igualdad: es la consecución de la equiparación de oportunidades y resultados entre familias y personas en situación de necesidad específica, pobreza o vulneración de derechos, con el resto de la sociedad y la acción afirmativa prioritaria para la eliminación de todas las formas de discriminación hacia grupos en situación de desprotección y desigualdad.

El crecimiento económico que vive Ecuador durante los últimos diez años no es suficiente para lograr una sociedad equitativamente igualitaria. Pese a los buenos datos macroeconómicos, el país es el cuarto país de Sudamérica con mayor pobreza multidimensional.

En el periodo 2006-2018 el país presenta grandes avances hacia la erradicación de la pobreza. Usando como métrica monetaria al consumo, la pobreza en el país se redujo del 38,3% al 25,8%, una reducción de 12,5 puntos porcentuales; y la pobreza extrema por consumo paso de 12,9% a 5,7%, es decir una reducción de 7,2 puntos porcentual. Ver Tabla 12

Acompañando a este logro de política social, otros tipos de indicadores de pobreza han mostrado avances importantes. Por un lado, la pobreza por necesidades básicas insatisfechas también se redujo en el mismo periodo de 52% a 35,8% y, por otro, la pobreza por ingresos se redujo de 37,6% a 22,5%. INEC (2018).

Tabla 12 Incidencia, profundidad y severidad de la pobreza en Ecuador,

Pobreza	Incidencia (%) <b>2018</b>	Brecha (%) <b>2018</b>	Severidad (%) <b>2018</b>
<b>Urbana</b>	15,5	3.6	1.2
<b>Rural</b>	47.3	15.1	6.7
<b>Sierra</b>	24.5	7.0	2.9
<b>Costa</b>	24.8	6.4	2.4
<b>Amazonia</b>	47.7	19.2	10.2
<b>Nacional</b>	25.8	7.3	3.0

Tomado de INEC Reporte de pobreza en Ecuador

Como se puede apreciar en la Tabla anterior la pobreza en el Ecuador es notoria es por esta razón que es necesaria la participación de todos los actores para afrontar temas de desarrollo, bajo este contexto las alianzas público-privadas para el crecimiento de la economía en las familias ecuatorianas se perfilan como una del mecanismo predilecto, para erradicar la falta de empleo en el Ecuador y más en la zona de estudio de la presente propuesta como es el cantón Cumandá.

Sobre esta base se puede decir que Ecuador reúne las condiciones necesarias para el fomento y desarrollo de las alianzas público privadas, aun mas con el establecimiento de la ley que rige para este tipo de emprendimiento. Y que permitirán entre otras cosas:

- Crecimiento y estabilidad económica.
- Problemas en el logro de desarrollo (reducción de la pobreza, desigualdad, etc.)
- Financiamiento internacional
- Participación activa del sector privado junto al Estado (obras por impuestos, programas de responsabilidad social).

### **La innovación como eje transversal al impacto social sobre la base de la pirámide**

La innovación en la cadena de valor para el desarrollo del negocio inclusivo es imprescindible para el éxito del proyecto. El emprendedor debe de tener en cuenta que, al incursionar en este campo, su cadena de valor va a cambiar, definitivamente. Puede sufrir cambios pequeños o drásticos, pero incorporar a la base de la pirámide no es tan simple como cambiar de proveedor de un producto.

Esto conlleva a partir desde la realidad y el diagnóstico del entorno hacia un modelo de gestión eficiente, rentable, medible y aplicable. Todo debe responder y nutrirse del análisis del ecosistema de negocio previamente desarrollado.

## Las iniciativas de mercado para abordar el problema de la pobreza

Esto conlleva a relacionar la inversión generada por diferentes actores como organizaciones de cooperación, organizaciones de la sociedad civil o estados y los resultados que se obtuvieron, en un universo cuya economía de manera sostenida crece, se llega a la conclusión que existe la necesidad de repasar las estrategias empleadas y el contexto conceptual. En peculiar, la manera de definir la pobreza y el rol que puede actuar el sector privado.

## Los negocios inclusivos como negocios con la base de la pirámide (BOP)

Los negocios inclusivos que son una táctica que lo que busca es la simplificación de la pobreza de las poblaciones de bajos ingresos. En lo que respecta como negocios con la base de la pirámide trata de un acercamiento con pequeñas empresas y que está dirigido a extender los mercados de estas y de los establecimientos locales, estas pequeñas empresas perteneciente a emprendedores ven en las zonas de la base de la pirámide una ocasión con el fin de desarrollar e innovar nuevas competencias empresariales y por ende incrementar sus ventas ver Figura 11.

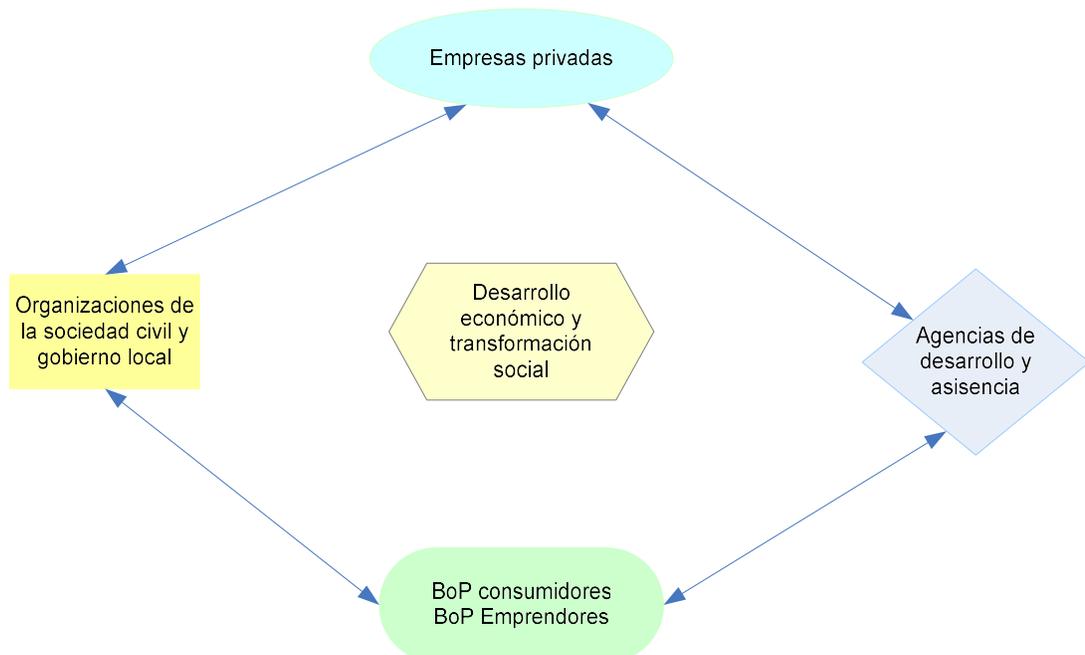


Figura 11 Descripción de la base de la pirámide de C.K. Prahalad tomado de [https://www.12manage.com/methods\\_prahalad\\_bottom\\_of\\_the\\_pyramid\\_es.html](https://www.12manage.com/methods_prahalad_bottom_of_the_pyramid_es.html)

## **Los negocios inclusivos fundamentados en el protagonismo y la importancia excluyente de las grandes empresas**

Como se manifestó en el párrafo anterior los negocios inclusivos son una táctica que busca erradicar la pobreza y poder mejorar la calidad socioeconómica de las personas que incurren en esta actividad, mediante la integración a la cadena de valor y mercados de esas empresas. Bajo esta perspectiva, cada uno de los actores sociales podrán estar o no presentes, el rol de estos actores es el de juntarse al liderazgo de las grandes empresas.

La limitación se debe, en parte a que esta perspectiva es alentada por una estructura que junta a diversas empresas nacionales, esto en la necesidad de asegurar la factibilidad de cada emprendimiento y de incluir un mayúsculo volumen de personas pobres.

### **Sectores de actividad con mayor potencial para el desarrollo de negocios inclusivos.**

En la Tabla 13 se puede apreciar los sectores con mayor potencial para el desarrollo de negocios inclusivos

Tabla 13 Zonas con mayor potencial para el desarrollo de negocios inclusivos

<b>Zona</b>	<b>Hechos</b>
Comercio minorista y mayorista	11%
Agricultura	12%
Manufactura	13%
Servicios financieros	10%
Internet y Telecomunicaciones	3%
Energía eléctrica	3%
Salud	4%
Turismo/paseos	5%
Vivienda	3%
Educación e inclusión	3%
Agua	2%
Transporte	2%
Artesanías	1%

Tomado de INEC informe de sectores con mayor potencial para el desarrollo de negocios inclusivos en Ecuador

## **Incentivos para las empresas privadas mediante la inclusión de los negocios inclusivos**

**Rentabilidad.** Para las empresas privadas, los negocios inclusivos pueden llegar a ser un principio de rentabilidad y crecimiento económico, que se une a los retrocesos que suele proporcionar su inversión en el ámbito de otras actividades. Es así que los negocios inclusivos en ocasiones con los pobres pueden ser más rentables que los negocios con los millonarios.

En el hecho de negocios inclusivos orientado a la población de bajos ingresos como consumidores, la rentabilidad puede originarse del volumen de clientes.

**Desarrollar nuevos mercados.** Los negocios inclusivos orientados a los pobres como consumidores forman visiblemente una ocasión para desarrollar nuevos mercados, al tener acceso a servicios básicos o productos de calidad que suplen sus necesidades esenciales a menor costo con la superioridad de no contar, al menos un tiempo, con negocios de la competencia.

Berger (2014) indica que las personas millonarias pueden gastar su dinero de diferentes maneras, mientras tanto que los pobres, de muy pocas maneras. Sin embargo, los pobres quieren y pueden pagar con el fin de obtener bienes y servicios básicos que se ofertan a menudo a un valor mucho más caro.

**Estimular la innovación.** Las particularidades concretas de los negocios inclusivos hacen que las empresas busquen nuevas técnicas de innovación para ser eficaces en ellos. El impedimento de hacer cumplir y ejecutar contratos como en los mercados compuestos, los problemas de traslado, y la necesidad de trabajar con costos menores retan a las empresas o compañías privadas a buscar soluciones y procedimientos que ayuden a solucionar nuevos problemas que se presenten.

**Fortificar la cadena de suministros o insumos.** Cuando se integra a las personas pobres o de bajos ingresos a la cadena de valor de la empresa, como proveedores de bienes y servicios, se extiende la posibilidad de

disminuir costos y por ende optimizar la flexibilidad de las mismas empresas en los estados en desarrollo, todo esto gracias a las compras locales. Berger (2014).

### **Incentivos para las comunidades y poblaciones pobres.**

**Satisfacción de las necesidades básicas.** Una de las dificultades orgánicas de los países en desarrollo es la carencia de infraestructura elemental o básica en servicios de:

- a. Energía eléctrica
- b. Salud
- c. Agua potable
- d. Alcantarillado
- e. Higiene
- f. Vivienda
- g. Transporte
- h. Alimentación

Ante la falta de estos servicios básicos es que se crean o nacen los emprendimientos por parte de alianzas entre compañías y emprendedores con la finalidad de proveer estos servicios a bajos costos.

**Aumentar y ampliar la productividad.** Como se ha mencionado en párrafos anteriores el objetivo de los negocios inclusivos es ayudar a que los productores de bajos ingresos mejoren su productividad a través del acceso a los insumos básicos descritos anteriormente, así como también la integración a las TIC (Tecnología de la información y las comunicaciones).

**Creer los ingresos.** Quizás es uno de los frutos más importante y relevante de los negocios inclusivos basados en la integración de las personas de bajos ingresos a la cadena de valor.

Los ingresos pueden aumentar de manera directa, ya que la persona del negocio inclusivo trata directamente con compradores corporativos y mercados quienes ofrecen excelentes precios de compra por sus productos.

## **2.2.4 Visión de los negocios inclusivos para la población pobre**

Incluir los negocios inclusivos en empresas, que tengan trayectoria y firmeza en el mercado nacional e internacional y que se encuentren bien constituidas estructuralmente, con visión de crecimiento socioeconómico que el mundo actual exige.

Es la forma de tener una calidad de vida mejor con ingresos rentables, y la ocasión de que se fortalezca el sostenimiento de los más débiles.

### **Base de la pirámide**

Prahalad y Hart (2015) afirman que la base de la pirámide es el segmento desarrollado, para definir al sector demográfico mundial, que sobrevive con un máximo de 1500 dólares anuales y que corresponde a la realidad de 4000 millones de personas en el mundo.

### **Las TIC en los negocios inclusivos**

Los expertos en inclusión Cordobés y Sanz (2016), comentan acerca de la importancia de las TIC's en el desarrollo de los negocios inclusivos, es esencial para atender a sectores rurales.

A través de información, capacitación, compras de materia prima, pagos, contabilidad, monitoreo de producción y calidad, asistencia técnica, seguimiento a créditos y sistemas de información para pequeños productores.

## **2.3 Fundamentación legal**

### **2.3.1 Ley orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera**

Art. 1.- **Objeto.** Esta ley tiene como fin implantar incentivos para la ejecución y creación de proyectos bajo la forma de asociaciones público privada y la institucionalidad y lineamientos para su utilización. Asimismo, esta ley establece incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera.

Art. 2.- **Ámbito.** Esta ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados. Los proyectos públicos aprobados se beneficiarán de los incentivos propuestos en esta ley, de conformidad con los acuerdos establecidos por las partes.

Art. 3.- **De los principios y lineamientos de los proyectos públicos bajo la modalidad de asociación público privada.** La estructuración, ejecución y evaluación de proyectos públicos, bajo la modalidad de asociación público-privada se ajustarán a los siguientes principios y lineamientos:

**3.1. Sostenibilidad fiscal.** Se deberá considerar la capacidad de pago del Estado para adquirir compromisos financieros, firmes o contingentes, que se deriven de la ejecución de los contratos celebrados en asociación público-privada, sin comprometer la sostenibilidad de las finanzas públicas ni la prestación regular de los servicios.

**3.2. Distribución adecuada de riesgos.** En toda asociación público-privada se deberá hacer una identificación y valoración de los riesgos y beneficios durante la vigencia del proyecto, los cuales serán asumidos, transferidos o compartidos por la entidad pública delegante y el gestor privado, de conformidad con lo establecido en el contrato.

**3.3. Valor por dinero.** Los proyectos públicos ejecutados bajo la modalidad de asociación público-privada deberán obtener el mejor resultado de la relación precio calidad y obtener las condiciones económicamente más ventajosas para los usuarios finales de la obra, bien o servicio del que se trate.

**3.4. Respeto a los intereses y derechos de los usuarios.** El Estado y el gestor privado tendrán la obligación de proteger a los usuarios finales y brindarles información clara y suficiente sobre sus derechos, así como atender y resolver sus reclamos de manera oportuna.

**3.5. De los derechos de propiedad.** El proyecto público y el contrato de gestión delegada deberán garantizar los derechos de propiedad para las partes, por el plazo de ejecución que conste en el mismo.

**3.6. Cobertura e inclusión social.** En el diseño y ejecución de los proyectos públicos no se podrán excluir áreas geográficas, grupos sociales y pueblos y nacionalidades que requieran el bien, obra o servicio que genere el proyecto. Estos proyectos deberán procurar la utilización del componente nacional, transferencia de tecnología y la contratación de talento humano nacional.

La rentabilidad del proyecto público deberá ser calculada de manera agregada contemplando incluso la posibilidad de que excepcionalmente existan subvenciones del Estado, garantice la cobertura y la inclusión social de la población vulnerable.

Tabla 14 Síntesis de documento de proyecto

Autores año	Título	Síntesis
Asamblea Nacional, (2015)	Ley de Incentivos de Alianza Público Privadas	En el gobierno del economista Rafael Correa se crea y se aprueba por parte de la Asamblea Nacional en el año 2015, la ley de incentivos de alianzas público privadas, con el fin de reactivar y dinamizar la economía del país, incentivando a las personas dueñas de negocios inclusivos a formar alianzas con el sector público privado con el objetivo de que tengan un mejor habitud de vida y crecimiento económico. Estos incentivos pueden ser incentivados por los GAD municipales, empresas públicas o privadas, permitiendo que las personas de bajos ingresos sean parte de la cadena de valor.

Adaptado de proyecto de investigación propuesta de un modelo empresarial de alianza público-privada, a través de emprendedores de empresas inclusivas del cantón Cumandá

Tabla 15 Síntesis de documento de proyecto continuación

Autores año	Titulo	Síntesis
Consejo empresarial mundial para el desarrollo (2016)	El Desafío de los Negocios Inclusivos: Identificación de oportunidades para involucrar a las comunidades de bajos ingresos a través de la cadena de valor	El consejo empresarial sintetiza o define que los negocios inclusivos son estrategias empresariales con responsabilidad social, que ayuda a que las empresas o compañías agranden o aumenten sus fragmentos de mercado y se desarrollen de manera sostenible y responsable hacia los sectores de la comunidad de escasos ingresos por lo que también se los considera, una herramienta en potencia para combatir y erradicar la pobreza de las personas que incurren en esta actividad.
Robalino y Javier (2016)	Las asociaciones público-privadas (APP) una opción para contratación administrativa en Latinoamérica	Las APP se consideran un gran aporte en la dinámica económica de un país, porque genera oportunidades para los dueños de negocios y capital económico, y también para los profesionales y propietarios de capital propio cuyos conocimientos crean valor para la cristalización y ejecución de proyectos público-privados. Las APP son proyectos que vinculan a los sectores público y privado bajo formas de asociación de largo plazo, que introducen mejoras reales en los servicios y modelos de gestión, organización, y estándares de calidad; con la finalidad de permitir al Estado la prestación de servicios públicos con altos niveles de calidad, considerando la iniciativa, experiencia y capacidad económica del sector privado

Adaptado de proyecto de investigación propuesta de un modelo empresarial de alianza público-privada, a través de emprendedores de empresas inclusivas del cantón Cumandá

### **3 CAPÍTULO III**

#### **3.1 Marco Metodológico**

Para llevar a efecto el objetivo de la propuesta de la investigación, se hace necesario el análisis de datos cuantitativos para analizar las prácticas de negocios inclusivos a través de la alianza público privadas.

Es así que en este capítulo o sección se detalla la metodología que se empleó y que permitió llevar a efecto el desarrollo de la investigación. Es decir, en este apartado se relata la manera en que se realizó el estudio para responder a la problemática planteada, incluyendo aspectos como el tipo, nivel y diseño de la investigación, la población, muestra objeto de estudio, y las técnicas empleadas para recolectar, analizar e interpretar los datos que posteriormente en el capítulo siguiente se detallara el resultado de la técnica empleada.

#### **3.2 Tipo y nivel de la investigación.**

Según Méndez (2016) la investigación está compuesta de la búsqueda de hechos, para descubrir verdades subjetivas, ante esto por existir algunos tipos de investigación, donde cada una está determinada por características propias del hecho a investigar, la persona que investiga y propone un problema debe determinar cuál es el tipo de investigación que se requiere para el desarrollo del problema a estudiar.

A partir de esta concepción, el tipo de investigación que se utilizó para realizar la propuesta fue de campo puesto que la información se adquirió y se recabó directamente de la realidad, es así que Arias (2015) manifiesta lo siguiente: La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos es decir datos primarios, sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes.

En relación con el tipo de investigación que se utilizó, esta se encuentra dentro del nivel de investigación comprensiva, ya que comprende el análisis, registro, análisis o examen y la deducción de la naturaleza actual (personas, comunidades o cualquier cosa en estudio), trabaja sobre circunstancias reales de hechos, y su característica principal es la de mostrar una interpretación adecuada de la situación.

De acuerdo a Barrera (2017) manifiesta que el nivel comprensivo alude a la explicación de las situaciones o causas que generan eventos.

### **3.3 Diseño de la investigación**

Rojas (2016) expresa que el diseño de la investigación compone el plan general de la persona que realiza la investigación con el fin de obtener respuestas a sus interrogantes o comprobar la hipótesis de investigación. El diseño de investigación desglosa las estrategias básicas que el investigador adopta para generar información exacta e interpretable.

Barrera (2017) señala que: corresponde a la estructura de la investigación, a la forma como la investigación va a ser desarrollada, a la manera como la indagación es concebida a fin de obtener respuestas a las interrogantes, además le señala al investigador lo que tiene que hacer y cómo hacerlo.

Hernández y Baptista (2014), expresan que la investigación responde a un diseño transeccional (transversal) descriptivo y de campo en el que se recogen datos en un lapso de tiempo.

En este contexto en esta investigación se requiere la interpretación de la realidad de los negocios inclusivos que existen en el cantón Cumandá y estudiar transversalmente teorías actuales sobre el tema para así desarrollar la propuesta. La investigación será desarrollada a través de:

### **Técnicas primarias:**

Sampieri (2016) indica que las técnicas primarias en la investigación es una combinación de investigación cualitativa y cuantitativa donde el investigador se pone en contacto con el objeto de estudio o personas con el fin de llevar a cabo estudios relevantes para la recopilación y obtención de datos.

Este autor manifiesta que el estudio cualitativo de investigación está integrado por datos no estructurados y que se obtiene información a través de alguno de estos métodos de investigación:

- Entrevista cara a cara
- Investigación etnográfica
- Grupos focales

En lo que concierne a la investigación cuantitativa Sampieri (2016) indica que en este tipo de investigación el investigador hace uso de encuestas mediante cuestionarios con preguntas estructuradas para obtener información estadística que le permitan analizar e interpretar la información obtenida.

En esta investigación se realizó la elaboración y aplicación de una encuesta a través de un cuestionario y que fue aplicada a las personas dueñas de negocios para saber que opinan sobre la propuesta a desarrollar.

### **Técnicas secundarias:**

Las técnicas de investigación secundaria según Sampieri (2016) utiliza información proveniente de artículos web, bibliotecas, cámaras de comercio, etc. Esta información es publicada en sitios o páginas web, bibliotecas virtuales, libros, revistas etc.

La investigación hizo uso de estas técnicas a través de la recopilación de información bibliográfica teórica, y también de investigaciones realizadas concerniente al tema de estudio.

### 3.4 Población y muestra

Dentro de la investigación o tema de estudio es importante establecer el conjunto de todos los elementos objeto del estudio o sea la población o universo y que tienen una particularidad en común plenamente concretos para medir las estimaciones en la búsqueda e indagación de la información.

Según Arias (2015), la población o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio.

Según Tamayo y Tamayo (2016) indican que la población es conjunto total de un fenómeno u objeto de estudio, el cual debe cuantificarse para un determinado análisis incorporando un grupo N de sujetos que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por establecer la totalidad del fenómeno anexo a una investigación de los cuales se desea obtener alguna información.

Para el presente proyecto se tomó como selección de la población de estudio la información generada por el censo que realizó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador INEC (2015) en el cantón Cumandá, de las personas dedicadas a negocios lo cual se describe en la siguiente Tabla.

Tabla 16 Población del cantón Cumandá por actividad de los negocios inclusivos

<b>Sector negocios inclusivos</b>	<b>Población</b>	<b>%</b>
Comercio al por mayor y menor	540	30.37
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	165	9.28
Administración pública y defensa	139	7.82
Actividades profesionales, científicas y técnicas	46	2.59
Enseñanza	188	10.57
Actividades de la atención de la salud humana	52	2.92
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	58	3.26
Actividades de los hogares como empleadores	153	8.61
Actividades financieras y de seguros	17	0.96
Actividades inmobiliarias	1	0.06
Artes, entretenimiento y recreación	23	1.29
Información y comunicación	36	2.02
Transporte y almacenamiento	286	16.09
Otras actividades de emprendimiento	74	4.16
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.778</b>	

Tomado de VII Censo de Población y VI de Vivienda

Estas personas son las más idóneas para dar información referente al tema ya que conocen la realidad del objeto bajo estudio; por lo tanto, son las más adecuadas para ser selectas con el propósito de obtener de ellas la información que se necesita para el desarrollo y aplicación de la encuesta.

Una vez establecida con exactitud los elementos que conforman a la población o universo de investigación, se procede a delimitar o definir la muestra.

Según los autores Risquez y Pereira (2015), indican que la muestra es una parte o subconjunto de una población normalmente seleccionada de tal modo que ponga de manifiesto las propiedades de la población. Su característica más importante es la representatividad, es decir, que sea una parte típica de la población en la o las características que son relevantes para la investigación.

Hernández R. y Baptista (2016) señalan que la ventaja radica en la utilidad para determinado diseño de estudio que requiere no tanto una representatividad de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características.

Tamayo y Tamayo (2016) indican que la muestra es un fragmento de la población en estudio, seleccionada de manera que en ella queden representadas las características que distinguen a la población de la que fue tomada, para estudiar un fenómeno estadístico.

Para obtener el valor del tamaño de la muestra es necesario calcularla de manera que represente la población de estudio con un nivel de confianza del 95%. Para realizar el cálculo se hará uso de la siguiente fórmula.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Figura 12 Ecuación para calcular la muestra

En donde:

Tabla 17 Descripción de la fórmula para calcular la muestra

Elemento	Valor
N = Tamaño de la población	1778
Z = Margen de confianza distribución normal estándar (Nivel de aceptación del 95%)	Z = 1.96
P = Probabilidad de éxito (50%)	0.5
E = Error muestral de estimación (5%)	0.05
q= Posibilidad que no se cumpla	Q = 1- P = 0.50
n = ?	

Resolviendo la fórmula determina el siguiente resultado

$$n = \frac{(1.96)^2 * (0.50) * (0.50) * 1778}{(0.05)^2 * (1778 - 1) + (1.96)^2 * (0.50) * (0.50)}$$

$$n = \frac{1708}{5.40} \quad n = 316$$

El tamaño de la muestra que se obtuvo para la investigación en base a la población seleccionada y aplicando la fórmula de muestra da como resultado 316 personas a las que se les aplicará la encuesta, la cual constituye un elemento representativo de la población de estudio. Carbajal (2017).

### 3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o métodos que se usan con el fin de obtener la información que será de utilidad para acercarse a las características del problema en estudio y extraer de ellas información útil y veraz.

Para la investigación propuesta en este caso se utilizarán las siguientes técnicas para recabar y recopilar información:

- a. La observación directa.
- b. La encuesta.
- c. La revisión documental.

Se escogieron estas técnicas con el propósito de estudiar los distintos aspectos del problema y alcanzar los objetivos planteados. Con relación a la técnica de observación directa, Tamayo & Tamayo (2016) manifiestan que es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación.

La observación directa es una de las técnicas más frecuentes que se utilizan para la recolección de datos, esta técnica se basa en el reconocimiento visual de los fenómenos o acontecimientos concernientes al tema de estudio o investigación.

En esta investigación se utilizará la observación directa visitando negocios del sector donde se realiza la investigación para obtener información sobre cómo están conformados estos negocios, saber sus inquietudes, si saben de la ley de alianza público privadas etc.

### **3.6 Consentimiento informado**

La carta de consentimiento informado contempla la autorización por parte de las personas que intervinieron en la encuesta para el uso de los datos obtenidos de las respuestas dadas por parte de las personas.

Según el autor Bedrossian (2017) el consentimiento informado consiste en un escrito donde se pide a una persona si decide participar o no en una investigación ya sea que esta investigación se adapte o no a sus intereses, preferencias o valores.

De la misma manera para obtener información de las personas que arrojó la muestra producto de la población seleccionada se utilizará la encuesta que es un instrumento o herramienta de investigación que permite adquirir información de las personas a las que se les aplica la encuesta mediante el uso de cuestionarios previamente diseñados para la obtención de información específica.

La encuesta a aplicar se tomó y se adaptó del trabajo de tesis de Ollague (2017) mediante un cuestionario con preguntas estructuradas relacionadas con la actividad de los negocios inclusivos del cantón Cumandá y de las alianzas público privadas.

Previo a realizar la encuesta a cada persona que participo en la encuesta se le leyó la carta de consentimiento informado para que decida participar o no en la encuesta para obtener respuestas.

La encuesta estuvo conformada por personas con edades entre los 25 y 60 años con los datos obtenidos a través de este medio se realizó el análisis cuantitativo correspondiente que permitirán lograr los objetivos trazados y comprobar la pregunta de investigación planteada.

Las respuestas fueron estructuradas dándole una sucesión de valores de contestación de uno a cinco a las alternativas, con la utilización de escalas tipo Likert, según Morosini (2015), es una escala psicométrica comúnmente utilizada en cuestionarios y es la escala de uso más amplio en encuestas para la investigación.

Según el autor Méndez (2018) que, para medir la opinión o el criterio de una persona hacia una meta, un producto, o investigación existen diferentes herramientas de medición. Una de estas herramientas es la escala Likert la cual permite realizar mediciones y conocer el grado de conformidad de un individuo hacia determinada pregunta, de una encuesta.

Cuando la persona responde o da su punto de vista a un ítem de la escala de Likert, esta responde concretamente en base a su nivel de acuerdo, desacuerdo o importancia. A través de la escala Likert se determina el nivel o grado de acuerdo o desacuerdo de las personas que fueron encuestadas.

Complementado a las técnicas ya mencionadas en los párrafos anteriores también se hizo uso de la revisión documental o análisis de fuentes documentales, realizando una revisión de las bases bibliográficas conceptuales y contextuales del tema de estudio.

En lo que concierne a esta investigación, con el fin de recabar información que contribuya con los conocimientos necesarios para llevar a efecto el desarrollo de esta propuesta se realizó la revisión de documentos de

la geografía y población del cantón Cumandá, documentos digitales de internet, trabajos o tesis relacionados al tema y otras documentaciones relacionados con el tema bajo estudio que permitan asegurar una investigación completa y veraz.

Según Barrera (2017) esta técnica es un proceso mediante el cual el investigador recopila, analiza, selecciona y extrae información de diversas fuentes, acerca de un tema en particular, con el propósito de llegar al conocimiento y comprensión más profundo del mismo.

Para validar y analizar la información que permitan lograr los objetivos de una investigación se hacen uso de un conjunto de procedimientos y herramientas denominadas técnicas de recolección de datos.

Soriano (2017) indica que las técnicas e instrumentos para recopilar información son los medios que se utilizan para recabar información cualitativa y cuantitativa y que deben estar plenamente justificados por los objetivos de la investigación. Entre estos medios destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas.

De acuerdo a Arias (2015) quien manifiesta que los instrumentos de recolección de información son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información de un objeto de estudio. Y que las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener dicha información.

Entre las distintas técnicas de recolección de datos están las siguientes:

- Entrevista
- Encuesta
- Observaciones
- Simulación
- Técnicas audiovisuales y de inspección
- Escala de estimación
- Cuestionario
- Lista de cotejo

Se hizo una revisión de las características de estas herramientas y se llegó a determinar el uso de la encuesta como técnica de recolección de datos mediante la aplicación de un cuestionario por la razón de que través de la

encuesta se realizó la recopilación de la información de forma masiva, y aplicando el cuestionario mediante un formulario impreso, llenado por la misma persona que fue encuestado, logrando obtener sus opiniones, de la importancia de esta investigación aplicada en este sector de la patria.

Para realizar el cuestionario se hizo una revisión de varios paper de investigaciones realizadas relacionadas al tema en estudio, y se tomó y se adaptó a este trabajo el cuestionario realizado por Ollague (2017).

¿Está usted de acuerdo que los servicios prestados por las empresas y negocios del cantón Cumandá, logran satisfacer las necesidades de la comunidad?

¿Estaría de acuerdo en la creación de una empresa, encargada de orientar y promover la inversión hacia emprendimientos productivos y rentables, en el cantón Cumandá provincia de Chimborazo?

¿Considera usted adecuado que se deberían establecer alianzas estratégicas entre organizaciones del sector público y otras entidades nacionales o extranjeras con personas dueñas de empresas inclusivas, que permitan oportunidades de negocios en el cantón Cumandá?

¿Estaría de acuerdo en que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada para dar oportunidades de empleo a la ciudadanía del cantón Cumandá?

¿Estaría de acuerdo que se deba dar la oportunidad de inversión a los ciudadanos comunes dueños de negocios inclusivos del cantón Cumandá, lo que permitiría democratizar y fortalecer el capital mediante la alianza de compañías público privadas?

¿Considera usted adecuado que se debería crear una unidad o departamento en el municipio del cantón Cumandá que se, encargue de instruir y promover la inversión de los negocios de emprendimientos productivos que existen en este sector del Ecuador?

¿Está usted de acuerdo que una vez que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada, contribuirán también al

progreso de indicadores sociales tales como educación, salud y vivienda del cantón Cumandá y sitios aledaños?

¿Estaría de acuerdo en pagar por los bienes o servicios que oferte la inversión público-privada, promovida por el GAD municipal de Cumandá?

¿Estaría de acuerdo que los negocios inclusivos una vez que funcionen bajo modalidad público-privada deban ser administradas por el GAD municipal del cantón Cumandá?

¿Estaría ud de acuerdo que los integrantes del departamento de emprendimiento del GAD municipal laboren en las compañías de asociación público-privada?

¿Está usted de acuerdo en que se deba permitir a la ciudadanía invertir y de esta manera posibilitar la democratización de la propiedad de los negocios que realizaron la alianza pública privada fomentadas por el municipio a través del departamento de emprendimiento?

¿Está usted de acuerdo que debe abrirse la posibilidad a la inversión extranjera en las empresas creadas bajo modalidad público-privada del cantón Cumandá?

¿Cree importante la asociación entre el sector público y privado para la búsqueda de oportunidades de negocios en el cantón Cumandá?

¿Considera usted importante que los negocios inclusivos que pasen a tener relación como compañías de alianza público-privada favorecerán y beneficiarán el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá?

¿Considera usted importante la contribución de la generación de empleos en el cantón Cumandá mediante los negocios inclusivos que pasen a tener relación como compañías de alianza público-privada?

¿Considera usted importante disminuir los niveles de pobreza y desigualdad en el cantón Cumandá a través de la alianza de las empresas público-privada?

¿Cree usted que es importante que los negocios inclusivos que adopten el modelo de alianza público privadas, sean evaluados externamente para garantizar su viabilidad y poder constituirse en empresas de inversión público-privada del cantón Cumandá?

¿Considera importante que la inversión privada podría dirigirse hacia la oferta de bienes y servicios a los dueños de negocios mediante el municipio de Cumandá?

¿Considera usted importante que la inversión público-privada, mediante el GAD municipal de Cumandá aportara al desarrollo de investigaciones de impacto ambiental en el cantón Cumandá?

¿Considera importante que las empresas que realizan alianzas público privadas mediante el municipio permitirá el desarrollo de proyectos de tratamiento y aprovechamiento de residuos en el cantón Cumandá?

### **3.7 Tabulación de los resultados obtenidos**

Con la información obtenida en las encuestas se organizó de manera tabular con el fin de generar Tablas y gráficos estadísticos necesarios para efectuar el análisis de los resultados.

Mediante la herramienta informática Excel de Microsoft se realizará el cálculo de cada elemento, obteniendo un resultado por cada encuestado, mediante la matriz ver Anexo C.

#### **Resultados de aplicación de la encuesta**

A continuación, en esta sección se muestra y se realiza un análisis de los resultados que se obtuvieron en las encuestas que fueron aplicadas a las 316 personas producto de la muestra obtenida en base a la población de estudio. La encuesta se la realizó a personas mayores de edad que fluctúan entre los 25 y 60 años de edad.

En la Tabla 18 referente a la pregunta relacionada si los servicios que dan las empresas y negocios del cantón satisfacen las necesidades de la población, muestra que la comunidad tiene un porcentaje equilibrado de no estar de acuerdo ni en desacuerdo, es decir no toman en cuenta o poco les interesa saber si las necesidades de la comunidad son satisfechas por los servicios que prestan los negocios.

Tabla 18 ¿Está usted de acuerdo que los servicios prestados por las empresas y negocios del cantón Cumandá, logran satisfacer las necesidades de la comunidad?

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente en desacuerdo	36	11.39%
En desacuerdo	75	23.73%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	78	24.68%
De acuerdo	81	25.63%
Totalmente de acuerdo	46	14.56%

Elaboración propia

La Figura 13 muestra claramente el porcentaje de igualdad que tienen como percepción los encuestados referente a esta pregunta es decir no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

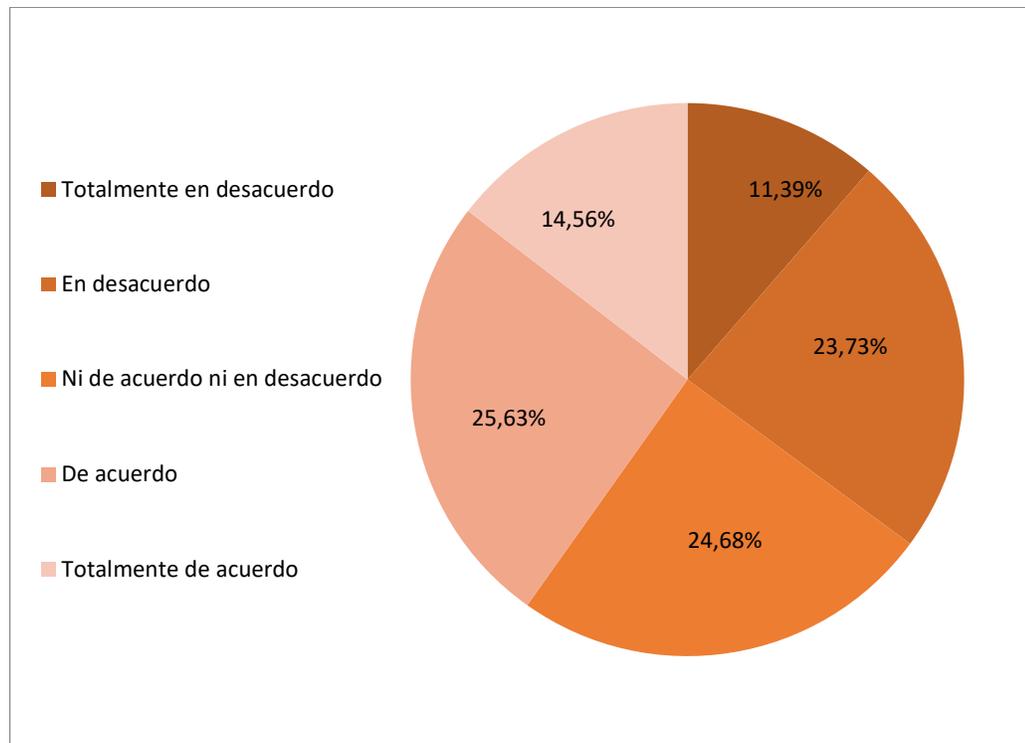


Figura 13 Opinión de los encuestados referente a si los servicios que dan las empresas y negocios del cantón Cumandá satisfacen las necesidades de la población

**Análisis:** De acuerdo a las respuestas obtenidas de parte de las personas encuestadas acerca de si esta acuerdo que los servicios prestados por las empresas y negocios del cantón Cumandá, logran satisfacer las necesidades de la comunidad, 46 de los encuestados que constituyen el 14.56% manifestaron estar totalmente de acuerdo, 81 personas que componen el 25.63% expresaron estar de acuerdo, el 24.68% que corresponde a 78 personas indicaron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, así también 75 personas que representa el 23.73% de la población encuestada respondió estar en desacuerdo y finalmente el 11.39% de los encuestados contesto a la pregunta su total desacuerdo.

La Tabla 19 muestra los resultados obtenidos a la pregunta referente si se debería de crear una empresa que promueva el emprendimiento en esta localidad, se evidencia en la Tabla que los encuestados en su mayoría netamente están totalmente de acuerdo en que haya empresas que permitan la orientación y promuevan emprendimientos productivos que permitan una productividad rentable de las personas que quieran emprender en negocios asociados en alianza público.

Tabla 19 ¿Estaría de acuerdo en la creación de una empresa, encargada de orientar y promover la inversión hacia emprendimientos productivos y rentables, en la localidad de Cumandá provincia de Chimborazo?

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
En desacuerdo	0	0.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	6.96%
De acuerdo	57	18.04%
Totalmente de acuerdo	237	75.00%

Elaboración propia

La Figura 14 muestra el gran porcentaje de que los encuestados están totalmente de acuerdo en que se cree una empresa que oriente y promueva el emprendimiento, ya que al no haber las personas no tienen claro o no tienen una orientación eficaz que les permita emprender en un negocio que les permita mejorar su estilo de vida.

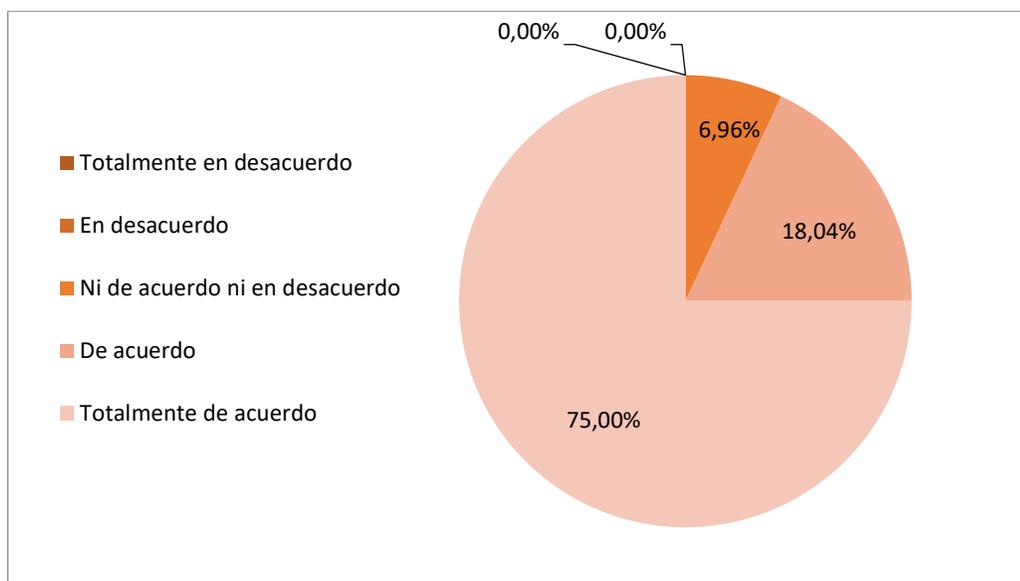


Figura 14 Percepción y opinión de los encuestados referente a la creación de una empresa, que oriente y promueva la inversión de emprendimientos productivos y rentables

**Análisis:** De acuerdo a las respuestas obtenidas en la encuesta planteada a las 316 personas referente a de que, si este acuerdo en que se cree una empresa que oriente y promueva el emprendimiento, 237 personas encuestadas que representan el 75% indicaron estar totalmente de acuerdo, 57 personas que conforman el 18.04% expresaron estar de acuerdo, el 18.04% que corresponde a 22 personas manifestaron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, y ninguna persona se manifestó en desacuerdo.

La Tabla 20 muestra los resultados que se obtuvieron de la encuesta donde se pregunta si se deben establecer alianzas estratégicas entre el sector público con personas dueñas de negocios inclusivos que permitan oportunidades de negocios, los encuestados aprueban esta propuesta y lo ven como una oportunidad de que se abran nuevas fuentes de inclusión a las personas en términos de emprendimiento.

Tabla 20 ¿Considera usted adecuadamente que se deberían establecer alianzas estratégicas entre organizaciones del sector público y otras entidades nacionales o extranjeras con personas dueñas de empresas inclusivas, que permitan oportunidades de negocios

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
En desacuerdo	2	0.63%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	7.91%
De acuerdo	41	12.97%
Totalmente de acuerdo	248	78.48%

Elaboración propia

La Figura 15 muestra una evidente aceptación a la propuesta de establecer alianzas entre organizaciones y otras entidades que permitan constituir la búsqueda de oportunidades de negocios en el cantón Cumandá.

Las instituciones tienen como parte de sus actividades relevantes la vinculación con la comunidad, y el GAD municipal como precursor del desarrollo local, conjugan juntos para establecer actividades que permitan buscar y alcanzar el bienestar de la comunidad del cantón.

La notable aceptación de la comunidad a establecer estas alianzas es un indicador relevante de la necesidad de oportunidades de desarrollo de negocios.

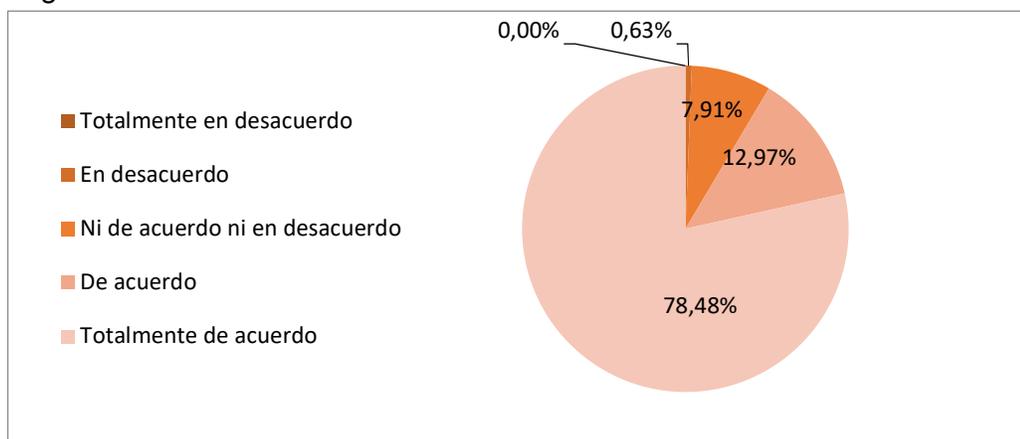


Figura 15 Percepción de los encuestados referente a establecer alianzas estratégicas entre organizaciones del sector público y otras entidades

**Análisis:** Los resultados de la opinión de los encuestados de si se deben establecer alianzas estratégicas entre el sector público con personas dueñas de negocios inclusivos que permitan oportunidades de negocios muestran que 248 de los encuestados que constituyen el 78.48% manifestaron estar totalmente de acuerdo, 41 personas que corresponde al 12.97% expresaron estar de acuerdo, el 7.91% que concierne a 25 personas indicaron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, así también 2 personas que representa el 0.63% de la población encuestada respondió estar en desacuerdo y ninguno de los encuestados contestó a la pregunta su total desacuerdo.

En lo que concierne a la pregunta 4 en la que se consulta a los encuestados en que si estaría de acuerdo en que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada para dar oportunidad de

empleo a la ciudadanía del cantón Cumandá no existe la mínima idea de no estar de acuerdo, ya que se muestra en la Tabla que el 77.53% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo en la propuesta.

Tabla 21 ¿Estaría de acuerdo en que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada para dar oportunidad de empleo a la ciudadanía del cantón Cumandá?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
En desacuerdo	1	0.32%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	6.65%
De acuerdo	49	15.51%
Totalmente de acuerdo	245	77.53%

Elaboración propia

En la Figura 16 se puede visualizar la gran aceptación que manifiesta la población encuestada referente en que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada y que permitan dar oportunidades de empleo a la ciudadanía del cantón Cumandá para ayudar a disminuir los problemas sociales y económicos que afectan a los pobladores del cantón Cumandá y mejorando también la calidad de vida de estos.

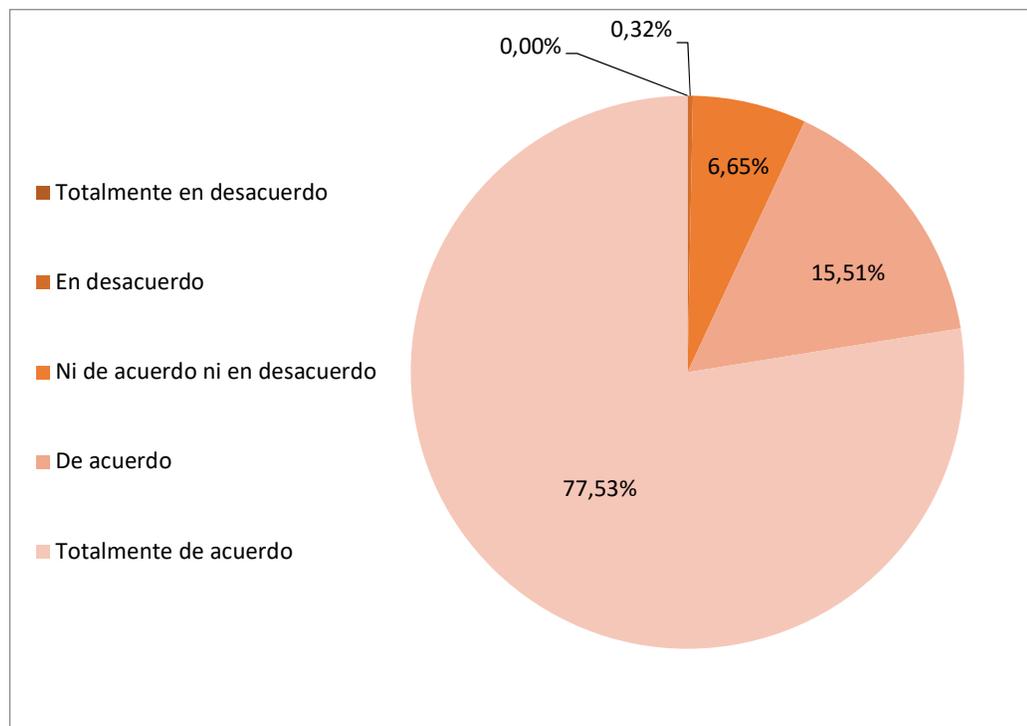


Figura 16 Percepción de los encuestados referente en que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada para dar oportunidad de empleo a la ciudadanía del cantón Cumandá

**Análisis:** Al concentrar las respuestas obtenidas en la encuesta planteada a las 316 personas referente a de que si estaría de acuerdo en que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada para dar oportunidad de empleo a la ciudadanía del cantón Cumandá, se pudo observar que 245 personas encuestadas que representan el 77.53% indicaron estar totalmente de acuerdo, 49 personas que conforman el 15.51% expresaron estar de acuerdo, el 6.65% que corresponde a 21 personas encuestadas manifestaron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1 persona que representa el 0.32% de la población expreso su desacuerdo y ninguna persona se manifestó en total desacuerdo.

Se puede apreciar en la Tabla 22 el detalle de los resultados obtenidos de la encuesta con la pregunta si se debería dar la oportunidad de inversión a los ciudadanos comunes dueños de negocios inclusivos que permitiría democratizar y fortalecer el capital mediante la alianza de compañías público privadas. Se puede evidenciar que, de las 316 personas encuestadas, 240 personas que representa el 75.95% está totalmente de acuerdo en que se viabilice esta propuesta.

Tabla 22 ¿Estaría de acuerdo que se deba dar la oportunidad de inversión a los ciudadanos comunes dueños de negocios inclusivos del cantón Cumandá lo que permitiría democratizar y fortalecer el capital mediante la alianza de compañías público privadas.?

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	0	0.00%
<b>En desacuerdo</b>	1	0.32%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	29	9.18%
<b>De acuerdo</b>	46	14.56%
<b>Totalmente de acuerdo</b>	240	75.95%

Elaboración propia

En la Figura 17, se ilustra la opinión de la población que se encuestó y que manifestó que en el cantón Cumandá existen numerosas oportunidades de desarrollo que no han sido empleadas por la falta de iniciativas que permitan aprovechar estos recursos, así también ante la falta de un modelo que permita realizar inversiones que permita democratizar y fortalecer el capital mediante la alianza de compañías público privadas.

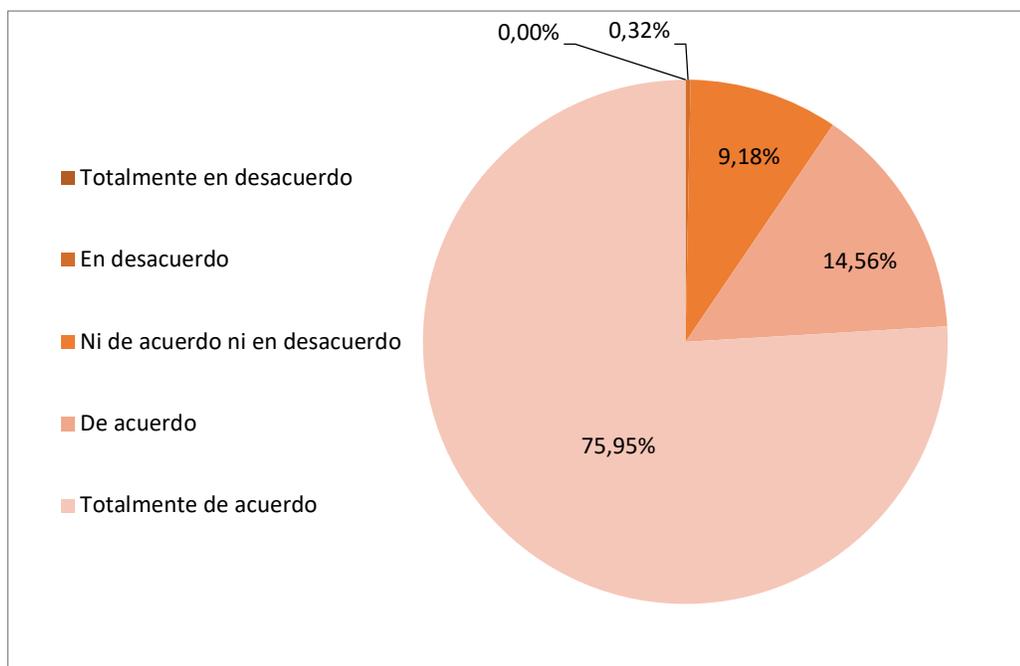


Figura 17 Percepción de los encuestados referente a que se deba dar la oportunidad de inversión a los dueños de negocios inclusivos lo que permitiría democratizar y fortalecer el capital mediante la alianza de compañías público privadas

**Análisis:** Se preguntó a la población acerca de que si se debería dar la oportunidad de inversión a los ciudadanos comunes dueños de negocios inclusivos que permitiría democratizar y fortalecer el capital mediante la alianza de compañías público privadas, al concentrar las respuestas obtenidas en la encuesta planteada a las 316 personas se puede visualizar en el grafico que 240 personas encuestadas que representan el 75.95% indicaron estar totalmente de acuerdo, 46 personas que conforman el 14.56% expresaron estar de acuerdo, el 9.18% que corresponde a 29 personas encuestadas manifestaron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1 persona que representa el 0.32% de la población expreso su desacuerdo y ninguna persona se manifestó en total desacuerdo.

En la Tabla 23 podemos observar que en base a las opiniones de los encuestados en esta investigación la mayoría están totalmente de acuerdo en que el municipio a través de un departamento de asesoría sea la institución encargada de promover el emprendimiento dando capacitaciones y dando a conocer las ventajas y desventajas de las alianzas públicas privadas.

Tabla 23 ¿Considera usted adecuadamente que se debería crear una unidad o departamento en el municipio del cantón Cumandá que se, encargue de instruir y promover la inversión de los negocios de emprendimientos productivos que existen en este sector del Ecuador?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
En desacuerdo	1	0.32%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	5.70%
De acuerdo	56	17.72%
Totalmente de acuerdo	241	76.27%

Elaboración propia

La Figura 18, nos permite ver con claridad la gran aceptación que tiene la propuesta en base a la pregunta. Los encuestados creen que con la creación de un departamento en el GAD municipal que promueva el emprendimiento. Podrán tener una visión clara de cómo emprender una actividad que les permita llegar a tener una mejor condición socioeconómica.

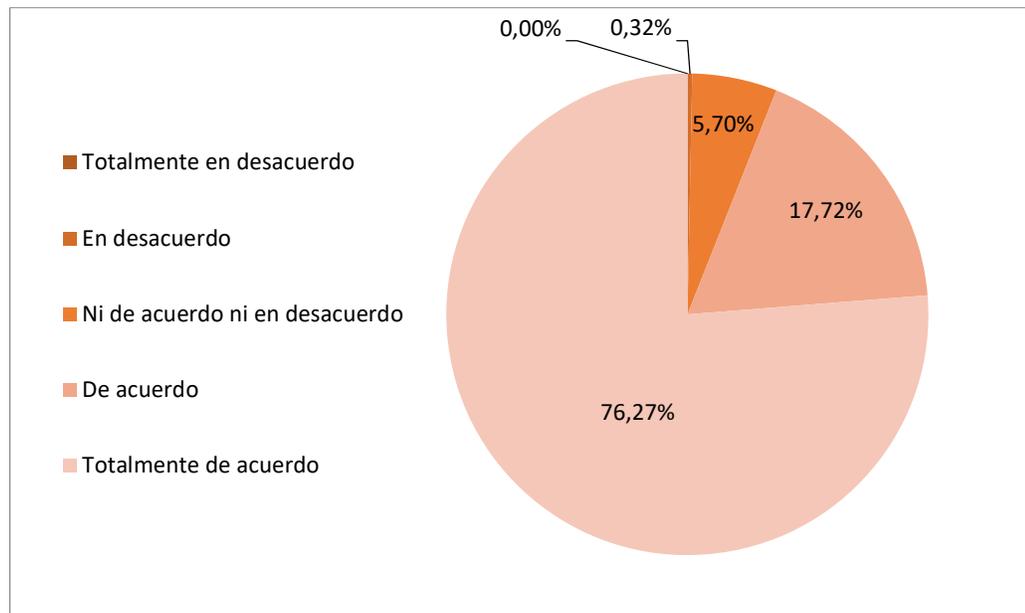


Figura 18 Percepción de los encuestados referente a que en el municipio del cantón Cumandá exista un departamento que se, encargue de instruir y promover la inversión de los negocios de emprendimientos productivos.

**Análisis:** En relación acerca de que si está de acuerdo que el municipio a través de un departamento de asesoría sea la institución encargada de promover el emprendimiento dando capacitaciones y dando a conocer las ventajas y desventajas de las alianza público privadas, la población encuestada se manifestó de la siguiente forma 241 personas que representan el 76.27% indicaron que están totalmente de acuerdo, 56 personas que conforman el 17.72% de la población encuestada expreso estar de acuerdo,

el 5.70% que representa a 29 personas encuestadas manifestaron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1 persona que constituye el 0.32% de la población expreso su desacuerdo y ninguna persona se manifestó en total desacuerdo.

En la Tabla 24 se puede evidenciar el resultado de la pregunta 7 donde el 60.44% de los encuestados consideran que los indicadores sociales tendrán un progreso sustantivo con la asociatividad de negocios inclusivos con empresas público privadas, lo que permitiría dar fuentes de trabajo a la población de este sector de la patria.

Tabla 24 ¿Está usted de acuerdo que una vez que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada se contribuirá también al progreso de indicadores sociales tales como educación, salud y vivienda del cantón Cumandá y sitios aledaños?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%
En desacuerdo	3	0.95%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	6.96%
De acuerdo	100	31.65%
Totalmente de acuerdo	191	60.44%

A través de la Figura 19 se visualiza el resultado mayoritario de que las personas encuestadas están en total acuerdo que los negocios o empresas inclusivas que adopten este modelo permitirán aportar al mejoramiento y progreso de los indicadores sociales.

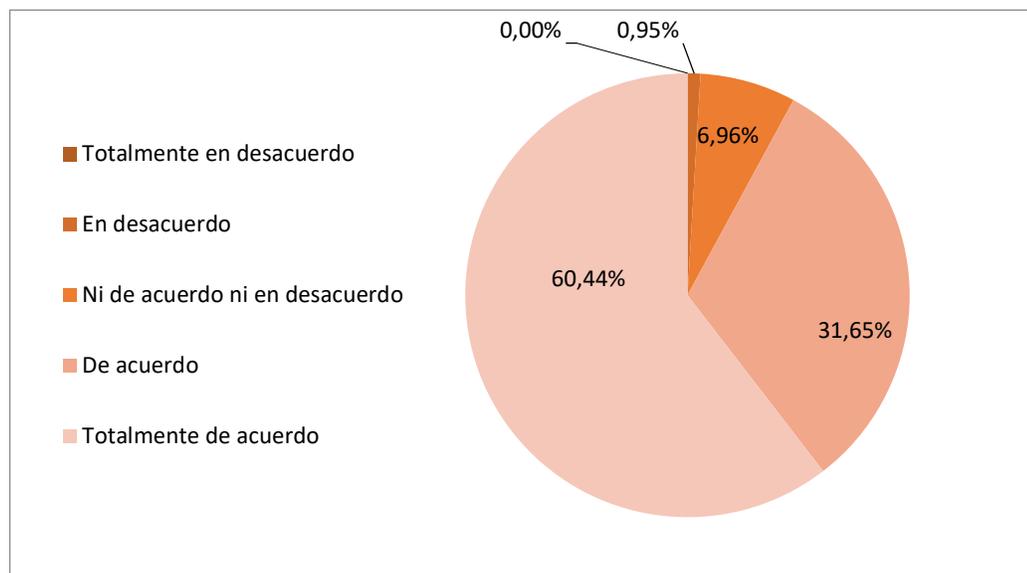


Figura 19 Percepción de los encuestados referente a que los negocios inclusivos alianza con empresas público-privada contribuirá al progreso de indicadores sociales

**Análisis:** Al concentrar las respuestas obtenidas en la encuesta planteada a las 316 personas referente a de que, si los indicadores sociales tendrán un progreso sustantivo con la asociatividad de negocios inclusivos con empresas público privadas, lo que permitiría dar fuentes de trabajo a la población de este sector de la patria. Se puede observar en el grafico estadístico que 191 personas encuestadas que representan el 60.44% indicaron estar totalmente de acuerdo, 100 personas que conforman el 31.65% expresaron estar de acuerdo, el 6.96% que corresponde a 22 personas encuestadas manifestaron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, 3 personas que representan el 0.95% de la población expreso su desacuerdo y ninguna persona se manifestó en total desacuerdo.

En la Tabla siguiente se puede evidenciar el resultado de la pregunta 8 donde el 66.77% de los encuestados consideran que los servicios promovidos por el GAD municipal en lo referente a inversión público privadas deben ser pagados.

Tabla 25 Estaría de acuerdo en pagar por los bienes o servicios que oferte la inversión público-privada, promovida por el GAD municipal de Cumandá.

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	1	0,32%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	7,28%
De acuerdo	81	25,63%
Totalmente de acuerdo	211	66,77%

A través de la Figura 20 se visualiza el resultado mayoritario de que las personas encuestadas están en total acuerdo en pagar por los bienes o servicios que oferte la inversión público-privada, promovida por el GAD municipal de Cumandá.

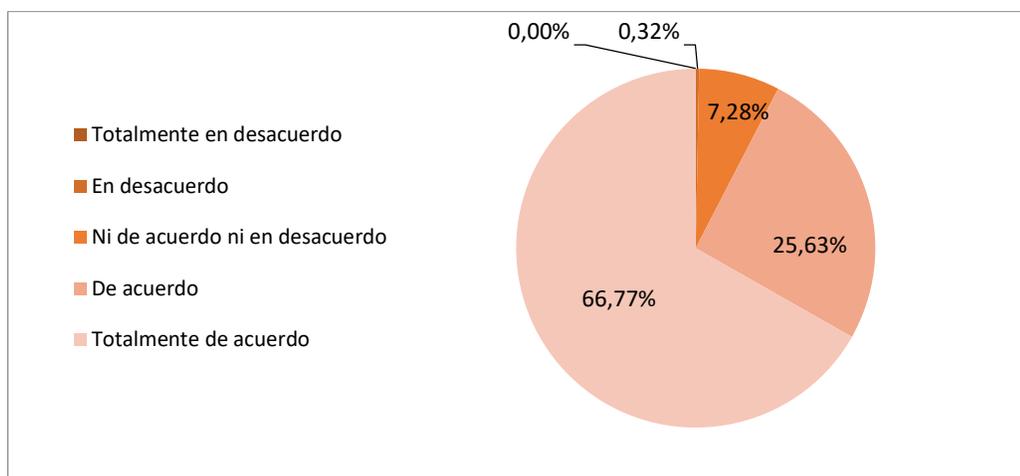


Figura 20 Percepción de los encuestados referente a pagar por los bienes o servicios que oferte la inversión público-privada, promovida por el GAD municipal de Cumandá

**Análisis:** Al concentrar las respuestas obtenidas en la encuesta planteada a las 316 personas referente a pagar por los bienes o servicios que oferte la inversión público-privada, promovida por el GAD municipal de Cumandá. Se puede observar en el gráfico estadístico que 211 personas encuestadas que representan el 66.77% indicaron estar totalmente de acuerdo, 81 personas que conforman el 25.63% expresaron estar de acuerdo, el 7.28% que corresponde a 23 personas encuestadas manifestaron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1 personas que representan el 0.32% de la población expreso su desacuerdo y ninguna persona se manifestó en total desacuerdo.

La Tabla 26 muestra los resultados que se obtuvieron de la encuesta donde se pregunta si los negocios inclusivos una vez que funcionen bajo modalidad público-privada deban ser administradas por el GAD municipal del cantón Cumandá, los encuestados aprueban esta propuesta y lo ven como una oportunidad de que se abran nuevas fuentes de inclusión.

Tabla 26 Estaría de acuerdo que los negocios inclusivos una vez que funcionen bajo modalidad público-privada deban ser administradas por el GAD municipal del cantón Cumandá

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	0	0,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	5,70%
De acuerdo	62	19,62%
Totalmente de acuerdo	236	74,68%

Elaboración propia

En la Figura 21 se puede apreciar que la población estaría totalmente de acuerdo en que los negocios inclusivos constituidas para operar bajo esquema de asociación público-privada, deban compartir la administración bajo el modelo de gobierno corporativo. esta aceptación fortalece la propuesta ya que constituye la etapa correspondiente a la administración que se fundamentará en los principios de los gobiernos corporativos y la responsabilidad social empresarial.

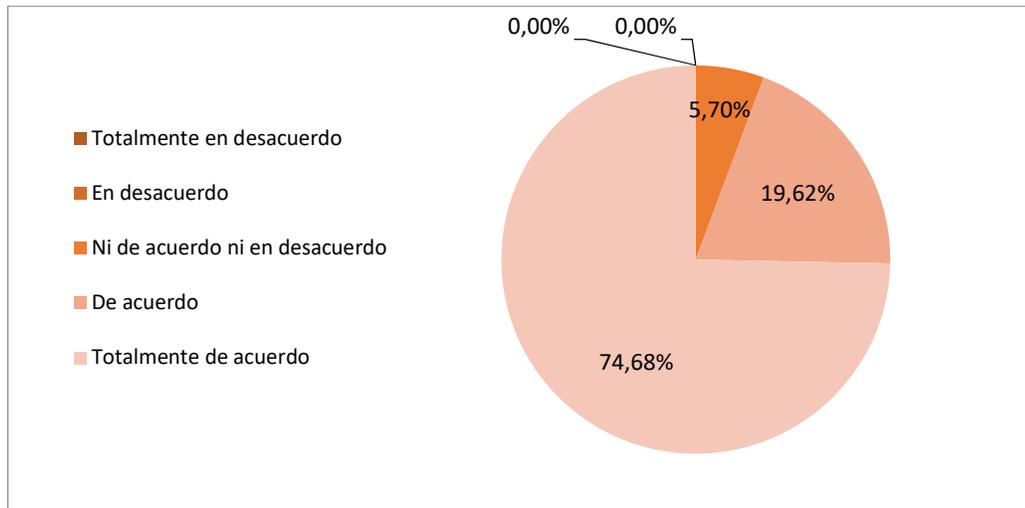


Figura 21 Percepción de los encuestados referente a si los negocios inclusivos una vez que funcionen bajo modalidad público-privada deban ser administradas por el GAD municipal del cantón Cumandá.

**Análisis:** Referente a la administración de estas empresas bajo algún esquema de alianzas público-privadas, el 19,62% responde estar de acuerdo con la administración bajo el modelo de gobierno corporativo, el 74,68% responde estar totalmente de acuerdo, sumando a favor 94,30%, mientras que el 5,70% se mantiene indiferente y 0% responde no estar de acuerdo. Más de dos tercios aceptan la propuesta de administración con modelo de gobierno corporativo.

La Tabla 27 demuestra la gran aceptación de parte de la población encuestada con respecto a que los integrantes del departamento de emprendimiento del GAD municipal laboren en las compañías de asociación público-privada; es decir, las personas que van a laborar en las empresas constituidas, generando opciones de trabajo a estudiantes universitarios y población cumandense y no tienen donde laborar.

Tabla 27 Estaría ud de acuerdo que los integrantes del departamento de emprendimiento del GAD municipal laboren en las compañías de asociación público-privada.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	0	0,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	1,58%
De acuerdo	18	5,70%
Totalmente de acuerdo	292	92,41%

Elaboración propia

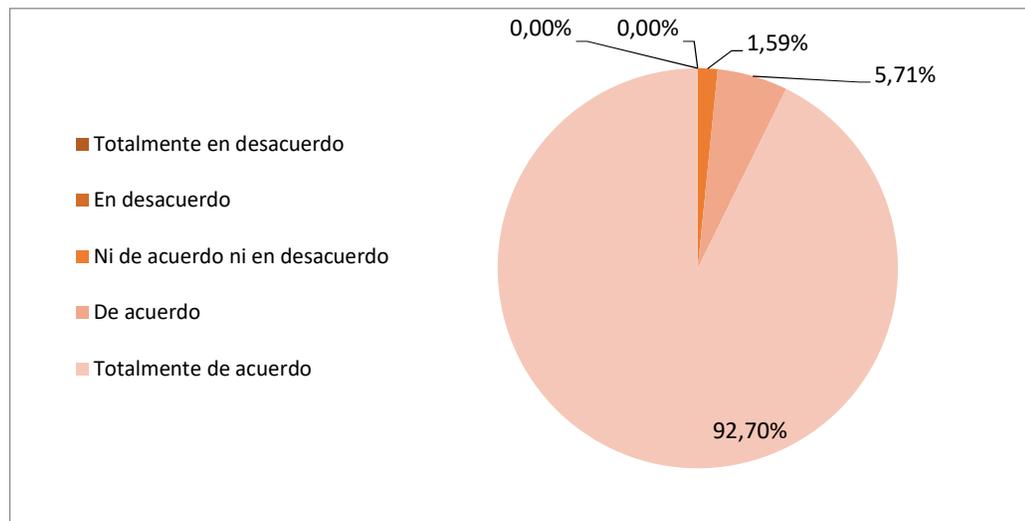


Figura 22 Percepción de los encuestados referente a que los integrantes del departamento de emprendimiento del GAD municipal laboren en las compañías de asociación público-privada.

**Análisis:** Los resultados según la figura estadística fue que el 92,70% de los consultados están a favor de la propuesta de que los integrantes del departamento de emprendimiento del GAD municipal laboren en las compañías de asociación público-privada; el 1,50% se muestra indiferente y el 0% de los encuestados no está de acuerdo

La Tabla 28 contiene los resultados que muestran la opinión de la población consultada sobre la pregunta que propone si se deba permitir a la ciudadanía invertir y de esta manera posibilitar la democratización de la propiedad de los negocios que realizaron la alianza público privada fomentadas por el municipio a través del departamento de emprendimiento, los encuestados aprueban esta propuesta y lo ven como un tema novedoso y digno de implementar como parte de algún modelo que permita el desarrollo

y la distribución de la propiedad de los medios de producción entre los habitantes de una comunidad en donde se crean empresas y en la que los mismos habitantes, de manera preferente, pueden ser los propietarios.

Tabla 28 Está usted de acuerdo en que se deba permitir a la ciudadanía invertir y de esta manera posibilitar la democratización de la propiedad de los negocios que realizaron la alianza público privada fomentadas por el municipio a través del departamento de emprendimiento.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	1	0,32%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	2,22%
De acuerdo	83	26,27%
Totalmente de acuerdo	225	71,20%

Elaboración propia

En la Figura 23 se puede apreciar que la población estaría totalmente de acuerdo en que se deba permitir a la ciudadanía invertir y de esta manera posibilitar la democratización de la propiedad de los negocios que realizaron la alianza público privada ya que sería una forma de transferir la propiedad de pequeños grupos privilegiados a más personas, dispersarla buscando que se distribuya entre muchos mediante la aplicación de algún modelo de desarrollo local que limite los montos a invertir y abra la oferta de acciones al público local y general, nacional e internacional.

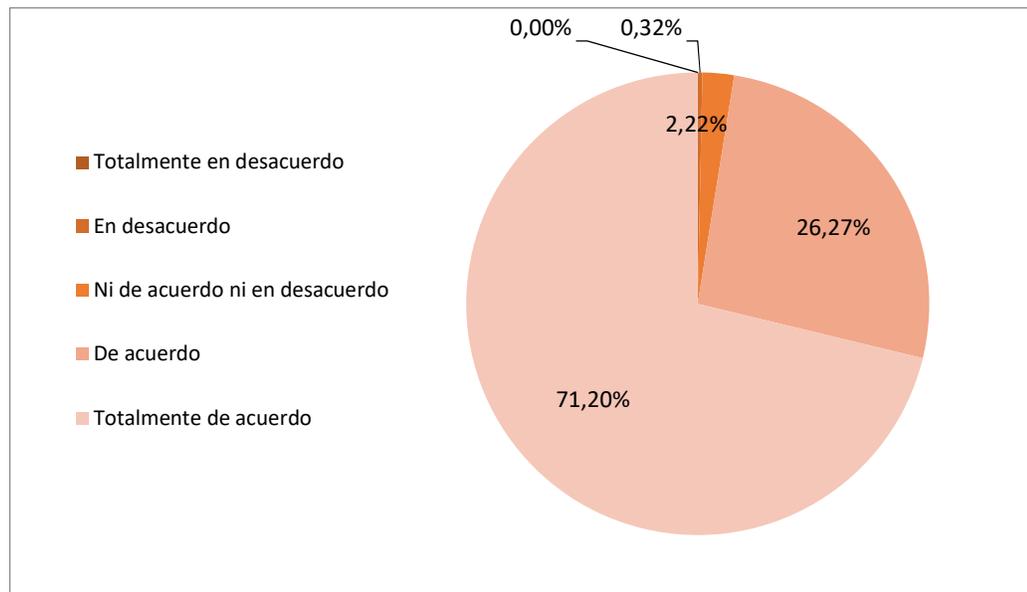


Figura 23 Percepción de los encuestados referente a si se deba permitir a la ciudadanía invertir y de esta manera posibilitar la democratización de la propiedad de los negocios que realizaron la alianza público privada fomentadas por el municipio a través del departamento.

**Análisis:** Referente a que se deba permitir a la ciudadanía invertir y de esta manera posibilitar la democratización de la propiedad de los negocios que realizaron la alianza público-privada fomentadas por el municipio a través del departamento de emprendimiento, el 26.27% responde estar de acuerdo con la propuesta, el 71.20% responde estar totalmente de acuerdo, sumando a favor 97,58%, mientras que el 2,22% se mantiene indiferente y 0.32% responde no estar de acuerdo. Más de dos tercios aceptan la propuesta.

En la Tabla 29 se puede evidenciar el resultado de la pregunta 12 donde el 96.84% de los encuestados consideran que debe abrirse la posibilidad a la inversión extranjera en las empresas creadas bajo modalidad público-privada del cantón Cumandá. En la actualidad los países en todo el mundo buscan atraer la inversión de capitales extranjeros debido a que constituyen recursos frescos que van a aumentar la oferta monetaria nacional en beneficio del país. En el Ecuador se ha implementado la posibilidad de operar bajo el esquema de APP esperando que ingresen divisas para fortalecer la economía ecuatoriana que requiere recuperar los dólares que salen del país producto de las importaciones

Tabla 29 Está usted de acuerdo que debe abrirse la posibilidad a la inversión extranjera en las empresas creadas bajo modalidad público-privada del cantón Cumandá

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	1	0,32%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	0,63%
De acuerdo	7	2,22%
Totalmente de acuerdo	306	96,84%

A través de la Figura 24 se visualiza el resultado mayoritario de que las personas encuestadas están en total acuerdo en que debe abrirse la posibilidad a la inversión extranjera en las empresas creadas bajo modalidad público-privada del cantón Cumandá.

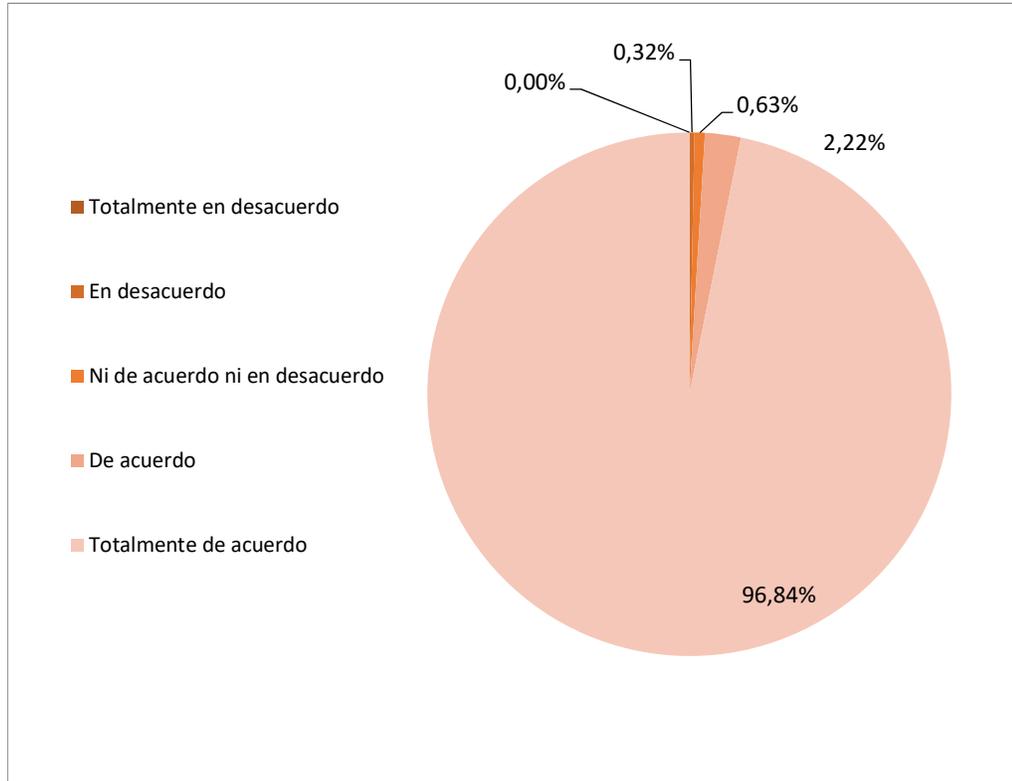


Figura 24 Percepción de los encuestados referente a que debe abrirse la posibilidad a la inversión extranjera en las empresas creadas bajo modalidad público-privada del cantón Cumandá

**Análisis:** Al concentrar las respuestas obtenidas en la encuesta planteada a las 316 personas referente a si debe abrirse la posibilidad a la inversión extranjera en las empresas creadas bajo modalidad público-privada del cantón Cumandá. Se puede observar en el grafico estadístico que 306 personas encuestadas que representan el 96.84% indicaron estar totalmente de acuerdo, 7 personas que conforman el 2.22% expresaron estar de acuerdo, el 0.63% que corresponde a 2 personas encuestadas manifestaron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1 personas que representan el 0.32% de la población expreso su desacuerdo y ninguna persona se manifestó en total desacuerdo.

En lo relacionado a la pregunta donde se le consulta a los encuestados de que si la asociación entre el sector público y privado dará oportunidades de negocios en el cantón Cumandá. Estos respondieron que consideran muy importante esta asociación o alianza en busca de nuevas oportunidades de negocios que permitan la productividad del cantón.

Tabla 30 ¿Cree importante la asociación entre el sector público y privado para la búsqueda de oportunidades de negocios en el cantón Cumandá?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nada importante	0	0.00%
Poco importante	1	0.32%
Moderadamente importante	1	0.32%
Importante	110	34.81%
Muy Importante	204	64.56%

Elaboración propia

Como se puede apreciar en la Figura 25 se muestra la aceptación de parte de la población encuestada y que piensan que es muy importante la asociación, en este caso el GAD municipal cuenta con zonas bajo su autoridad en donde se pueden encontrar y desarrollar diversas oportunidades de negocios que se podrían desarrollar en conjunto con la inversión privada.

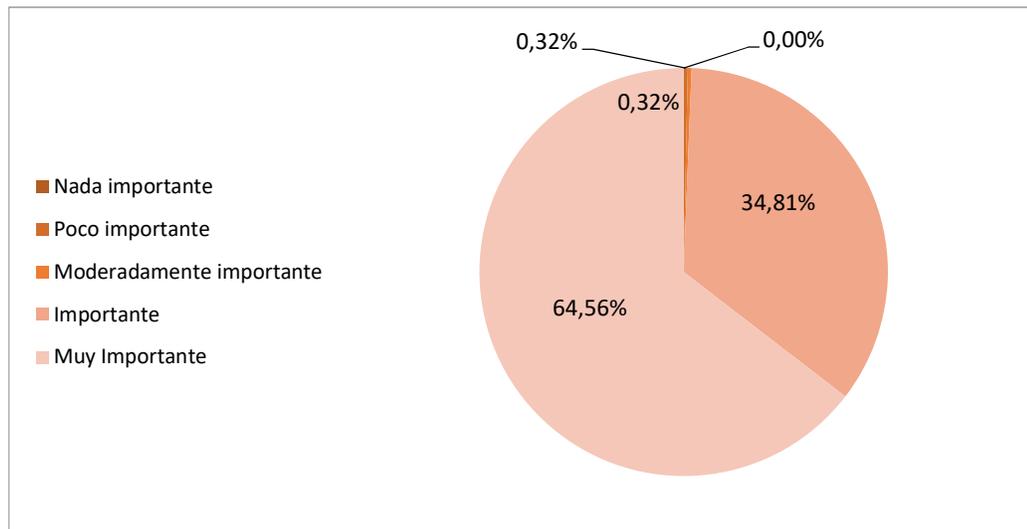


Figura 25 Percepción de los encuestados referente a la importancia de asociación entre el sector público y privado para la búsqueda de oportunidades de negocios

**Análisis:** De acuerdo a las respuestas obtenidas de parte de las personas encuestadas acerca de si la asociación entre el sector público y privado dará oportunidades de negocios en el cantón Cumandá, 204 de los encuestados que constituyen el 64.56% manifestaron que es muy importante, 110 personas que componen el 34.81% expresaron que es importante, el 0.32% que corresponde a 1 persona indico que es moderadamente importante, así también 1 persona que representa el 0.32% de la población encuestada respondió que es poco importante.

En la Tabla 31 se puede ver el resultado de la opinión de las personas encuestadas donde expresan que si favorecerá y beneficiará el desarrollo socioeconómico de los habitantes con la asociación de negocios inclusivos con empresas público privadas.

Tabla 31 ¿Considera usted importante que los negocios inclusivos que pasen a tener relación como compañías de alianza público-privada favorecerá y beneficiara el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nada importante	0	0.00%
Poco importante	0	0.00%
Moderadamente importante	18	5.70%
Importante	51	16.14%
Muy Importante	247	78.16%

Elaboración propia

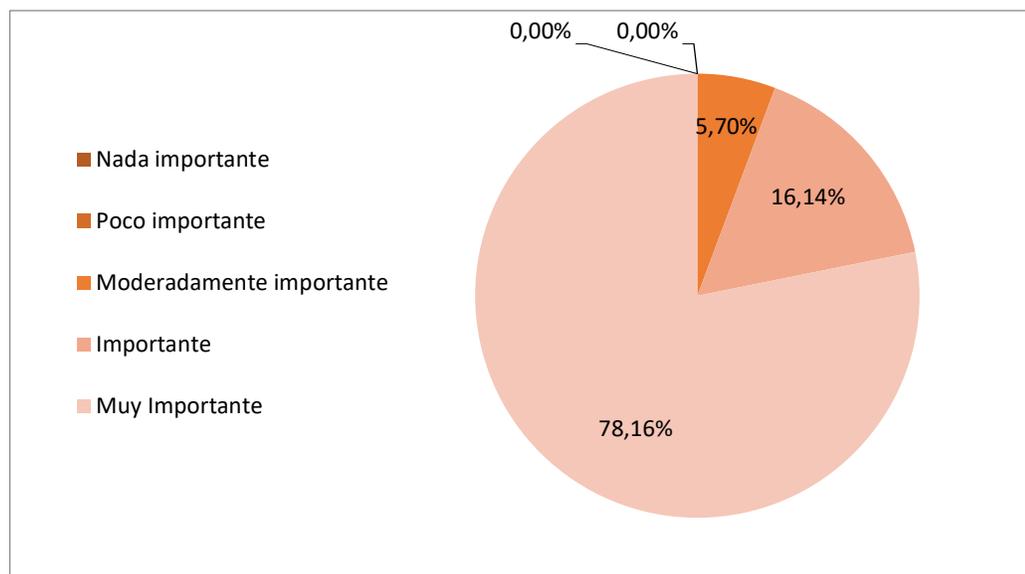


Figura 26 Opinión de los encuestados de la importancia de los negocios inclusivos como compañías de alianza público-privada en beneficio del desarrollo socioeconómico

**Análisis:** De acuerdo a las respuestas obtenidas en la encuesta planteada a las 316 personas referente a de que si se favorecerá y beneficiará el desarrollo socioeconómico de los habitantes con la asociación de negocios inclusivos con empresas público privadas, 247 personas encuestadas que representan el 78.16% indicaron que es muy importante, 51 personas que conforman el 16.14% expresaron que es importante, el 5.70% que corresponde a 18 personas manifestaron que es moderadamente importante, y ninguna persona manifestó que no es importante.

Se puede apreciar en la Tabla 32 que los encuestados consideran muy importante que a través de la alianza de las empresas público-privada se pueda disminuir los niveles de pobreza y desigualdad en el cantón Cumandá, permitiendo dar oportunidades de fuentes de trabajo en igual condición a los habitantes de esta localidad.

Tabla 32 ¿Considera usted importante disminuir los niveles de pobreza y desigualdad en el cantón Cumandá a través de la alianza de las empresas público-privada?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nada importante	0	0.00%
Poco importante	0	0.00%
Moderadamente importante	15	4.75%
Importante	60	18.99%
Muy Importante	241	76.27%

Elaboración propia

En la Figura 27 se visualiza la gran aceptación de la población que considera que a través de la alianza de las empresas público-privada se pueden disminuir los niveles de pobreza y desigualdad en el cantón Cumandá, manifiestan que se invierta en proyectos productivos de sembrío, riego etc. para que las empresas se asienten en este sector en beneficio del desarrollo del cantón.

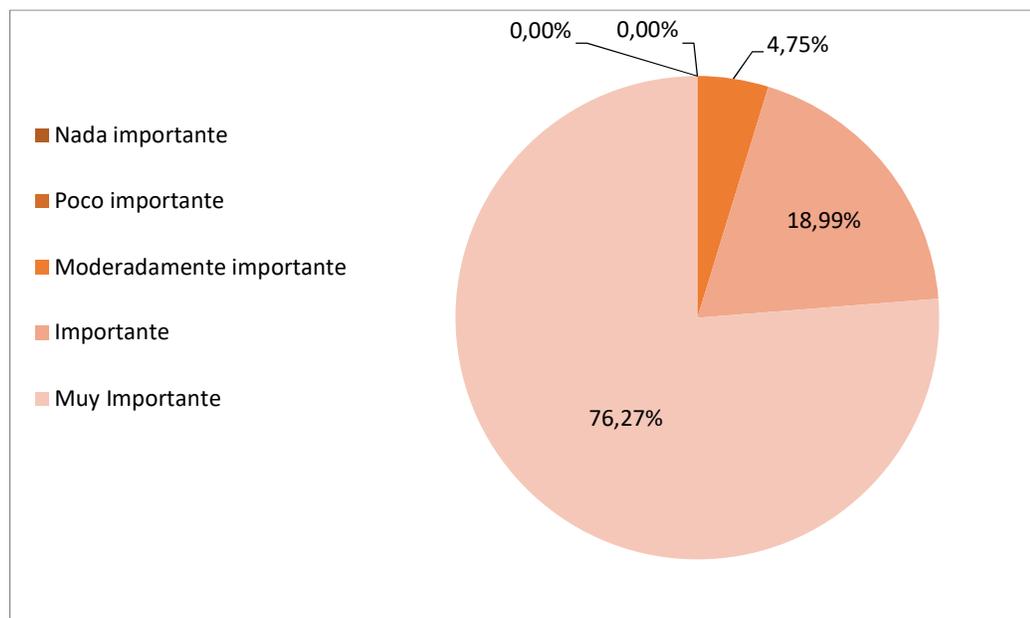


Figura 27 Opinión de los encuestados de la importancia de disminuir los niveles de pobreza y desigualdad en el cantón Cumandá a través de la alianza de las empresas público-privada

**Análisis:** De acuerdo a las respuestas obtenidas de parte de las personas encuestadas acerca de si a través de la alianza de las empresas público-privada se pueden disminuir los niveles de pobreza y desigualdad en el cantón Cumandá, 241 de los encuestados que constituyen el 76.27% manifestaron que es muy importante, 60 personas que componen el 18.99% expresaron que es importante, el 4.75% que corresponde a 15 personas indicaron que es moderadamente importante, nadie respondió que no es importante.

En lo relacionado a la pregunta donde se le consulta a los encuestados de que si los negocios inclusivos que adopten el modelo de alianza público privadas, sean evaluados externamente. Estos respondieron que consideran muy importante que se incluye una etapa de revisión externa de los proyectos elaborados que busca garantizar la fiabilidad del estudio y transparencia del proceso; al respecto, la población se muestra favorable a esta actividad de evaluación, con respuestas mayoritarias en la categoría muy importante, que expresan una notable aceptación, concluyendo que existiría más fiabilidad del estudio y transparencia del proceso, si es sometido a una revisión y evaluación externa.

Tabla 33 Cree usted que es importante que los negocios inclusivos que adopten el modelo de alianza público privadas, sean evaluados externamente para garantizar su viabilidad y poder constituirse en empresas de inversión público-privada del cantón Cumandá

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada importante	0	0,00%
Poco importante	2	0,63%
Moderadamente importante	25	7,91%
Importante	41	12,97%
Muy Importante	248	78,48%

Elaboración propia

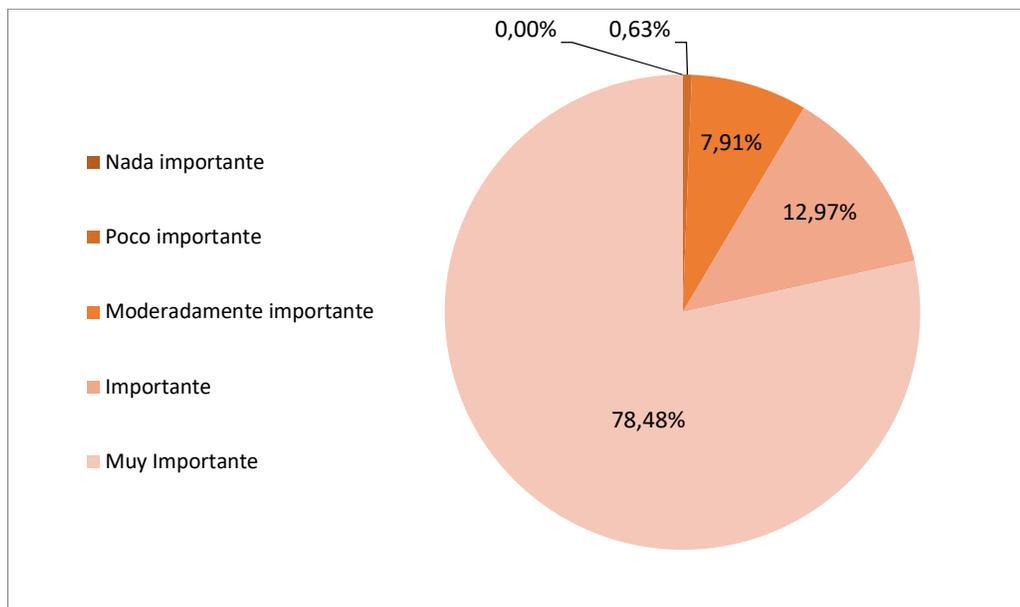


Figura 28 los negocios inclusivos que adopten el modelo de alianza público privadas, sean evaluados externamente para garantizar su viabilidad y poder constituirse en empresas de inversión público-privada del cantón Cumandá

**Análisis:** De acuerdo a las respuestas obtenidas de parte de las personas encuestadas acerca de si los negocios inclusivos que adopten el modelo de alianza público privadas, sean evaluados externamente para garantizar su viabilidad, 248 de los encuestados que constituyen el 78.48% manifestaron que es muy importante, 41 personas que componen el 12.97% expresaron que es importante, el 7.91% que corresponde a 25 persona indico que es moderadamente importante, así también 2 persona que representa el 0.63% de la población encuestada respondió que es poco importante.

En la Tabla 34 se puede ver el resultado de la opinión de las personas encuestadas donde expresan que si favorecerá y beneficiará la inversión privada dirigida hacia la oferta de bienes y servicios a los dueños de negocios mediante el municipio de Cumandá.

Tabla 34 Considera importante que la inversión privada podría dirigirse hacia la oferta de bienes y servicios a los dueños de negocios mediante el municipio de Cumandá

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nada importante	0	0,00%
Poco importante	1	0,32%
Moderadamente importante	21	6,65%
Importante	49	15,51%
Muy Importante	245	77,53%

Elaboración propia

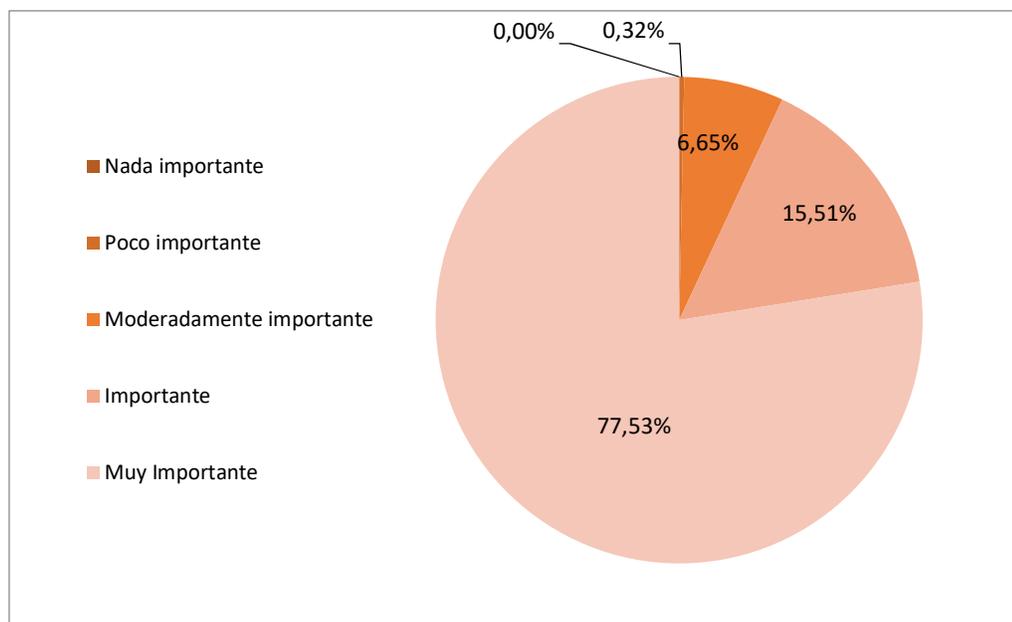


Figura 29 Opinión de los encuestados de la importancia de que la inversión privada podría dirigirse hacia la oferta de bienes y servicios a los dueños de negocios mediante el municipio de Cumandá

**Análisis:** De acuerdo a las respuestas obtenidas en la encuesta planteada a las 316 personas referente a de que si se favorecerá y beneficiará la inversión privada dirigida hacia la oferta de bienes y servicios a los dueños de negocios mediante el municipio de Cumandá, 245 personas encuestadas que representan el 77.53% indicaron que es muy importante, 49 personas que conforman el 15.51% expresaron que es importante, el 6.65% que corresponde a 21 personas manifestaron que es moderadamente importante, y ninguna persona manifestó que no es importante.

Se puede apreciar en la Tabla 35 que los encuestados consideran muy importante que a través de la alianza de las empresas público-privada se aportara al desarrollo de investigaciones de impacto ambiental en el cantón Cumandá.

Tabla 35 Considera usted importante que la inversión público-privada, mediante el GAD municipal de Cumandá aportara al desarrollo de investigaciones de impacto ambiental en el cantón Cumandá

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nada importante	0	0,00%
Poco importante	1	0,32%
Moderadamente importante	2	0,63%
Importante	7	2,22%
Muy Importante	305	96,83%

Elaboración propia

En la Figura 30 se visualiza la gran aceptación de la población que considera que, a través de la inversión público-privada, mediante el GAD municipal de Cumandá aportara al desarrollo de investigaciones de impacto ambiental en el cantón Cumandá.

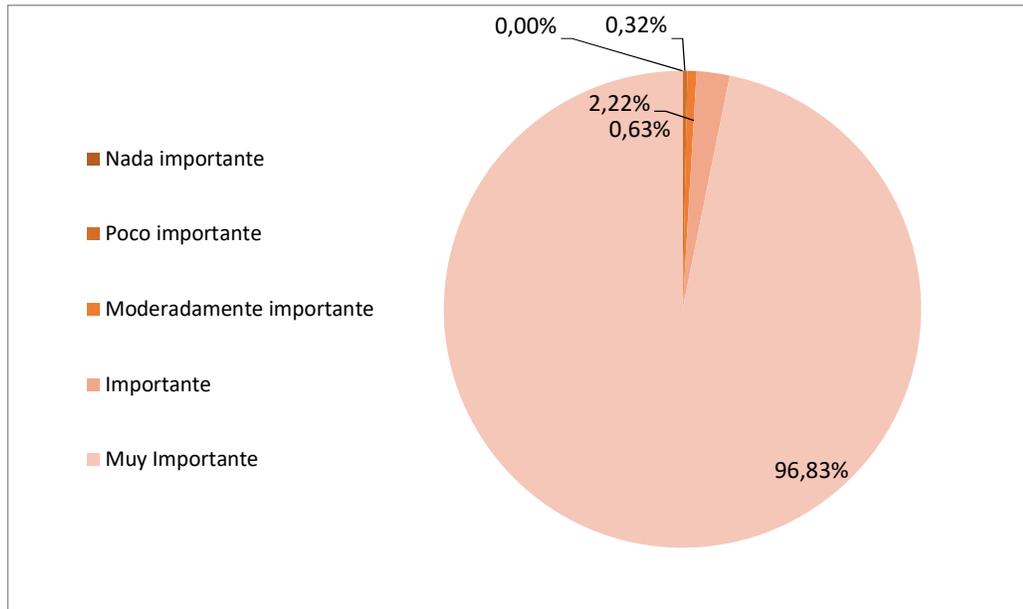


Figura 30 Opinión de los encuestados de la importancia de que la inversión público-privada, mediante el GAD municipal de Cumandá aportara al desarrollo de investigaciones de impacto ambiental en el cantón Cumandá

**Análisis:** De acuerdo a las respuestas obtenidas de parte de las personas encuestadas acerca de si a través de la alianza de las empresas público-privada se aportara al desarrollo de investigaciones de impacto ambiental en el cantón Cumandá, 305 de los encuestados que constituyen el 96.83% manifestaron que es muy importante, 7 personas que componen el 2.22% expresaron que es importante, el 0.63% que corresponde a 2 personas indicaron que es moderadamente importante, nadie respondió que no es importante.

En lo relacionado a la pregunta donde se le consulta a los encuestados de que si considera importante que las empresas que realizan alianzas público privadas mediante el municipio permitirá el desarrollo de proyectos de tratamiento y aprovechamiento de residuos en el cantón Cumandá un alto nivel de opiniones concentradas en la respuesta que es muy importante lo que

significa que la población opina que se implementarán programas de aprovechamiento de residuos de las empresas creadas en el cantón.

Tabla 36 Considera importante que las empresas que realizan alianzas público privadas mediante el municipio permitirá el desarrollo de proyectos de tratamiento y aprovechamiento de residuos en el cantón Cumandá

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nada importante	0	0,00%
Poco importante	1	0,32%
Moderadamente importante	29	9,18%
Importante	46	14,56%
Muy Importante	240	75,95%

Elaboración propia

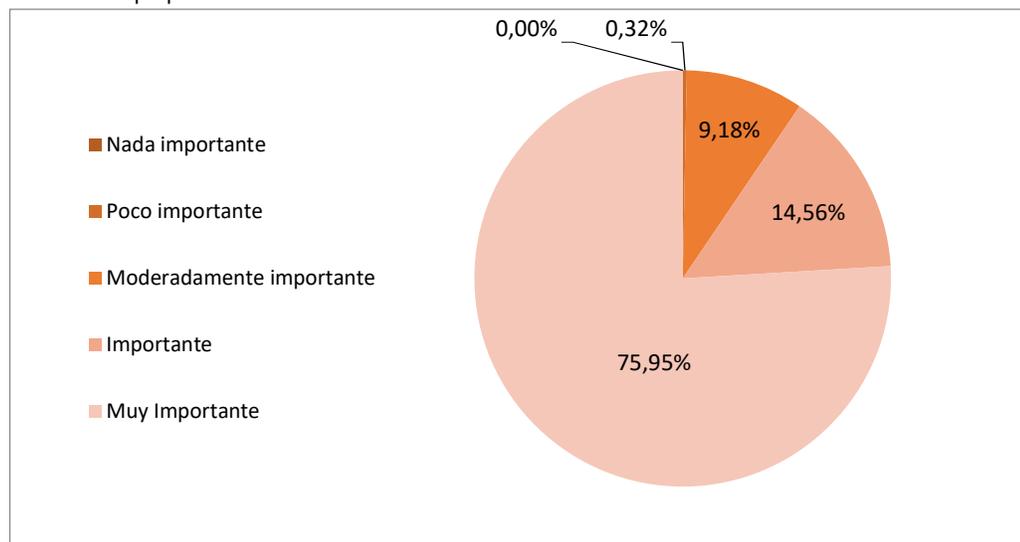


Figura 31 Opinión de los encuestados de si las empresas que realizan alianzas público privadas mediante el municipio permitirá el desarrollo de proyectos de tratamiento y aprovechamiento de residuos en el cantón Cumandá.

**Análisis:** De acuerdo a las respuestas obtenidas de parte de las personas encuestadas acerca de si las empresas que realizan alianzas público privadas mediante el municipio permitirá el desarrollo de proyectos de tratamiento y aprovechamiento de residuos en el cantón Cumandá, 240 de los encuestados que constituyen el 75.95% manifestaron que es muy importante, 46 personas que componen el 14.56% expresaron que es importante, el 9.18% que corresponde a 29 persona indico que es moderadamente importante, así también 1 persona que representa el 0.32% de la población encuestada respondió que es poco importante.

En la Tabla 37 se detalla el total general de las preguntas realizadas a los encuestados y resultados obtenidos, y como se puede ver estos están totalmente de acuerdo en la viabilidad de la propuesta, que va a permitir la generación de divisas, empleo directo e indirecto, contribuirá a descentralizar la administración pública y sobre todo fomentan las iniciativas inclusivas en pro del desarrollo empresarial y social.

Tabla 37 Resumen general de preguntas

Categoría	Total	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	36	0.95%
En desacuerdo	86	2.27%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	270	7.12%
De acuerdo	681	17.96%
Totalmente de acuerdo	2718	71.70%

Elaboración propia

En la Figura 32 se ilustra y se evidencia la aceptación de la propuesta por parte de la población que fue parte de la encuesta los cuales están en total acuerdo en que se den alianza público-privada, a través de emprendedores de empresas inclusivas para impulsar el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá.

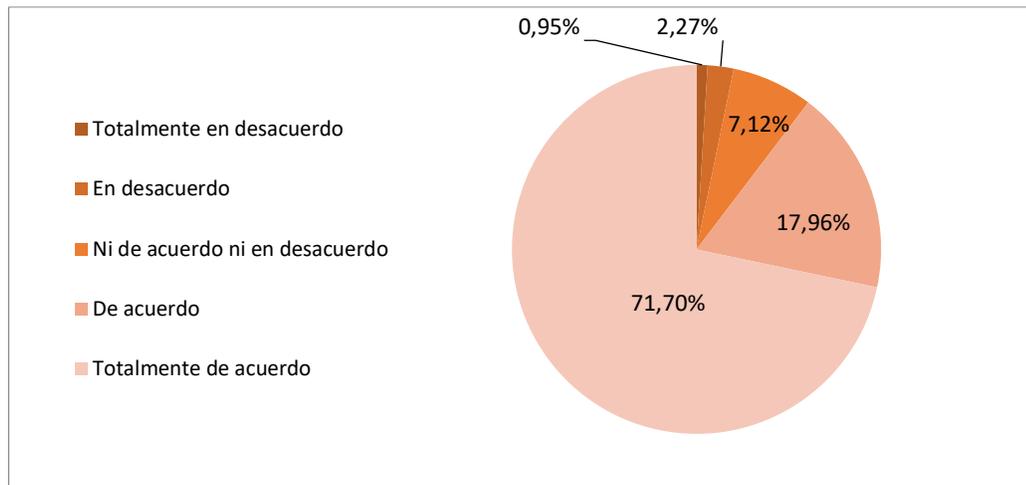


Figura 32 Total general de la encuesta

**Análisis:** Los resultados de la opinión de los encuestados en general en estas preguntas de que estableciendo alianza público-privada, a través de emprendedores de empresas inclusivas se podrá impulsar el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá muestran que 2718

respuestas corresponden a totalmente de acuerdo que representa el 71.70%, 681 respuestas corresponden a estar de acuerdo que representa el 17.96%, 270 respuestas corresponden a no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo que representa el 7.12%, 86 respuestas corresponden a estar en desacuerdo que representa el 2.27% y 36 respuestas corresponden a estar en total desacuerdo que representa el 0.95%.

En conclusión, en base a la encuesta realizada y una vez realizado el análisis de los resultados de estas preguntas se determina que la población está totalmente de acuerdo en que se implementen este tipo de alianzas en busca de oportunidades de emprendimiento y mejoras de negocios.

### **3.8 Análisis de correlación entre variables independientes y dependientes.**

Para realizar el análisis de correlación se realizó una clasificación de las preguntas organizándolas por variables dependientes y variables independientes, ver Anexo D, para determinar la correlación se realizó mediante el coeficiente de correlación de rango Rho de Spearman. La cual es una técnica estadística no paramétrica que consiste en determinar el grado de asociación entre dos variables, la técnica es aplicable cuando las dos variables se hayan en un nivel de medida ordinal, el coeficiente de correlación se calcula en base a los resultados obtenidos tras la aplicación de las dos escalas o variables.

Para efectuar el análisis de los datos se hizo uso del software estadístico IBM SPSS, con la finalidad de extraer los coeficientes de correlación de Spearman de las variables objeto de análisis. Para el caso las preguntas realizadas a la población resultante del muestreo que son un total de 316 personas

Aplicada la técnica estadística mediante el software la Tabla 29 muestra los coeficientes de correlación de Spearman.

Tabla 38 Grado de correlación de las variables

**Correlaciones**

			Variable Independiente	Variable Dependiente
Rho de Spearman	Variable Independiente	Coefficiente de correlación	1,000	,353**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	316	316
	Variable Dependiente	Coefficiente de correlación	,353**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	316	316

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

La tabla muestra que existe un grado de asociación positiva entre las dos variables en un índice de correlación de 0,353 que según la Tabla de grado de relación según coeficiente de correlación es una correlación positiva

Tabla 39 Nivel de relación según coeficiente de correlación

Grado de relación según coeficiente de correlación	
RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

basada en (Sampieri., 2016)

Al haber una correlación positiva se tiene una seguridad de que la relación entre las variables en la muestra es reproducible en la población que resultado de la muestra.

### 3.9 Análisis de fiabilidad del instrumento utilizado para la encuesta usando Alpha de Cron Bach

El propósito de este análisis es de cómo utilizar el alfa de Cronbach para validar la confiabilidad del cuestionario aplicado a la población y ver el grado de satisfacción. Se aplicó el método Alpha de Cron Bach para la evaluación de la fiabilidad del cuestionario, utilizamos el modelo de correlación ítem-total corregido puesto que nos reflejaba una correlación de gran relevancia porque indica la correlación lineal entre el ítem y el puntaje total obtenido indicando la magnitud y dirección de esta relación.

En la tabla se muestra el grado de fiabilidad del instrumento aplicando el software estadístico sspp.

Tabla 40 Estadística de fiabilidad alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
<b>,883</b>	,885	20

La tabla muestra el coeficiente alfa de Cronbach total del instrumento que fue 0.883 superior al mínimo aceptable de 0.7 considerado para la

fiabilidad del instrumento. El número de elementos corresponde al número de preguntas consideradas en el instrumento

Tabla 41 Estadísticas de elemento

<b>Preguntas</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación estándar</b>	<b>N</b>
Estaría de acuerdo en la creación de una empresa, encargada de orientar y promover la inversión hacia emprendimientos productivos y rentables, en el cantón Cumandá provincia de Chimborazo	4,70	,535	315
Considera usted adecuado que se deberían establecer alianzas estratégicas entre organizaciones del sector público y otras entidades nacionales o extranjeras con personas dueñas de empresas inclusivas, que permitan oportunidades de negocios en el cantón Cu	4,70	,535	315
Estaría de acuerdo en que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada para dar oportunidades de empleo a la ciudadanía del cantón Cumandá	4,70	,601	315
Estaría de acuerdo que se deba dar la oportunidad de inversión a los ciudadanos comunes dueños de negocios inclusivos del cantón Cumandá, lo que permitiría democratizar y fortalecer el capital mediante la alianza de compañías público privadas	4,66	,655	315
Considera usted adecuado que se debería crear una unidad o departamento en el municipio del cantón Cumandá que se, encargue de instruir y promover la inversión de los negocios de emprendimientos productivos que existen en este sector del Ecuador	4,70	,587	315
Está usted de acuerdo que una vez que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada contribuirá también al progreso de indicadores sociales tales como educación salud y vivienda del cantón Cumandá y sitios aledaños	4,70	,535	315
Estaría de acuerdo en pagar por los bienes o servicios que oferte la inversión público-privada, promovida por el GAD municipal de Cumandá	4,70	,535	315
Estaría ud de acuerdo que los integrantes del departamento de emprendimiento del GAD municipal laboren en las compañías de asociación público-privada	4,70	,535	315

### **3.10 Análisis general e interpretación de resultados**

El presente análisis se realiza en base a los resultados de la encuesta realizada a 316 personas involucradas directamente, con la investigación desarrollada. Entre las distintas personas sometidas a la encuesta fluctúan en una edad que va desde los 25 años hasta los 60 años.

La encuesta se aplicó a 316 personas a las cuales por medio de la carta de consentimiento informado se le pidió su autorización para que participen de la encuesta, a la mayoría de los encuestados se les entregó la carta y un porcentaje menor se les tuvo que leer.

Se visualiza que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo por los servicios prestados por las empresas y negocios del cantón Cumandá para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Por otra parte, mayoritariamente la población encuestada opino que están totalmente de acuerdo en que el municipio como ente público cree una unidad o departamento que se encargue de instruir y promover la inversión de los negocios de emprendimientos productivos que existen en este sector.

Finalmente, la población se pronunció en total acuerdo en que se den alianza público-privada, a través de emprendedores de empresas inclusivas para impulsar el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá.

## **4 CAPÍTULO IV**

### **4.1 Propuesta**

La propuesta se basa en la conformación y asociatividad de una empresa de carácter inclusivo con empresas públicas o privadas bajo la modalidad de las conocidas alianzas públicas privadas, dentro de este marco el GAD municipal como principal ente del cantón Cumandá que tiene jurisdicción sobre este territorio en conjunto con instituciones privadas son las llamadas a crear emprendimientos que generen nuevas alternativas de desarrollo social y económico y que sean vertido en el bienestar de la población para aumentar la calidad de vida de los que incursionan en este tipo de actividad.

En el cantón Cumandá dueña de grandes recursos naturales, ubicación geográfica estratégica y condiciones climáticas muy favorables, sus habitantes no han sido capaz de crear empresas, compañías o generar proyectos ya sea agrícolas, manufacturas, construcción, tecnología etc. Que permitan solucionar los problemas sociales y económicos que tiene la población de este sector de la patria.

Por esta razón es que se presenta este modelo de alianza público privada con emprendedores de negocios inclusivos que busca aportar en la necesidad de solución de este problema socioeconómico del cantón Cumandá y por qué no decir de emprendedores de cualquier cantón del país que quieran adoptar el modelo propuesto.

Cabe indicar que, para dar solución a los problemas, sobre todo cuando es de índole social, no tienen que ser complejos modelos incomprensibles e inaplicables que por lo general en muchas ocasiones se quedan en grandes propuestas. Si no que por lo contrario debe ser adaptable a los componentes de un contexto existente y real para su aplicación inmediata.

## **4.2 Objetivo de la propuesta**

### **4.2.1 Objetivo General**

Diseñar un modelo asociativo empresarial de alianza público-privada, con empresas inclusivas para impulsar el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá

### **4.2.2 Objetivos específicos**

Fortalecer las alianzas público privadas a partir de la información recabada por las encuestadas aplicadas.

Fomentar los negocios de emprendedores como un medio de impacto socioeconómico positivo en el cantón, a través del entendimiento de las comunidades y las mejores prácticas de inclusión y alianza público privadas.

## **4.3 Metodología**

La metodología de la propuesta está basada en la guía metodológica dispuesta por el comité interinstitucional de asociaciones público privadas (CIAPP), para la presentación y aprobación de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada.

El CIAPP es un organismo colegiado de carácter intersectorial que está encargado de la coordinación de lineamientos y regulaciones vinculadas a las alianzas público privadas, validar los proyectos que se desarrollen bajo modalidad de asociación público privada.

En base al árbol de problemas planteado se determinó el siguiente árbol de objetivos.

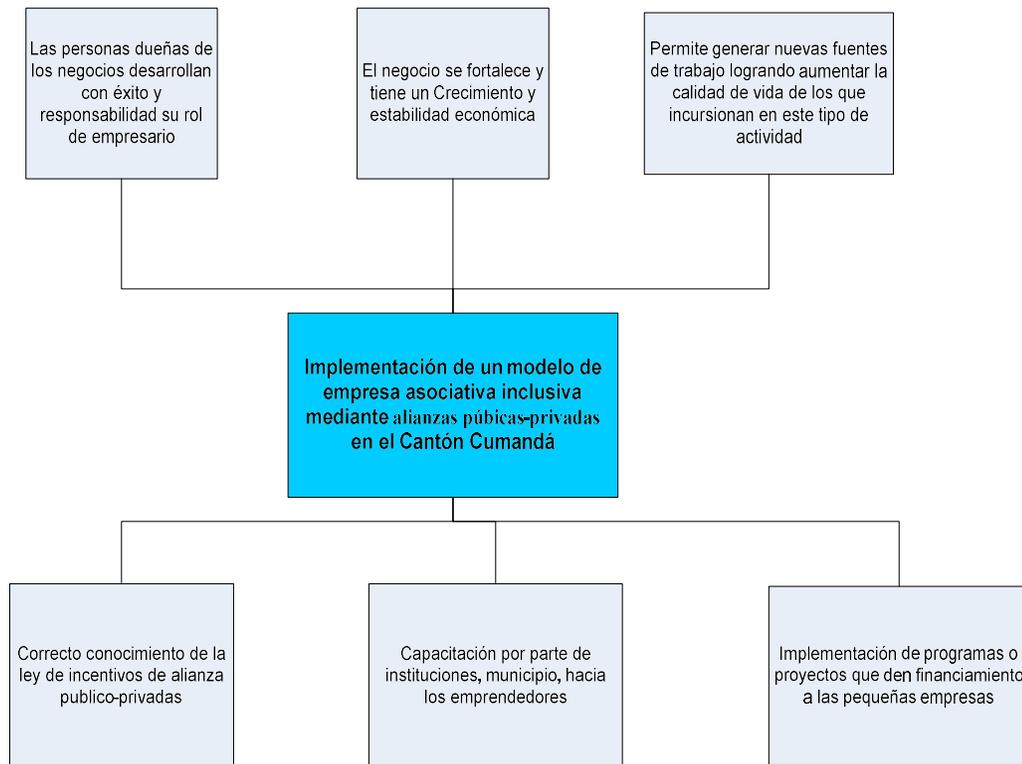


Figura 33 Árbol de objetivos

Con la aplicación de la propuesta los dueños de negocios del cantón Cumandá de la provincia de Chimborazo tendrán un correcto conocimiento de la Ley de Incentivos de Alianzas Público-Privadas que el gobierno central promulga, el GAD municipal a través del departamento de emprendimiento realizara programas de capacitación o información que permitan saber a los emprendedores la ley de incentivos, para que puedan presentar proyectos de negocios bajo modalidad de alianza público privada, lo que permitirá que las personas que obtengan este beneficio desarrollen con éxito su rol de empresario y su negocio se vea fortalecido, y por ende se generan nuevas fuentes de trabajo y mejorado la calidad de vida de los que incursionan en este tipo de actividad.

#### 4.4 Plan de acción para implantar el modelo de la propuesta

Tabla 42 Plan de acción para implantar el modelo de la propuesta matriz 5W2H

¿Qué?	¿Por qué?	¿Dónde?	¿Quién?	¿Cuándo?	¿Cómo?	¿Cuánto?
¿Creación de un departamento de emprendimiento en el GAD municipal?	Promover el incentivo al desarrollo local y vinculación con la sociedad	En el Municipio de Cumandá	GAD municipal de Cumandá	01/04/2020	A través del concejo municipal	Presupuesto del municipio
¿Presentación del proyecto por parte del emprendedor de negocio inclusivo?	Establecer alianza bajo esquema público privada en afán de un negocio productivo	En el Municipio de Cumandá	Emprendedor	01/05/2020	Por medio del Departamento de emprendimiento del GAD municipal	0
¿Realizar el estudio del proyecto?	Verificar la factibilidad y viabilidad del proyecto	Cumandá	Departamento de emprendimiento del GAD municipal	01/06/2020	Estudio de campo donde se creará la asociatividad	0
¿Presentación del proyecto al comité interinstitucional de asociaciones y alianza público privada?	Para consideración de que la constituya como empresa de negocios inclusivos, bajo modalidad de asociación público-privada ENI-APP	Sede comité interinstitucional	Departamento de emprendimiento del GAD municipal	03/08/2020	A través de formulario de presentación de proyectos	0
¿Constitución de la empresa, como empresa de negocios inclusivos, bajo modalidad de asociación público-privada ENI-APP?	Aprobación del proyecto de negocio para que funcione en modalidad alianza público privada	Sede comité interinstitucional	Comité interinstitucional	05/11/2020	A través de la inscripción del proyecto de alianza público privada en el registro	
¿Procedimientos de auditoría interna de forma periódica y que cada año sean sometidas a una auditoría externa?	Para ver cómo ha sido la administración de las empresas creadas bajo el modelo	Cumandá	Empresa especializada de auditoría	Cada año	Por medio de archivos de la empresa	Costos de auditoría

Elaboración propia



Figura 34 Diagrama de Gantt de plan de acción

#### 4.5 Viabilidad de la propuesta

El diseño del modelo establece parámetros para su ejecución que permiten una gestión adecuada, y cumple con el objetivo de diseñar un modelo asociativo empresarial de alianza público-privada, con empresas inclusivas para impulsar el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá.

La participación activa y responsable de todos los involucrados en la propuesta es fundamental para obtener los beneficios de productividad y rentabilidad que se quiere con la asociatividad de alianzas público privadas.

El modelo propuesto reúne las condiciones operativas y técnicas que permiten asegurar el cumplimiento de su finalidad y objetivo además su estructura está enmarcada a una estrategia que tiene como fin el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá

#### 4.6 Relación de los negocios

La relación de negocios está conformada por las instituciones o empresas que íntegramente, trabajan para convivir y complementarse entre sí. Dentro de este contexto y dependiendo de la naturaleza del modelo adaptado, cada elemento de la relación de negocio tiene un papel importante que desempeñar. Ver Figura 26.



Figura 35 Relación de Negocios adaptado de estudio revelador del impacto de la innovación en los negocios inclusivos

Gobierno local: se refiere a los GAD municipales que apoyen proyectos de emprendimiento, en beneficio de la comunidad.

Empresas privadas: Las que harán asociatividad y actuarán como promotores de la alianza privada con negocios inclusivos.

Micro Financieras: Que con la garantía de una empresa pública o privada y un proyecto de alianza público privada y un negocio inclusivo, financien a tasas cómodas las necesidades de inversión de los emprendedores que quieran hacer crecer su negocio.

Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's) son corporaciones que laboran sin fines de lucro, con el fin del desarrollo comunitario y social. Estas realizan un rol muy importante como interlocutoras entre la empresa pública o privada y la comunidad que tiene negocios inclusivos a través de su práctica y didáctica con las comunidades en la base de la pirámide.

PYME's y MPYME's: Son las empresas privadas que colaboran con los negocios como proveedores primordiales para el desarrollo de la actividad económica. Los negocios inclusivos que puedan lograr la alianza pública privada se pueden desarrollar como pequeñas y medianas empresas en cualquier lugar del país.

#### **4.7 Modelo empresarial de negocio inclusivo que trabaja bajo esquema de Alianza Público-Privadas.**

Esta propuesta se basa en el diseño de un modelo de gestión empresarial que tiene como finalidad asociar al sector público y al sector privado mediante la inclusión de negocios de emprendedores del cantón Cumandá que puedan obrar bajo esquemas de alianzas público-privadas

Cuando se habla de estrategias de negocios inclusivos en alianzas público privada, se refiere a la integración de dos o más sectores para llevar a cabo una actividad en particular en bienestar de comunidades de escasos

recursos económicos, pero con visión de emprendimiento y donde el lema de las alianzas público privadas es ganar o ganar(win-win).

El presente modelo empresarial propone dirigir la inversión hacia proyectos productivos como agrícolas, tecnológicos, consultoras etc., y asegurar su permanencia y conservación en el tiempo de los negocios que adopten este modelo en beneficio de la población cumandense.

Los negocios que adopten este modelo será una empresa eficiente, con proyección productiva y de gran envergadura, con el propósito de dar rentabilidad económica para sus propietarios y trabajadores que sin duda alguna serán las personas que habitan en el cantón Cumandá, se las denominara ENI-APP emprendimiento de negocios inclusivos, bajo esquema de asociación alianza público-privada. La propuesta está fundamentada bajo el marco legal de asociatividad que, de acuerdo a la ley orgánica de empresas públicas, en su artículo 35 dice:

“Art. 35 capacidad asociativa. - Las empresas públicas tienen amplia capacidad para el cumplimiento de sus fines y objetivos empresariales y, en consecuencia, podrán celebrar los contratos que se requieran. Podrán en ejercicio de esta capacidad establecer entre otras: alianzas estratégicas, consorcios, fideicomisos, empresas de economía mixta y, en generar, crear o estructurar cualquier tipo de asociación público privada, todo esto de conformidad con la Ley, sean estas contractuales o institucionales, con el sector privado en el ámbito nacional o internacional o del sector de la economía popular y solidaria; o, en su caso, asociaciones con el sector público nacional o internacional.”

Se muestra de forma gráfica como funciona una alianza pública privada contractual.

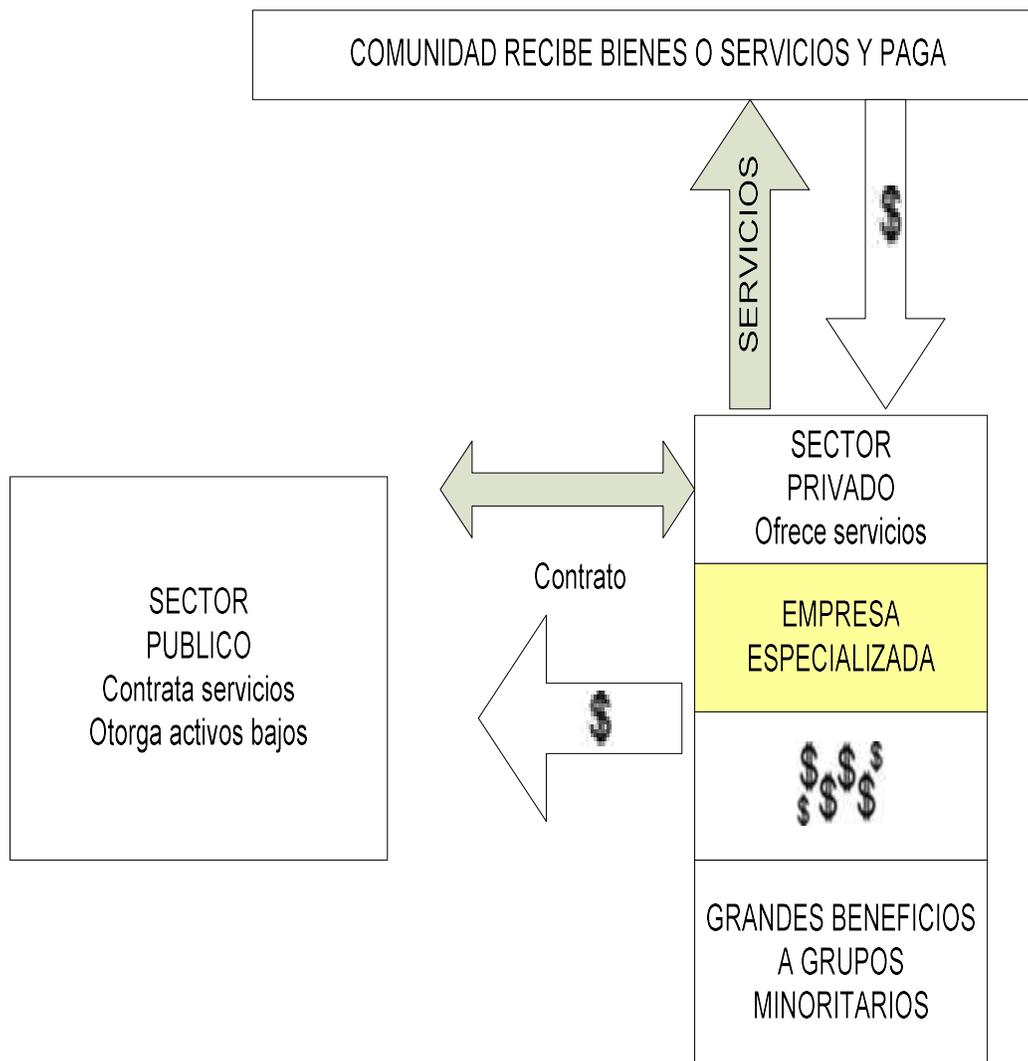


Figura 36 Esquema de funcionamiento típico de alianzas público privadas

En la Figura 27 se visualiza una empresa pública, contrata los servicios de una empresa privada especializada en alguna actividad que el Estado no está en situaciones de llevar a efecto por alguna causa o motivo. De esta forma se pasa a poder del sector privado la actividad para que la lleve a cabo, a través de un contrato por tiempo determinado con cláusulas a cumplir esta actividad puede ser prestación de algún servicio, construcción de infraestructura, o generación de bienes.

#### 4.8 Modelo propuesto

Para efecto del modelo empresarial propuesto, ENI-APP emprendimiento de negocios inclusivos, bajo esquema de asociación alianza público-privada según se muestra en la Figura 26, se crea una empresa o sociedad con capitales mixtos; es decir, inversión tanto del sector público, así como del sector privado, produciendo ingresos para ambos sectores y beneficiando a la empresa inclusiva que adoptó este modelo.

La cual será una empresa íntegra con libertad en la operatividad y administración, como se ha manifestado el GAD municipal de Cumandá será el ente público que promulgue el emprendimiento con alianzas público privadas en conjunto con las empresas especializadas de ámbito privado.

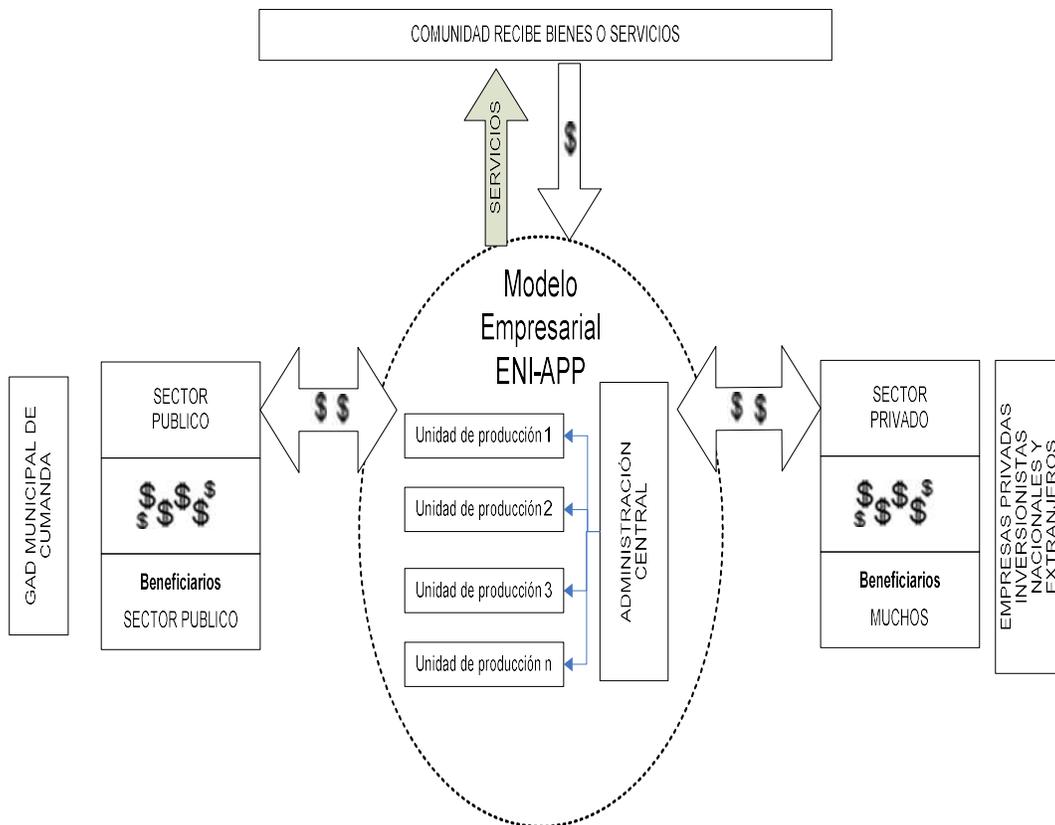


Figura 37 Esquema del modelo empresarial propuesto emprendimiento de negocios inclusivos, bajo esquema de asociación alianza público-privada ENI-APP

Para que el modelo propuesto que sea aplicado por personas emprendedoras dueñas de negocios inclusivos lleguen a ser un éxito, y en base a los resultados de la encuesta de la pregunta 6 donde se consultó si se debería crear una unidad o departamento en el municipio del cantón Cumandá que se, encargue de instruir y promover la inversión de los negocios de emprendimientos productivos.

Se ha determinado que en el municipio exista o se cree el departamento de emprendimiento que tendrá como objetivo el incentivo al desarrollo local y vinculación con la sociedad, la misma que estará conformada por personas profesionales especialistas en asesoramiento de proyectos de emprendimiento en alianzas público privadas. Sus funciones principales serán:

- Recibir el proyecto presentado por la persona o personas que desea establecer alianzas estratégicas con el sector público y el sector privado para la conformación de una asociación bajo modalidad público privado.
- Revisión del proyecto presentado y clasificarlo de acuerdo a la factibilidad y al sector propuesto.
- Planeación de las actividades para la investigación de campo si es factible el proyecto presentado y realizar correcciones al proyecto.
- Presentación del proyecto al comité interinstitucional de asociaciones y alianzas público-privadas, para su respectiva validación, y constitución

Este departamento recibirá el proyecto que el emprendedor de negocio inclusivo presente para su respectiva aprobación y consolidación, y una vez que sea aprobado por este departamento proceder a presentarlo al comité interinstitucional de asociaciones y alianzas público-privadas, para su respectiva validación, y constitución, del negocio bajo la modalidad de asociación público privada, en el cual se debe cumplir con tres etapas para su respectiva aprobación y legalidad.

El modelo inicia con la presentación del proyecto por parte del emprendedor de negocio inclusivo que quiere realizar una alianza bajo esquema público privada al departamento de emprendimiento este se

encargará de su estudio y factibilidad y asociará empresas públicas o privadas, que tienen entre sus actividades la vinculación de proyectos de emprendimiento.

El departamento de emprendimiento del GAD con los resultados del análisis y estudio realizado al proyecto presentado y el gran nivel de factibilidad procederá a su respectiva aprobación para posteriormente presentarlo a consideración del comité interinstitucional de asociaciones y alianzas público-privadas para que la constituya como empresa de negocios inclusivos, bajo modalidad de asociación público-privada **ENI-APP**.

#### **4.9 Presentación del proyecto aprobado por el departamento de emprendimiento del GAD al comité interinstitucional de asociaciones y alianzas público-privadas para su constitución**

A continuación, se describe el proceso que tiene que hacer como última fase de esta propuesta el departamento de emprendimiento del GAD para la constitución del modelo o proyecto presentado.

Ya que en base a la ley orgánica de incentivos que rige para las asociaciones público privadas y la inversión extranjera, y su reglamento de empleo, es cada entidad pública la responsable y delegada de la estructuración del proyecto, de la elaboración de los estudios e investigación procedente y de todo lo relacionado en lo que concierne al proceso concursal para elegir al ente privado que intervendrá en el proyecto de asociación o alianza.

La entidad encargada que en este caso es el departamento de emprendimiento del municipio de Cumandá tiene que cumplir con las siguientes etapas que están previstas en la ley orgánica de incentivos para las asociaciones público-privadas, estas son:

1. Etapa de análisis de viabilidad y conveniencia;
2. Etapa de aprobación del proyecto bajo modalidad alianza público privada
3. Etapa de gestión contractual y monitoreo.

Se tomó como referencia la guía metodológica que tiene la ley de incentivos para la presentación y aprobación de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privadas.

El flujo de proceso que sigue cada etapa se muestra a continuación en los siguientes flujogramas.

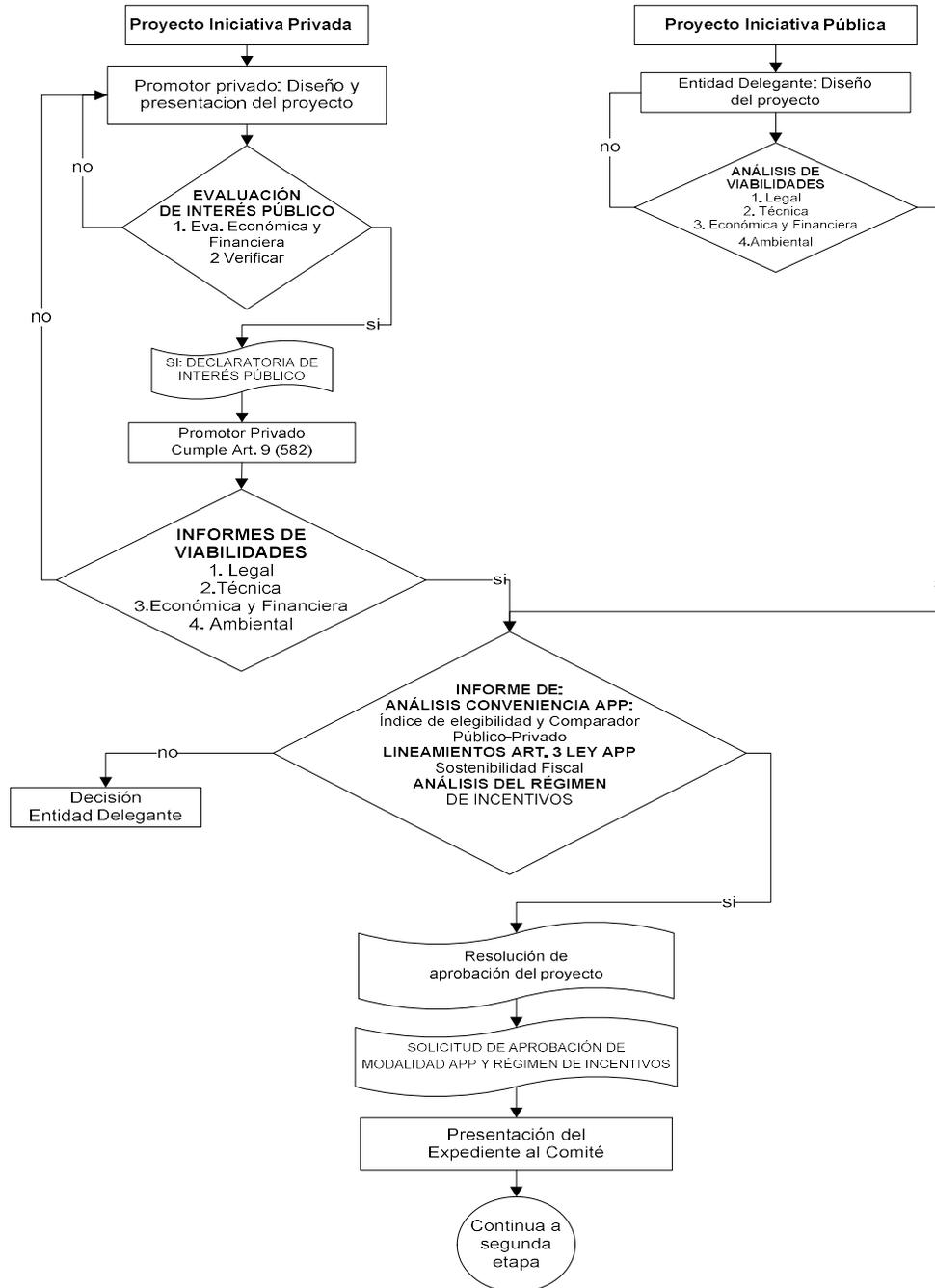


Figura 38 Flujo de procesos proyectos app – etapa 1 análisis de viabilidad y conveniencia tomado de presentación y aprobación de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada comité interinstitucional de asociaciones público privadas

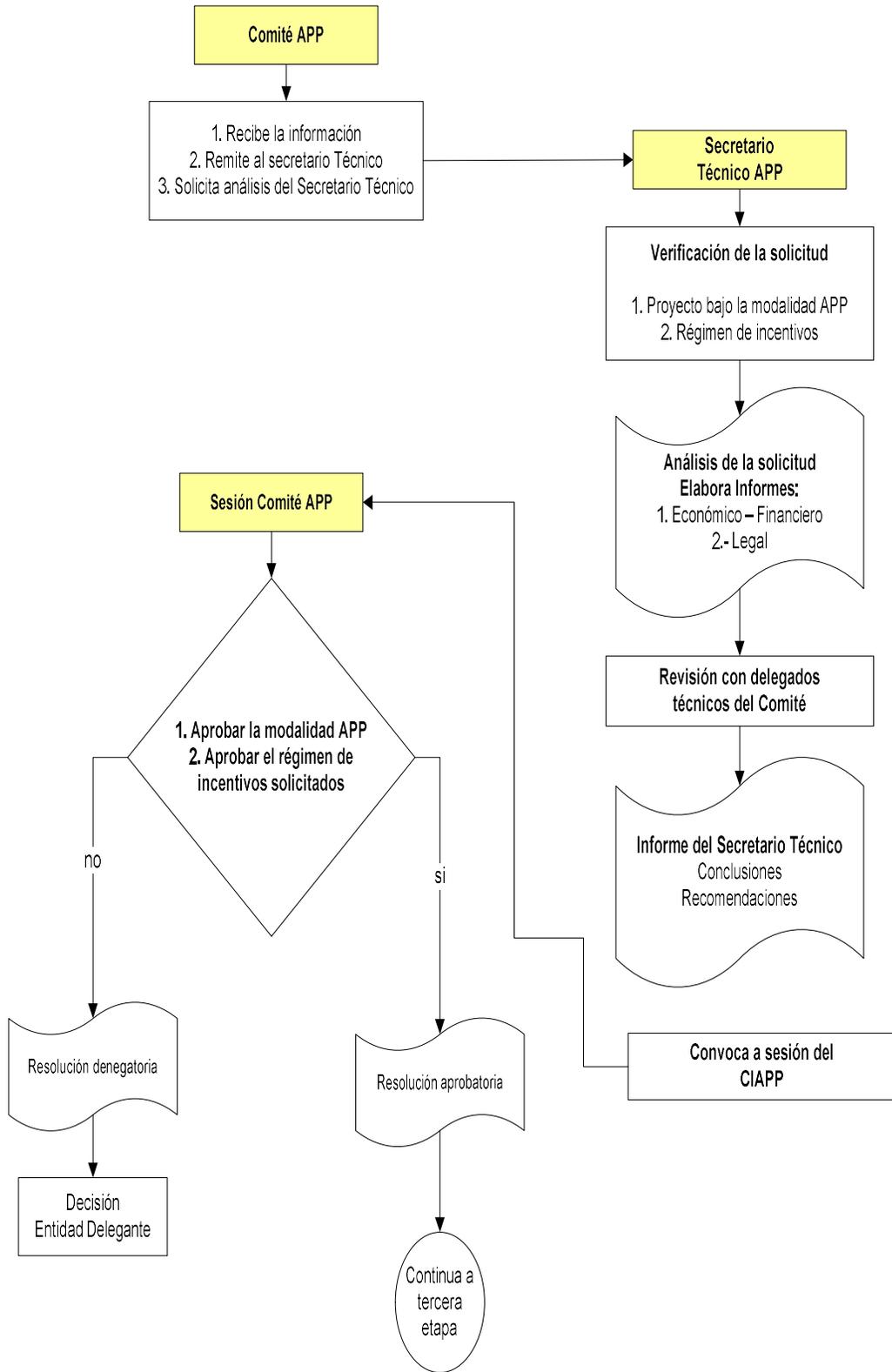


Figura 39 Flujo de procesos proyectos alianza público privadas – etapa 2 aprobación del proyecto bajo la modalidad app e incentivos tomado de presentación y aprobación de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada comité interinstitucional

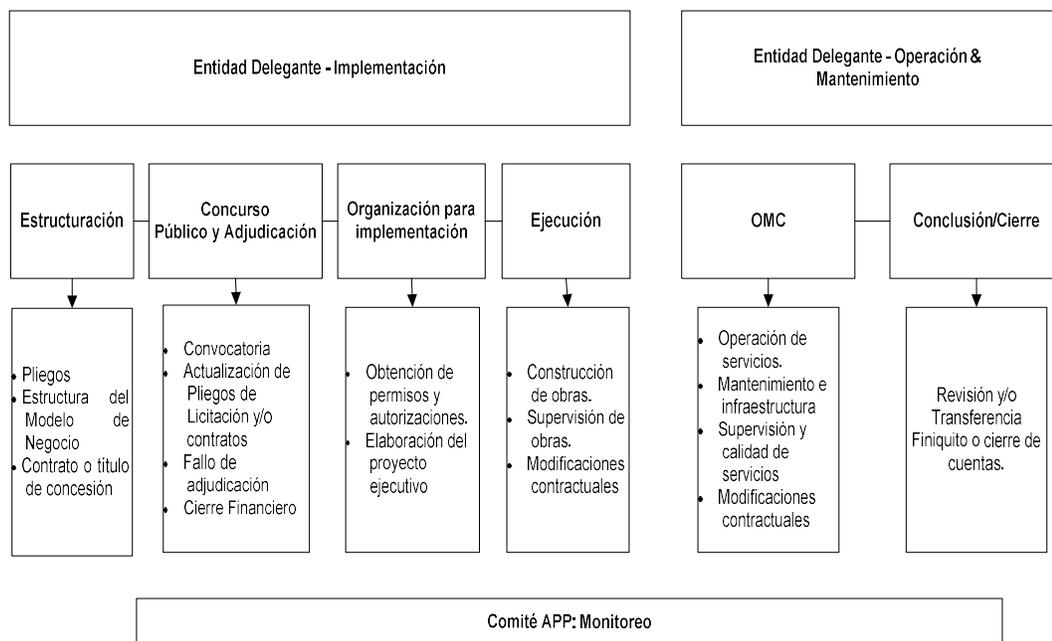


Figura 40 Flujo de procesos proyectos alianza público privadas – etapa 3 gestión contractual y monitoreo tomado de presentación y aprobación de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada comité interinstitucional de asociaciones público privadas

A continuación, se describen cada una de las etapas que se tienen que cumplir para que un proyecto de emprendimiento de negocio inclusivo en asociación público privada sea aprobado y constituido para implementarlo en bienestar de la comunidad del cantón Cumandá.

#### 4.9.1 Etapa 1: Análisis de viabilidad y conveniencia

El objetivo y fin de esta etapa o fase reside en que la entidad encargada o delegada en este caso el departamento de emprendimiento del municipio de Cumandá una vez que realizó el estudio del proyecto de emprendimiento de inclusión presentado por personas dueñas de negocios inclusivos que desean una alianza público privada, presente al **comité interinstitucional de asociaciones y alianzas público-privadas** conceptualmente el proyecto para que lleve a efecto todas los procesos que se requieren, para evaluar su modalidad de ejecución.

En la Figura 27 se puede visualizar el flujo de procesos para la presentación de proyectos. Esta etapa se divide en dos partes o fases que son:

**Fase 1:** Consiste en la formulación del proyecto, lo cual está determinado en la manifestación de interés público y en el análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto. Dentro de la fase 1 se establece lo siguiente:

**1. Diseño del proyecto:** El departamento de emprendimiento del municipio que es la entidad delegante o encargada presentará proyectos aptos para que se puedan desarrollar bajo la modalidad alianza público privada, observando y cumpliendo las medidas que disponga la legislación actual para el efecto. Ver anexo de ficha de presentación de proyectos.

**2. Análisis de viabilidad y factibilidad:** El departamento de emprendimiento del municipio que es la entidad delegante o encargada de la presentación del proyecto al comité, presentará los estudios realizados de viabilidad del proyecto referente a lo:

- Legal
- Técnica,
- Financiera
- Ambiental

**Fase 2:** En esta fase o etapa se efectúa el análisis de, la verificación y comprobación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el artículo 3 de la ley de alianza público privadas. A continuación, se describe los puntos que componen esta fase:

**1. Análisis de conveniencia** Una vez que se ha definido la viabilidad del proyecto, la entidad delegante (DEM) a través del informe de análisis de conveniencia que presenta, determinara si el proyecto se debe ejecutar bajo la modalidad de alianza público-privada, o por contratación pública tradicional.

Este informe incluirá en su redacción los siguientes estudios:

- a. Índice de Elegibilidad realizado en la investigación en el sector en el que se va a desarrollar el proyecto cuando este fue presentado por el emprendedor de negocio inclusivo.

- b. Análisis del Comparador Público Privado, el cual se realiza para cuantificar la idea de valor por dinero y transformarlo en un indicador que permita la elección de la mejor forma para la realización de un proyecto.

## **2. Análisis de cumplimiento del artículo 3 de la ley de alianza público privadas**

Luego del informe de conveniencia, la entidad delegante del municipio tendrá que velar por el cumplimiento de los 6 lineamientos establecidos en el artículo 3 de la ley de alianza público privadas que se enumeran a continuación.

1. La sostenibilidad fiscal
2. La distribución de riesgos
3. El valor por dinero
4. El respeto a los intereses de los usuarios
5. Los derechos de propiedad
6. La cobertura e inclusión social

## **3. Análisis del monto de incentivos**

Otro punto que es imprescindible dentro de la fase 2 y que debe tener el proyecto puesto a consideración del comité son los incentivos o monto requeridos que deben estar considerados en el informe de viabilidad, es la entidad delegante o encargada del proyecto que se encargará de calcular el monto del régimen de incentivos aplicables para el desarrollo del proyecto.

Una vez que la entidad delegante ha cumplido con los puntos de la etapa uno el proyecto pasa a la etapa dos la cual trata de

### **4.9.2 Etapa 2: Aprobación del proyecto bajo la modalidad de alianza público privadas**

Esta etapa empieza por la disposición que da el comité de asociaciones pública privadas, al secretario técnico del comité para que realice la evaluación y el análisis de la documentación presentada del proyecto en base a los indicadores financieros, económicos y legales que están establecido en

el art. 8 de la resolución para la aprobación de proyectos bajo la modalidad de alianza público privada.

### **Responsabilidad del secretario técnico**

Una vez enviada la información del proyecto al Comité de alianza público privada el secretario técnico desarrollara las siguientes actividades:

#### **Actividad de verificación de requisitos**

El secretario técnico, con la asistencia de un equipo especializado conformado para el caso, realizará la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución general del artículo 8. Tendrá la obligación y posteriormente remitirá un informe al comité, este tendrá como deber la revisión de los siguientes ítems:

1. Revisión del proyecto público y sus anexos
2. La declaratoria de interés público.
3. Informes de viabilidad técnica, socioeconómica legal, ambiental, y financiera.
4. La revisión del análisis de conveniencia.
5. La revisión del análisis del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el artículo 3 de la ley de alianza público privadas.
6. El análisis del régimen de incentivos aplicables.
7. La ficha del proyecto

#### **Actividad de análisis de la información y elaboración de informes legal y económico-financiero.**

El secretario técnico, junto con el equipo especializado creado para el efecto, realizarán un análisis de la documentación presentada en base a lo legal y financiero y evaluará la pertinencia del proyecto bajo la modalidad alianza público privada, posteriormente a la revisión y análisis el secretario realizará un informe en lo que se refiere a lo legal y también un informe en lo concerniente a lo económico y financiero, con sus conclusiones y recomendaciones, y se remitirá formalmente al comité interinstitucional.

Cuando el secretario técnico haya terminado de cumplir las actividades asignadas por el comité interinstitucional. La segunda etapa continúa con la convocatoria a sesión del comité para la revisión de los informes remitidos por el secretario técnico, para conocer y resolver sobre el proyecto analizado.

### **Resolución del Comité de alianza público privadas**

En base al artículo 10 de la resolución general para la aprobación de proyectos bajo la modalidad de alianza público privada, compete al comité interinstitucional la resolución de aprobación del proyecto de negocio para que funcione en modalidad alianza público privada.

La resolución aprobada deberá contener la disposición de la inscripción del proyecto de alianza público privada en el registro, quien se encargará de esta inscripción será el ministerio coordinador de la producción, empleo y competitividad.

La entidad delegante deberá enviar al comité Interinstitucional, una copia certificada del contrato en el cual certifique que se le delega tal gestión, para que la entidad delegante proceda con las gestiones contractuales pertinentes y que conciernen a la ejecución del proyecto.

Como última parte de esta etapa el secretario técnico tiene la responsabilidad de coordinar que esta resolución sea publicada en registro oficial de ser el caso.

### **4.9.3 Etapa 3: Gestión contractual y monitoreo**

La última etapa que la entidad delegante o encargada del proyecto debe cumplir y que, bajo su responsabilidad absoluta, continuará con los procedimientos y métodos ad hoc del ciclo de vida del proyecto bajo modalidad alianza público privada hasta su conclusión contractual.

Así mismo sin perjuicio a interponerse en las responsabilidades de la entidad delegante, el comité interinstitucional puede disponer, al secretario técnico, que realice el monitoreo del impacto del proyecto en el sector donde se implementará, el valor por dinero producido mientras dure el ciclo de vida

del proyecto, y el uso de los incentivos concedidos; el secretario técnico remitirá información al comité interinstitucional de estos resultados.

#### **4.10 Impactos y beneficios de la propuesta**

En este apartado se detalla en tres aspectos el impacto y beneficio que tendrá la propuesta si es adoptada por los emprendedores de negocios inclusivos en alianza público privada.

##### **4.10.1 Aspecto social**

Con la asociatividad de negocios inclusivos con alianzas público privadas se generarán y producirán beneficios a la población del cantón Cumandá en lo social estos beneficios son la gran oportunidad que esta asociatividad da al generar empleos de índole local es decir inclusión de recurso humano local, en si la propuesta ayudará a erradicar la migración de los habitantes del cantón Cumandá hacia ciudades y poblaciones en busca de ofertas laborales, que tanta falta hace a este sector del país.

##### **4.10.2 Aspectos económicos**

La incorporación de empresas bajo el modelo propuesto en el mercado productivo va a ayudar con la reactivación económica local ya que al generar empleos va a generar ingresos económicos a la comunidad de esta manera mejorará su estatus económico y su calidad de vida.

De la misma forma el producto interno bruto (PIB) del cantón Cumandá incrementará dado a que habrá más componentes interviniendo en los ingresos por producción.

##### **4.10.3 Aspecto ambiental**

El impacto ambiental estará medido por el monitoreo del comité interinstitucional donde su validación y aprobación de empresas bajo modalidad alianza público privadas siempre están regidos a estudios de impacto ambiental para evitar daños al ecosistema.

#### **4.11 Transparencia**

Los emprendimientos de negocios inclusivos, bajo esquema de asociación alianza público-privada **ENI-APP** se regirán a la rendición de cuentas que se aplican a entidades públicas.

La **ENI-APP** deberá realizar su informe de rendición de cuentas acorde establece la ley y un resumen ejecutivo del mismo que será impreso para que pueda ser entregado a los interesados para promover de alguna forma este tipo de asociatividad para futuros inversionistas.

Así también es importante que, para que la transparencia sea eficaz y garantizada, estas empresas se sometan a procedimientos de auditoría interna de forma periódica y cada año sean sometidas a una auditoría externa para ver cómo ha sido la administración.

## 5 Conclusiones

La pregunta de investigación planteada respecto a que de qué manera un modelo de empresa asociativa inclusiva puede actuar como mecanismo de implementación y fortalecimiento de las alianzas públicas-privadas para contribuir a mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá provincia de Chimborazo.

- a. Queda demostrada en base a la encuesta realizada a la población que participo en el proceso de esta investigación. Donde se expresaron mayoritariamente que es muy importante y que están totalmente de acuerdo en que las alianzas público privada con negocios de emprendedores van a contribuir a mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo socioeconómico.
- b. Que en base a la ley de incentivos de alianza público privadas las sociedades que se creen o se establezcan en el país para incentivar el desarrollo de proyectos emprendedores en asociación público privada quedaran absueltas de impuestos previstos en el código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización como son plusvalía, utilidad, alcabala, impuesto predial etc.
- c. Mediante la aplicación del modelo los dueños de negocios inclusivos podrán asociarse con el sector público y con el sector privado, acogiendo a la Ley de Incentivos de Alianza Público-Privadas que el gobierno central promulga como mecanismo para reactivar la economía local y nacional. Y de esta manera tener una rentabilidad económica del negocio.

Para el desarrollo de la investigación se tomó en consideración y se realizó una búsqueda de temas similares o relacionados al tema propuesto con la finalidad de recaudar y recopilar la información necesaria e importante para el correcto desarrollo de la investigación; esta búsqueda o indagación se la hizo a través de investigaciones realizadas por otros egresados, así también revisión documentos, páginas web, revistas o informes, libros de autores especializados en el tema; los mismos que ayudaron el conocimiento relativo al tema en investigación y todo lo que involucra e implica las asociatividades bajo modalidad alianza público privadas.

Mediante la elaboración y la aplicación de la encuesta por medio de un cuestionario a la población resultado del cálculo muestral y con la autorización de ellos de participar se pudo determinar que la implementación de la propuesta tiene una gran aceptación lo cual se ve reflejado en las estadísticas que se muestran en la sección resultados de aplicación de la encuesta se concluye que las respuestas consultadas a los ciudadanos del cantón Cumandá en su mayoría fueron con una convincente aprobación, a que implementando la propuesta alegan lo ven como oportunidades de mejorar sus ingresos económicos y la de la población.

Con la aplicación del modelo propuesto la población del cantón Cumandá tendrá oportunidades de trabajo lo que permitirá mejorar su calidad de vida en lo social y económico.

Contribuirá al desarrollo socioeconómico y el bienestar de las familias de este sector del país, esto conlleva a generar nuevas fuentes de inversión no tradicionales aumentando la calidad de vida de los que incursionan en este tipo de actividad.

El grado de importancia del modelo propuesto favorece con el beneficio de un desarrollo socioeconómico sostenible ya que permite como punto primordial erradicar la pobreza al haber oportunidades de empleo. Por lo que se considera procedente y muy necesario que los dueños de negocios inclusivos establezcan alianzas público privadas; dentro de este marco a través del GAD municipal como principal ente del cantón Cumandá que tiene jurisdicción sobre este territorio en conjunto con instituciones privadas.

## **6 Recomendaciones**

Se recomienda que los emprendedores que tienen algún tipo de negocio y requieran el crecimiento productivo del mismo, implementen el modelo propuesto y de esta manera establecer una empresa asociativa inclusiva como mecanismo de implementación y fortalecimiento de las alianzas públicas-privadas que contribuya a mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá.

Que el GAD municipal del cantón Cumandá como principal ente de este sector y que tiene jurisdicción sobre este territorio, realice la promulgación y orientación de promover la inversión de los negocios de emprendimientos productivos y rentables en busca de crear nuevas fuentes de inversión no tradicionales, que sean rentables, sostenibles en el medio, y que permitan mejorar el estatus de vida de los que incursionan en este tipo de actividad.

Dentro de estas recomendaciones también se indica que se deberían establecer alianzas estratégicas entre organizaciones del sector público y otras entidades nacionales o extranjeras para que inviertan con las personas dueñas de negocios, permitiendo su inclusión y permitan dar oportunidades de producción en el cantón Cumandá.

Se recomienda el uso importante de la tecnología una vez implementado el modelo en lo que se refiere a asistencia técnica, capacitación, adquisición de materia prima, monitoreo de producción y calidad, sistemas de información como por ejemplo sistemas contables, sistemas de facturación, sistemas de evaluación del personal etc. Que permitan un rendimiento eficiente y operativo de las personas que laboren en la empresa.

## 7 Referencias bibliográficas

- Abreu, J. (2016). *Hacia un nuevo Modelo de Enseñanza en las Maestrías de Negocios La Responsabilidad Social Empresarial y sus Tendencias Educativas*. USA: CreateSpace.
- Arias, F. (2015). *Proyecto de investigación. Introducción a la Metodología Científica*. (Quinta Edición). Caracas: Editorial Epitesme, C.A.
- Asamblea Nacional. (2015). *Ley Organica para el fomento e incentivo para las Asociaciones Público Privadas e Inversión Extranjera*. Quito: Registro Oficial.
- Bals, L. (2018). *Negocios Inclusivos en la base de la piramide*. Mexico: Springer Nature.
- Barrera, J. H. (2017). *Metodologia de la investigación 4 Ed*. Caracas: Quirón ediciones.
- Bedrossian E, F. R. (2017). *El Consentimiento Informado. Algunas reflexiones para compartir*. Chile: Rev FASGO.
- Berger, M. R. (2014). *Negocios Inclusivos, Iniciativas de mercado con los pobres de Iberoamérica*. Colombia: Publicaciones Ariel.
- Cañizares, F. R. (15 de 01 de 2012). *Perfil del territorio de cantón Cumandá*. Obtenido de Perfil del territorio de cantón Cumandá: <http://repositorio.cedia.org.ec/bitstream/123456789/843/1/Perfil%20Territorial%20CUMANDÁ.pdf>
- Carbajal, L. (2017). *Cómo elaborar una investigación con enfoque cuantitativo*. Lima: USMP.
- Consejo empresarial mundial para el desarrollo. (2016). *El Desafío de los Negocios Inclusivos: Identificación de oportunidades para involucrar a las comunidades de bajos ingresos a través de la cadena de valor*. Argentina: Word Bussines.
- Cordobés, M., & Sanz, B. (2016). *TIC, desarrollo y negocios inclusivos*. España: Planeta.
- Devlin, R. y. (2017). *Alianzas Público Privadas para una visión estratégica del desarrollo*. Chile: CEPAL.
- Dirección\_de\_Comunicación. (2017).
- E., M. Á. (2016). *Metodología Diseño y Desarrollo del proceso de investigación*. México: Limusa.
- Escobar, M. A. (2014). *negocios y sostenibilidad en la base de la pirámide*. colombia: principles and strategies.
- Guillermo R. Alborta, Claudia Stevenson, y Sergio Triana. (2012). *Asociaciones público-privadas para la prestación de servicios: Una*

visión hacia el futuro. <https://publications.iadb.org/handle/11319/5062>, p. 29.

- Hernández R., F. C., & Baptista, P. (2016). Metodología de la Investigación Cuarta edición. México: Editorial Mc GRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, SA DE C.V. .
- Hernández, R. F., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (Sexta ed.). D.F. México: : McGraw-Hill.
- Heyden, D. V. (2015). Negocios inclusivos modelos empresariales incluyentes. Managua: Ariel.
- INEC. (2015). Censo de población y vivienda. Cumandá: INEC.
- INEC. (2018). Reporte de Pobreza en Ecuador. Quito: INEC.
- Karnani, P. (2014). Emprendimiento e innovación en la base de la pirámide: una receta para el crecimiento inclusivo o la exclusión social. España: Iberemprende.
- Lariú, A. I. (2016). Negocios Inclusivos: Creando valor para las empresas y para la población de bajos ingresos. Barcelona: Pearson.
- Likoko, E. (2017). Negocio inclusivo: un enfoque comercial para desarrollo. Mexico: Science.
- Maino, V. (2013). Mecanismos de Asociación Público-Privada. Quito: Derecho Ecuador.
- Méndez, M. P. (2018). Manual Práctico para el diseño de la Escala de Likert. México : UANL/Trillas.
- Morosini, E. (2015). Medición escalar de sujetos mediante escalas sumativas. Asuncion: Limusa S.A.
- Ollague Valarezo, J. K. (2017). Modelo empresarial de alianza público privada a través de los municipios para impulsar el desarrollo socioeconómico de la provincia de El Oro. Lima: Revista Cumbres.
- ONU para la Alimentación y la Agricultura. (2019). Guía De Modelos De Negocios Inclusivos. Panamá,: FAO/IFAD.
- Prahalad, C., & Hart, S. L. (2015). The Fortune at the Bottom of the Pyramid". Strategy. Usa: Business (Booz Allen Hamilton Inc.).
- Registro Oficial N° 582. (2015). Reglamento del regimen de colaboración público privada. Quito: Registro Oficial.
- Risquez, G. F., & Pereira, B. (2015). Metodología de la Investigación I. Maracaibo: Proeduca.
- Robalino, & Javier. (2016). Las asociaciones público- privadas (APP) una opción para contratación administrativa en Latinoamérica. Colombia: Ed. Madrid: Editorial Marcial Pons.

- Rojas, V. M. (2016). Metodología de la investigación diseño y ejecución. Bogotá: Ediciones de la U.
- Sampieri., H. (2016). Metodología de la investigación. 5 Ed. Bogotá: McGraw-Hill.
- Soriano, R. R. (2017). Investigacion social teoria y praxis. Mexico: Plaza y Valdez.
- Spiering, B. M. (2016). Strategic Issues in Public-Private Partnerships. An International Perspective. Oxford: Blackwell Publishing Company,.
- Tamayo & Tamayo, M. (2016). El Proceso de la Investigación científica. México D.C.: Editorial Limusa S.A.
- W. Robert de Jongh, R. v. (2017). Negocios Inclusivos:Creando valor en América Latina. Perú: Hill Graw.

## 8 Anexos

### 8.1 Anexo A Carta de consentimiento

**ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN PERCEPCIONES SOBRE EL PROYECTO PROPUESTA DE UN MODELO EMPRESARIAL DE ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA, A TRAVÉS DE EMPRENDEDORES DE EMPRESAS INCLUSIVAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA CIUDAD DE CUMANDÁ PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

Encuestadora: Nidia Cristina Marcatoma Brito

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

A continuación, encontrará una serie de preguntas destinadas a conocer su opinión sobre diversos aspectos del proyecto propuesta de un modelo empresarial de alianza público-privada, a través de emprendedores de empresas inclusivas para impulsar el desarrollo socioeconómico de la ciudad de Cumandá provincia de Chimborazo.

Por favor lea las instrucciones al inicio de cada pregunta y conteste la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa. Sus respuestas son confidenciales y serán reunidas junto a las respuestas de muchas personas que están contestando este cuestionario. Muchas gracias.

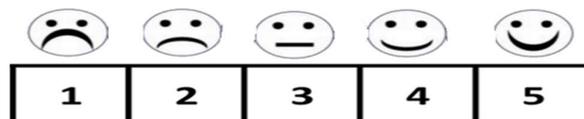
Edad \_\_\_\_\_

Genero

Masculino

Femenino

En una escala del 1 al 5, donde 1 es lo más bajo y 5 lo más alto, por favor conteste la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa.



## 8.2 Anexo B Encuesta

No.	Preguntas	Respuestas y valoración				
		1	2	3	4	5
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	¿Está usted de acuerdo que los servicios prestados por las empresas y negocios del cantón Cumandá, logran satisfacer las necesidades de la comunidad?					
2	¿Estaría de acuerdo en la creación de una empresa, encargada de orientar y promover la inversión hacia emprendimientos productivos y rentables, en el cantón Cumandá provincia de Chimborazo?					
3	¿Considera usted adecuado que se deberían establecer alianzas estratégicas entre organizaciones del sector público y otras entidades nacionales o extranjeras con personas dueñas de empresas inclusivas, que permitan oportunidades de negocios en el cantón Cumandá?					
4	¿Estaría de acuerdo en que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada para dar oportunidades de empleo a la ciudadanía del cantón Cumandá?					
5	¿Estaría de acuerdo que se deba dar la oportunidad de inversión a los ciudadanos comunes dueños de negocios inclusivos del cantón Cumandá, lo que permitiría democratizar y fortalecer el capital mediante la alianza de compañías público privadas.?					
6	¿Considera usted adecuado que se debería crear una unidad o departamento en el municipio del cantón Cumandá que se, encargue de instruir y promover la inversión de los negocios de emprendimientos productivos que existen en este sector del Ecuador?					

No.	Preguntas	Respuestas y valoración				
		1	2	3	4	5
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
7	¿Está usted de acuerdo que una vez que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada, contribuirán también al progreso de indicadores sociales tales como educación, salud y vivienda del cantón Cumandá y sitios aledaños?					
8	¿Estaría de acuerdo en pagar por los bienes o servicios que oferte la inversión público-privada, promovida por el GAD municipal de Cumandá?					
9	¿Estaría de acuerdo que los negocios inclusivos una vez que funcionen bajo modalidad público-privada deban ser administradas por el GAD municipal del cantón Cumandá?					
10	¿Estaría ud de acuerdo que los integrantes del departamento de emprendimiento del GAD municipal laboren en las compañías de asociación público-privada?					
11	¿Está usted de acuerdo en que se deba permitir a la ciudadanía invertir y de esta manera posibilitar la democratización de la propiedad de los negocios que realizaron la alianza público privada fomentadas por el municipio a través del departamento de emprendimiento?					
12	¿Está usted de acuerdo que debe abrirse la posibilidad a la inversión extranjera en las empresas creadas bajo modalidad público-privada del cantón Cumandá?					

No.	Preguntas	Respuestas y valoración				
		1	2	3	4	5
		Nada importante	Poco importante	Moderadamente importante	Importante	Muy importante
13	¿Cree importante la asociación entre el sector público y privado para la búsqueda de oportunidades de negocios en el cantón Cumandá?					
14	¿Considera usted importante que los negocios inclusivos que pasen a tener relación como compañías de alianza público-privada favorecerán y beneficiarán el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá?					
15	¿Considera usted importante la contribución de la generación de empleos en el cantón Cumandá mediante los negocios inclusivos que pasen a tener relación como compañías de alianza público-privada?					
16	¿Considera usted importante disminuir los niveles de pobreza y desigualdad en el cantón Cumandá a través de la alianza de las empresas público-privada?					

No.	Preguntas	Respuestas y valoración				
		1	2	3	4	5
		Nada importante	Poco importante	Moderadamente importante	Importante	Muy importante
17	¿Cree usted que es importante que los negocios inclusivos que adopten el modelo de alianza público privadas, sean evaluados externamente para garantizar su viabilidad y poder constituirse en empresas de inversión público-privada del cantón Cumandá?					
18	¿Considera importante que la inversión privada podría dirigirse hacia la oferta de bienes y servicios a los dueños de negocios mediante el municipio de Cumandá?					
19	¿Considera usted importante que la inversión público-privada, mediante el GAD municipal de Cumandá aportara al desarrollo de investigaciones de impacto ambiental en el cantón Cumandá?					
20	¿Considera importante que las empresas que realizan alianzas público privadas mediante el municipio permitirá el desarrollo de proyectos de tratamiento y aprovechamiento de residuos en el cantón Cumandá?					

**Muchas Gracias por su colaboración y atención**

### 8.3 Anexo C Detalle de respuestas de las encuestas

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	Persona 1	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	98	
2	Persona 2	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	98	
3	Persona 3	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	5	94	
4	Persona 4	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	94	
5	Persona 5	3	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	95	
6	Persona 6	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	97	
7	Persona 7	2	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	94	
8	Persona 8	3	5	5	5	5	4	5	3	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	92	
9	Persona 9	4	5	5	5	5	3	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	93	
10	Persona 10	4	5	5	5	5	3	5	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	92	
11	Persona 11	4	5	5	5	5	3	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	93	
12	Persona 12	4	5	5	5	5	3	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	4	91	
13	Persona 13	4	5	5	5	4	5	3	4	3	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	88	
14	Persona 14	4	5	5	5	4	5	4	5	3	3	3	5	4	5	4	5	5	5	3	86	
15	Persona 15	4	5	5	5	3	5	5	4	3	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	88	
16	Persona 16	4	5	5	5	4	5	5	4	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	93	
17	Persona 17	4	5	5	5	5	5	3	4	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	3	91	
18	Persona 18	4	5	5	5	3	5	4	4	5	5	4	5	5	5	3	5	5	5	4	89	
19	Persona 19	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	2	5	5	5	3	5	5	5	2	87	
20	Persona 20	4	5	5	5	2	5	4	4	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	88	
21	Persona 21	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	3	4	5	5	4	92	
22	Persona 22	4	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	91	

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
23	Persona 23	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	94
24	Persona 24	2	5	5	3	5	5	4	4	5	5	4	4	3	5	5	4	5	3	4	5	85
25	Persona 25	4	5	5	4	4	5	4	3	5	5	4	3	4	5	5	3	5	4	4	4	85
26	Persona 26	3	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	4	2	5	5	3	5	5	5	4	88
27	Persona 27	3	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	3	5	5	91
28	Persona 28	2	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	3	4	5	5	3	5	4	5	5	89
29	Persona 29	4	5	5	2	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	2	5	5	90
30	Persona 30	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	93
31	Persona 31	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	94
32	Persona 32	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	92
33	Persona 33	3	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	94
34	Persona 34	1	4	4	4	5	4	3	4	4	3	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	84
35	Persona 35	2	4	4	4	5	4	4	4	4	3	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	85
36	Persona 36	3	4	4	5	5	4	5	5	4	3	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	90
37	Persona 37	1	4	4	5	5	5	5	4	4	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	89
38	Persona 38	2	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	94
39	Persona 39	1	3	4	5	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	87
40	Persona 40	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	94
41	Persona 41	1	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	92
42	Persona 42	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	97
43	Persona 43	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	95

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
44	Persona 44	3	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	93	
45	Persona 45	2	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	92	
46	Persona 46	1	5	3	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	3	5	5	88	
47	Persona 47	2	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	3	5	5	91	
48	Persona 48	4	5	3	5	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	4	3	5	5	91	
49	Persona 49	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	3	5	5	92	
50	Persona 50	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	3	5	5	93	
51	Persona 51	1	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	3	5	5	89	
52	Persona 52	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	4	5	5	5	93	
53	Persona 53	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	95	
54	Persona 54	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	96	
55	Persona 55	4	3	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	93	
56	Persona 56	4	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	94	
57	Persona 57	1	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	3	5	5	5	5	5	90	
58	Persona 58	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	3	5	5	5	5	5	94	
59	Persona 59	2	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	94	
60	Persona 60	2	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	94	
61	Persona 61	2	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	94	
62	Persona 62	2	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	95	
63	Persona 63	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	96	
64	Persona 64	3	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96	

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
65	Persona 65	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	97	
66	Persona 66	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	97	
67	Persona 67	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	99	
68	Persona 68	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	98	
69	Persona 69	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	99	
70	Persona 70	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	98	
71	Persona 71	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	95	
72	Persona 72	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	96	
73	Persona 73	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	96	
74	Persona 74	2	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	94	
75	Persona 75	3	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96	
76	Persona 76	4	5	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96	
77	Persona 77	2	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	94	
78	Persona 78	1	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	92	
79	Persona 79	3	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	92	
80	Persona 80	2	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	92	
81	Persona 81	1	5	5	5	4	4	5	2	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	89	
82	Persona 82	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	94	
83	Persona 83	5	5	5	5	4	3	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	93	
84	Persona 84	5	5	5	5	4	3	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	94	
85	Persona 85	5	5	5	5	4	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	95	

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
86	Persona 86	4	5	5	4	4	3	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	91	
87	Persona 87	4	5	5	4	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	92
88	Persona 88	4	5	5	4	3	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	3	90
89	Persona 89	4	5	5	4	3	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	3	90
90	Persona 90	3	5	5	4	3	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	3	89
91	Persona 91	3	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	3	91
92	Persona 92	3	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	4	5	3	90
93	Persona 93	2	4	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	4	5	3	88	
94	Persona 94	2	4	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	4	5	3	87	
95	Persona 95	2	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	3	4	5	4	5	5	89
96	Persona 96	1	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	90
97	Persona 97	1	4	4	3	5	5	4	3	5	5	5	5	4	4	5	4	4	3	5	5	83
98	Persona 98	2	3	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	3	5	5	87
99	Persona 99	2	3	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	3	5	5	85
100	Persona 100	3	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	3	5	5	88
101	Persona 101	4	3	5	3	5	5	2	4	5	5	5	5	4	4	5	3	5	3	5	5	85
102	Persona 102	3	5	5	3	5	5	3	4	5	5	5	5	4	5	5	3	5	3	5	5	88
103	Persona 103	2	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	4	3	5	5	5	3	5	5	89
104	Persona 104	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	98
105	Persona 105	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	97
106	Persona 106	2	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	94

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
107	Persona 107	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	98	
108	Persona 108	2	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	93	
109	Persona 109	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	97	
110	Persona 110	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96	
111	Persona 111	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	98	
112	Persona 112	3	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96	
113	Persona 113	2	5	5	5	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	93	
114	Persona 114	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	98	
115	Persona 115	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	96	
116	Persona 116	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	96	
117	Persona 117	2	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	93	
118	Persona 118	2	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	3	5	5	89	
119	Persona 119	2	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	4	5	5	91	
120	Persona 120	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	95	
121	Persona 121	3	5	3	5	5	5	5	4	5	5	3	5	4	4	5	4	3	5	5	88	
122	Persona 122	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	93	
123	Persona 123	4	5	2	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	3	5	4	2	5	5	87	
124	Persona 124	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	3	5	4	5	5	5	95	
125	Persona 125	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	4	5	5	5	95	
126	Persona 126	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	5	5	5	97	
127	Persona 127	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	97	

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
128	Persona 128	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	95	
129	Persona 129	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	96	
130	Persona 130	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	97	
131	Persona 131	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	97	
132	Persona 132	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96	
133	Persona 133	3	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	95	
134	Persona 134	2	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	94	
135	Persona 135	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	95	
136	Persona 136	2	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96	
137	Persona 137	1	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	93	
138	Persona 138	1	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	94	
139	Persona 139	2	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	92	
140	Persona 140	2	5	5	5	4	4	5	3	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	90	
141	Persona 141	3	5	5	5	5	4	3	5	4	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5	91	
142	Persona 142	4	5	5	5	5	3	5	4	4	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5	92	
143	Persona 143	3	5	5	5	5	4	2	3	4	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5	88	
144	Persona 144	2	5	5	5	4	5	3	4	4	5	3	5	4	4	5	5	5	5	4	87	
145	Persona 145	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	94	
146	Persona 146	3	5	5	5	3	5	5	4	3	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	89	
147	Persona 147	2	5	5	5	3	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	89	
148	Persona 148	5	5	5	5	3	5	3	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	91	

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
149	Persona 149	2	5	5	4	3	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	3	88	
150	Persona 150	4	5	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	3	92	
151	Persona 151	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3	93	
152	Persona 152	5	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	3	93	
153	Persona 153	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	97	
154	Persona 154	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	97	
155	Persona 155	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	93	
156	Persona 156	2	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	91	
157	Persona 157	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	93	
158	Persona 158	2	5	5	3	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5	3	5	89	
159	Persona 159	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	3	5	5	92	
160	Persona 160	4	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	3	5	5	93	
161	Persona 161	2	4	5	3	5	4	3	4	5	5	5	5	4	5	5	5	3	5	5	87	
162	Persona 162	1	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	90	
163	Persona 163	3	4	5	5	5	5	5	3	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	93	
164	Persona 164	2	4	5	5	5	5	5	3	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	92	
165	Persona 165	1	4	5	5	5	5	3	3	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	88	
166	Persona 166	4	3	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	94	
167	Persona 167	5	3	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	95	
168	Persona 168	5	3	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	95	
169	Persona 169	5	3	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	95	

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
170	Persona 170	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	98	
171	Persona 171	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	96
172	Persona 172	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	94
173	Persona 173	4	5	3	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	93
174	Persona 174	3	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	93
175	Persona 175	3	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	95
176	Persona 176	3	5	3	5	5	5	4	5	3	5	4	5	5	5	4	5	3	5	5	5	89
177	Persona 177	2	5	4	5	5	5	4	5	3	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	90
178	Persona 178	2	5	2	5	5	5	4	5	3	5	4	5	5	5	4	5	2	5	5	5	86
179	Persona 179	2	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	92
180	Persona 180	1	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	90
181	Persona 181	1	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	92
182	Persona 182	2	5	5	5	5	3	3	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	91
183	Persona 183	2	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	92
184	Persona 184	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	96
185	Persona 185	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	96
186	Persona 186	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	97
187	Persona 187	4	4	5	5	5	2	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	93
188	Persona 188	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	98
189	Persona 189	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96
190	Persona 190	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	96

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
191	Persona 191	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	95	
192	Persona 192	2	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	91	
193	Persona 193	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	94	
194	Persona 194	3	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	94	
195	Persona 195	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	94	
196	Persona 196	2	5	5	5	5	5	3	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	93	
197	Persona 197	4	5	5	5	3	5	5	5	4	5	4	5	5	3	5	5	5	5	3	91	
198	Persona 198	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	96	
199	Persona 199	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	96	
200	Persona 200	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	95	
201	Persona 201	3	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	92	
202	Persona 202	1	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	92	
203	Persona 203	2	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	93	
204	Persona 204	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	95	
205	Persona 205	1	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	93	
206	Persona 206	2	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	94	
207	Persona 207	1	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	93	
208	Persona 208	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	95	
209	Persona 209	1	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	91	
210	Persona 210	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	94	
211	Persona 211	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	93	

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
212	Persona 212	3	5	5	3	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	5	90	
213	Persona 213	2	5	5	3	3	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	3	5	3	86	
214	Persona 214	1	5	5	3	3	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	5	3	5	3	83	
215	Persona 215	2	5	5	4	3	5	5	4	5	5	5	5	5	4	3	5	4	5	3	87	
216	Persona 216	4	5	5	4	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	3	90	
217	Persona 217	3	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	4	91	
218	Persona 218	5	5	5	3	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	3	5	4	92	
219	Persona 219	1	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	92	
220	Persona 220	2	5	5	5	4	5	5	3	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	91	
221	Persona 221	3	5	5	5	4	5	5	3	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	92	
222	Persona 222	3	5	5	5	4	5	5	3	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	4	91	
223	Persona 223	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	4	93	
224	Persona 224	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	4	93	
225	Persona 225	1	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	91	
226	Persona 226	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	96	
227	Persona 227	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	96	
228	Persona 228	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	95	
229	Persona 229	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	97	
230	Persona 230	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	96	
231	Persona 231	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	96	
232	Persona 232	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	96	
233	Persona 233	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	90	

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
234	Persona 234	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	97	
235	Persona 235	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	96	
236	Persona 236	5	4	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	3	4	4	5	5	5	92	
237	Persona 237	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	95	
238	Persona 238	5	4	4	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	93	
239	Persona 239	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	92	
240	Persona 240	2	3	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	90	
241	Persona 241	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	92	
242	Persona 242	2	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	91	
243	Persona 243	3	3	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	91	
244	Persona 244	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	94	
245	Persona 245	2	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	91	
246	Persona 246	1	5	3	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	89	
247	Persona 247	3	5	3	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	91	
248	Persona 248	2	5	3	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	90	
249	Persona 249	1	5	3	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	90	
250	Persona 250	4	5	3	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	91	
251	Persona 251	5	5	3	5	4	4	5	5	3	5	5	5	4	4	5	3	5	5	4	89	
252	Persona 252	5	5	3	5	4	4	4	5	3	5	5	5	4	3	5	3	5	5	4	87	
253	Persona 253	5	5	5	5	4	4	4	5	3	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	92	
254	Persona 254	4	5	5	5	4	4	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	93	

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
255	Persona 255	4	5	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	93	
256	Persona 256	4	5	5	5	3	3	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	3	90	
257	Persona 257	4	5	5	5	3	3	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	3	91	
258	Persona 258	3	5	5	5	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	91	
259	Persona 259	3	5	5	5	3	3	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	3	89	
260	Persona 260	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	95	
261	Persona 261	2	4	5	5	5	3	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	92	
262	Persona 262	2	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	94	
263	Persona 263	2	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	94	
264	Persona 264	1	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	91	
265	Persona 265	1	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	92	
266	Persona 266	2	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	95	
267	Persona 267	2	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	95	
268	Persona 268	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	96	
269	Persona 269	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	97	
270	Persona 270	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	95	
271	Persona 271	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	95	
272	Persona 272	1	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	91	
273	Persona 273	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	97	
274	Persona 274	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	97	
275	Persona 275	3	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	94	

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
276	Persona 276	2	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4		5	87	
277	Persona 277	1	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	3	5	5	89
278	Persona 278	2	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	92
279	Persona 279	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	96
280	Persona 280	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	94
281	Persona 281	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	95
282	Persona 282	1	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	93
283	Persona 283	2	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	95
284	Persona 284	3	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	93
285	Persona 285	3	5	5	5	4	5	4	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	91
286	Persona 286	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	95
287	Persona 287	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	92
288	Persona 288	1	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	91
289	Persona 289	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	95
290	Persona 290	2	5	5	5	3	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	3	89
291	Persona 291	2	5	5	5	3	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	3	90
292	Persona 292	3	5	5	5	3	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	3	89
293	Persona 293	1	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	3	90
294	Persona 294	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	98
295	Persona 295	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	95
296	Persona 296	3	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	92

No.	Sujeto encuestado	Valores de elementos de acuerdo a escala de Likert																				valor por sujeto
		Preguntas																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
295	Persona 295	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	95	
296	Persona 296	3	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	92	
297	Persona 297	2	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	93	
298	Persona 298	1	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	92	
299	Persona 299	2	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	93	
300	Persona 300	4	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96	
301	Persona 301	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	97	
302	Persona 302	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	98	
303	Persona 303	1	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	91	
304	Persona 304	2	5	3	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	90	
305	Persona 305	3	5	3	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	3	5	5	5	91	
306	Persona 306	3	5	3	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	3	5	5	5	89	
307	Persona 307	4	5	3	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	3	4	5	5	89	
308	Persona 308	4	5	3	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	5	91	
309	Persona 309	1	5	3	5	5	5	5	5	3	5	4	5	4	5	5	3	5	5	5	88	
310	Persona 310	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	3	5	5	5	92	
311	Persona 311	2	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	94	
312	Persona 312	2	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	92	
313	Persona 313	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	97	
314	Persona 314	3	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96	
315	Persona 315	5	4	5	5	5	4	4	3	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	93	
316	Persona 316	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	96	
Valor por elemento		974	1479	1483	1486	1473	1485	1427	1450	1482	1547	1480	1566	1465	1493	1485	1490	1483	1486	1561	1473	29268

## 8.4 Anexo D Variables independientes y dependientes

Tabla 43 Identificación de las variables independientes

Pregunta	Denominación
<b>VARIABLES INDEPENDIENTES</b>	
¿Considera usted adecuado que se debería crear una unidad o departamento en el municipio del cantón Cumandá que se, encargue de instruir y promover la inversión de los negocios de emprendimientos productivos que existen en este sector del Ecuador?	X1
¿Considera usted adecuado que se deberían establecer alianzas estratégicas entre organizaciones del sector público y otras entidades nacionales o extranjeras con personas dueñas de empresas inclusivas, que permitan oportunidades de negocios en el cantón Cumandá?	X2
¿Considera importante que la inversión privada podría dirigirse hacia la oferta de bienes y servicios a los dueños de negocios mediante el municipio de Cumandá?	X3
¿Cree importante la asociación entre el sector público y privado para la búsqueda de oportunidades de negocios en el cantón Cumandá?	X4
¿Estaría de acuerdo en que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada para dar oportunidades de empleo a la ciudadanía del cantón Cumandá?	X5
¿Estaría de acuerdo en pagar por los bienes o servicios que oferte la inversión público-privada, promovida por el GAD municipal de Cumandá?	X6
¿Estaría de acuerdo que los negocios inclusivos una vez que funcionen bajo modalidad público-privada deban ser administradas por el GAD municipal del cantón Cumandá?	X7
¿Estaría ud de acuerdo que los integrantes del departamento de emprendimiento del GAD municipal laboren en las compañías de asociación público-privada?	X8
¿Está usted de acuerdo en que se deba permitir a la ciudadanía invertir y de esta manera posibilitar la democratización de la propiedad de los negocios que realizaron la alianza público privada fomentadas por el municipio a través del departamento de emprendimiento?	X9
¿Está usted de acuerdo que debe abrirse la posibilidad a la inversión extranjera en las empresas creadas bajo modalidad público-privada del cantón Cumandá?	X10
¿Estaría de acuerdo que se deba dar la oportunidad de inversión a los ciudadanos comunes dueños de negocios inclusivos del cantón Cumandá, lo que permitiría democratizar y fortalecer el capital mediante la alianza de compañías público privadas.?	X11
¿Cree usted que es importante que los negocios inclusivos que adopten el modelo de alianza público privadas, sean evaluados externamente para garantizar su viabilidad y poder constituirse en empresas de inversión público-privada del cantón Cumandá?	X12

Tabla 44 Identificación de las variables dependientes

Pregunta	Denominación
<b>VARIABLES DEPENDIENTES</b>	
¿Considera usted importante que los negocios inclusivos que pasen a tener relación como compañías de alianza público-privada favorecerán y beneficiarán el desarrollo socioeconómico de los habitantes del cantón Cumandá?	Y1
¿Considera usted importante la contribución de la generación de empleos en el cantón Cumandá mediante los negocios inclusivos que pasen a tener relación como compañías de alianza público-privada?	Y2
¿Considera usted importante disminuir los niveles de pobreza y desigualdad en el cantón Cumandá a través de la alianza de las empresas público-privada?	Y3
¿Está usted de acuerdo que una vez que los negocios inclusivos se conviertan en compañías de alianza público-privada, contribuirán también al progreso de indicadores sociales tales como educación, salud y vivienda del cantón Cumandá y sitios aledaños?	Y4
¿Considera usted importante que la inversión público-privada, mediante el GAD municipal de Cumandá aportara al desarrollo de investigaciones de impacto ambiental en cantón Cumandá?	Y5
¿Considera importante que las empresas que realizan alianzas público privadas mediante el municipio permitirá el desarrollo de proyectos de tratamiento y aprovechamiento de residuos en el cantón Cumandá?	Y6

## 8.5 Anexo E Ficha de presentación de proyectos

La ficha única del proyecto contiene información resumida del mismo y deberá ser completada en el formato establecido.

<b>DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA</b>	
1. Nombre del Proyecto	Nombre completo del proyecto
2. Articulación con Planificación Nacional, Sectorial, Institucional, Territorial	Justificación de articulación del Proyecto APP con planificación nacional, territorial, institucional y, de ser el caso de su priorización por parte Institución y/o Entidad Delegante
3. Identificación de la Entidad Delegante	Nombre del ministerio, GAD, Secretaría, etc.
4. Resumen ejecutivo del proyecto	En qué consiste el proyecto (diseño, construcción, financiamiento, operación, mantenimiento, conservación, reversión), duración, localización geográfica.
5. Monto total de la inversión y Cronograma	Monto total de inversión en dólares y detalle del cronograma tentativo de inversión que correspondan.
6. Detalle de compromisos que asumirá la entidad pública y el gestor privado	Eje: inversiones en x período de tiempo; pagos mensuales por parte de la institución delegante, etc., en valor actual neto
<b>FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA</b>	
7. El proyecto es tarifado o no	Describir si se plantea el cobro de tarifas o tasas a los usuarios finales
8. Forma de Financiamiento	Porcentaje de capital propio y de deuda
9. Fuente de Financiamiento	Extranjera Privada, Extranjera Pública, Multilateral, Nacional Pública, Nacional Privada, entre otras
10. Es autosostenible o cofinanciado con fondos públicos	Se autofinancia en un 100% con tarifas/tasas o requiere cofinanciamiento público. Detallar el tipo de financiamiento público: Inversión inicial Pagos por Disponibilidad Ingresos Mínimos Garantizados
11. Incentivos vs. Aportes del privado	Detallar los incentivos solicitados y el monto de los incentivos.
12. Garantías que requiere el proyecto	Detallar el tipo de garantías que se requieren para el proyecto: Ejemplo: garantía de ingresos mínimos.
<b>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE AL PROYECTO DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA</b>	
13. Base legal aplicable al proyecto de alianza público privada	Detalle de normas legales aplicables al proyecto y su ejecución, así como al concurso público.
14. Régimen de bienes público afectos al proyecto	Describir el régimen aplicable para la reversión de bienes a entidad delegante.

En Quito, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de \_\_\_\_.

Nombre:	
Cargo:	
Entidad Delegante:	
Observaciones:	



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Marcatoma Brito, Nidia Cristina**, con C.C: # **0918191933** autora del trabajo de titulación: **Propuesta de un modelo empresarial de alianza público-privada, a través de emprendedores de empresas inclusivas para impulsar el desarrollo socioeconómico del cantón Cumandá, provincia de Chimborazo** previo a la obtención del título de **INGENIERA COMERCIAL** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **06 de marzo de 2020**

*Nidia Marcatoma*

f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Marcatoma Brito, Nidia Cristina**

C.C: **0918191933**



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Propuesta de un modelo empresarial de alianza públicoprivada, a través de emprendedores de empresas inclusivas para impulsar el desarrollo socioeconómico del cantón Cumandá, provincia de Chimborazo.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Marcatoma Brito, Nidia Cristina		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Ing. Pérez Villamar, José Guillermo, Mgs.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Ciencias Económicas y Administrativas		
<b>CARRERA:</b>	Administración de Empresas		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Ingeniera Comercial		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	06 de marzo de 2020	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	165
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Modelo de Negocios, Administración, Gestión empresarial		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Alianza público-privada, modelo empresarial, desarrollo socioeconómico, emprendimiento, ley de incentivos, negocios inclusivos		
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b> (150-250 palabras):			
<p>El gobierno nacional a través de la Asamblea Nacional creó la ley de incentivos de alianzas público-privadas con el objetivo de dinamizar la economía. Dando apertura a que emprendedores de negocios por medio de esta ley y mediante un ente público obtengan los beneficios que la ley de incentivos otorga. El presente trabajo de investigación propone un modelo empresarial de alianza públicoprivada, a través de emprendedores de empresas inclusivas para impulsar el desarrollo socioeconómico del cantón Cumandá, esta se desarrolló bajo una investigación de tipo comprensiva, ya que comprende el análisis, registro, análisis o examen y la deducción de la naturaleza actual (personas, comunidades o cualquier cosa en estudio), y de campo que consistió en la recolección de datos directamente de la población sujeta de estudio. Se encuestaron 316 personas con edades entre 25 y 60 años, resultado de un cálculo muestral, la opinión de los encuestados se resumió mediante tablas y gráficos estadísticos analizando el resultado de la encuesta. Se diseñó un modelo empresarial bajo la modalidad alianzas público-privadas. capaz de generar prosperidad local basándose en el incentivo que pueden brindar las entidades públicas locales.</p>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-32326082 +593-9-96516619	E-mail: nidiacris22@hotmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre:</b> Econ. Arévalo Avecillas, Danny, Ph.D.		
	<b>Teléfono:</b> +593-9-91048220		
	<b>E-mail:</b> danny182_182@hotmail.com		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			